

FORO



Fundación Luis Vives



6

VI Foro Tercer Sector Los retos del Tercer Sector ante la crisis



CAJA MADRID
OBRA SOCIAL

Cuadernos de debate 6

Los retos del Tercer Sector ante la crisis

Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por ningún medio electrónico o mecánico, sin el permiso por escrito del editor.

Las entidades promotoras y editoras de esta publicación no necesariamente comparten las opiniones de los autores participantes en la misma.

Coordinador: Oriol Homs I Ferret

Colaboración: Francisco Cristóbal Rincón

© Fundación Luis Vives, 2009
Plaza de Oriente nº7, bajo izda.
28013 Madrid

Diseño portada e interior,
maquetación y producción:
Carlos Halcón de Villavicencio.

Impreso en España
Depósito legal: M-8392-2008

www.fundacionluisvives.org

ISBN 978-84-692-6758-5



9 788469 267585



Fundación Luis Vives



Los retos del Tercer Sector ante la crisis

Coordinador:

Oriol Homs I Ferret

Colaboración:

Francisco Cristóbal Rincón



Índice

Presentación	7
Documento Marco. “Los retos del Tercer Sector ante la crisis”	11
1. ...Y la crisis llegó	11
1.1. El principal efecto de la crisis, la destrucción intensa del empleo	12
1.2. Los perdedores de la crisis.	15
2. Un impacto específico de la crisis en el Tercer Sector	18
3. ¿Cómo afecta la crisis al Tercer Sector?	22
3.1. Aumento de las necesidades sociales.	22
3.2. Reducción presupuestaria de las administraciones públicas.	24
3.3. La menor actividad económica del sector productivo.	25
3.4. Las dificultades en el acceso al crédito.	25
3.5. La reducción de otros ingresos por donaciones.	26
4. Los retos internos del Tercer Sector	27
4.1. La atomización de las entidades sociales.	27
4.2. La dependencia financiera.	27
4.3. La profesionalización de la gestión de las entidades.	28
5. Propuestas para afrontar la crisis	28
5.1. La renovación del discurso y del liderazgo.	28
5.2. Innovación en la satisfacción de las necesidades sociales.	31
5.3. Fortalecer las alianzas y el trabajo en red.	32
5.4. Fortalecer los apoyos con la sociedad civil.	32
5.5. Desarrollar nuevos instrumentos de acción.	33
Debates sobre los retos del Tercer Sector ante la crisis	36

BLOQUE A:	
¿Cuál es el impacto de las crisis en el Tercer Sector?	41
Introducción Bloque A	41
Ismael Palacín Giner	43
¿Según su experiencia, cuáles son las nuevas necesidades sociales que emergen con la crisis y qué papel ha de jugar el Tercer Sector ante las mismas?	
Mihaela Mohorea	46
La población rumana es uno de los colectivos más importantes de inmigrantes en España. ¿Está afectando la crisis a la salida de personas de Rumanía? ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las entidades del Tercer Sector en Rumanía?	
Pilar Pujol Furriols	50
¿En qué medida canaliza el Tercer Sector las demandas y necesidades de los ciudadanos ante la crisis?	
Peru Sasía	52
¿Cuáles cree que son los principales problemas de financiación de las entidades sociales del Tercer Sector?	
José Luis Henarejos Fernández	56
¿Cuáles son los activos que la Economía Social puede aportar a la solución de los problemas sociales en esta crisis?	
Maximino Carpio García	59
¿Qué posibles alianzas ve entre el Tercer Sector y el mundo empresarial en este contexto de crisis?	
Leopoldo Pérez	61
¿Debe esta crisis reforzar las alianzas en el Tercer Sector para dar respuestas ante la crisis? ¿En qué línea?	
Conclusiones Bloque A	64

BLOQUE B:**¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del Tercer Sector ante las crisis? 69****Introducción Bloque B 69**

Pablo López Álvarez 71
 ¿Cómo están actuando las redes y lobbies sociales ante la crisis y qué enseñanzas puede tener esto para el Tercer Sector en España?

Manuel Aguilar López 75
 ¿Cree que los instrumentos financieros actuales están adaptados a las necesidades de las entidades del Tercer Sector? ¿Está afectando la crisis con una mayor intensidad a estas entidades?

Manuel Monteserín 80
 ¿Cuáles son los puntos fuertes de las entidades sin ánimo de lucro en comparación a las empresas mercantiles en la provisión de servicios?

Carlos García Cuevas 81
 ¿Piensa que las entidades sociales están suficientemente preparadas para afrontar la situación de crisis? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades ante la misma?

Chaime Marcuello 85
 ¿Cómo puede el Tercer Sector prestar unos servicios más eficientes y adaptados a las nuevas necesidades que emergen?

Ángela Triguero Cano 88
 ¿Qué propuestas debería hacer el Tercer Sector para posicionarse en mejores condiciones para salir de la crisis?

Conclusiones Bloque B 92

BLOQUE C:**Retos del Tercer Sector para salir reforzados de la crisis 97****Introducción Bloque C 97**

José Luis Ortuñez Díez 99
¿Cuál está siendo el impacto de la crisis en los centros especiales de empleo y qué tipo de apoyos cree que deberían ofrecérseles para hacer frente a la crisis?

Juan José Salado Sánchez 102
¿Qué iniciativas deberían tomarse para conseguir una mayor complicidad entre la ciudadanía y el Tercer Sector?

Francisco Salinas 105
¿Qué esfuerzos complementarios han de hacer las entidades sociales dedicadas a la atención a las personas mayores para adaptarse al reto del desarrollo de la Ley de Dependencia en este contexto de crisis?

Roser Romero 111
¿Qué retos plantea la crisis al sector de la discapacidad y en concreto a la física?

Carlos Susías 113
¿Qué tipo de medidas cree que deberían proponerse para hacer frente al incremento de la pobreza en España, en la actual situación de crisis?

Carlos García de Andoín 117
¿Cree que el Tercer Sector Social requiere un paquete de medidas para ayudar a su reconversión ante la situación de crisis?

Antonio Jiménez Lara 120
¿Qué medidas deberían tomarse para superar la dependencia financiera de las entidades sociales de las administraciones públicas y poder afrontar con mayores garantías nuevas situaciones de crisis?

Conclusiones Bloque C 122

Reflexión Final 127**Referencias Bibliográficas 131**

Presentación

Los Cuadernos de Debate contienen los materiales y documentos de trabajo que surgen de los Foros Tercer Sector. En su misión de apoyar y fortalecer al Tercer Sector, la Fundación Luis Vives es muy consciente de que el análisis, la reflexión y el debate sobre los asuntos que forman parte de las preocupaciones fundamentales de los ciudadanos son esenciales para que el Tercer Sector alcance un mayor grado de madurez, credibilidad y desarrollo.

Los Foros Tercer Sector son encuentros en los que expertos, procedentes de distintos campos, con distintas perspectivas y desde la pluralidad y complementariedad de puntos de vista, analizan y debaten temas de actualidad social, en los que se ocupan las entidades del Tercer Sector, así como asuntos que conciernen al desarrollo del mismo. Estos encuentros responden a la necesidad de elevar y profundizar el nivel de análisis y reflexión sobre el propio Tercer Sector y a la demanda realizada de forma continuada por las propias entidades sociales de contar con espacios de análisis y reflexión, en los que más allá de la perspectiva corporativa se pueda profundizar en los retos que ellas mismas tienen.

Se presenta en esta publicación el resultado del VI Foro Tercer Sector.

Los tres primeros Foros trabajaron y profundizaron las problemáticas que son objeto de la actuación cotidiana de muchas entidades del Tercer Sector de Acción Social: (1) la migración y la necesaria gestión de la diversidad que la misma conlleva; (2) la dependencia y sus consecuencias para el Tercer Sector; y (3) la igualdad de trato y de oportunidades.

Los Foros IV y V empezaron a abordar temas estratégicos relacionados directamente con el desarrollo de las entidades de Acción Social, independientemente del campo en el que actúan, concretándose en: (4) los equilibrios que las entidades sociales deben mantener entre la pluralidad de acciones y funciones que desarrollan, y que van desde la denuncia y la sensibilización hasta la prestación de servicios; y (5) la transparencia y rendición de cuentas en el Tercer Sector y su relación directa con el alto grado de confianza que actualmente les otorgan tanto los ciudadanos como otras instituciones.

En esta línea, abordamos en este VI Foro una cuestión de máxima actualidad y que está ocupando muchas horas y páginas de los medios de comunicación: la crisis económica en la que nos encontramos sumergidos, y la manera en la que afecta a las entidades sociales.

La crisis económica que estamos sufriendo, el profundo agravamiento que está teniendo y la falta de expectativas de salir de esta por el momento, hacen que el Tercer Sector de Acción Social tenga que plantearse seriamente las consecuencias e implicaciones que esta nueva situación tiene para el conjunto de entidades tanto a corto como a medio plazo. Esta reflexión no solo ha de hacerla individualmente cada entidad a partir de las circunstancias en las que opere, su campo de actuación, sino que es un análisis que tiene implicaciones más allá de la particularidad de las entidades y en consecuencia debe de ser realizada en el conjunto del sector.

Toda la reflexión debe ser orientada a aprovechar las oportunidades y desafíos a los que las entidades sociales debemos enfrentarnos en los próximos tiempos. Retos que tendrán que ver con el propio funcionamiento y supervivencia de cada una de las entidades y retos sobre el papel que como sector tendremos necesariamente que acometer ante un nuevo escenario.

Los contenidos que se abordan aquí, así como su estructura reproducen básicamente los materiales y contenidos abordados en el Foro: (1) el documento marco que se ha utilizado en los trabajos preparatorios a la celebración del Foro y que ha servido a su vez como base de reflexión y debate; (2) las intervenciones de las personas expertas participantes, con la pluralidad de sus puntos de vista, dando respuesta a una pregunta muy concreta que les fue formulada, y que sirvieron para enriquecer y alentar el debate; y (3) los contenidos y resultados de cada uno de los tres bloques en los que se ha centrado el Foro, con una síntesis de las ideas, interrogantes, propuestas y sugerencias realizadas.

Esta publicación servirá de base a una serie de seminarios formativos que próximamente la Fundación prevé realizar en distintas comunidades autónomas. Con ello queremos dar la mayor difusión a los ricos contenidos e interesantes aportaciones de este Foro.

Además de ser difundido a través de los seminarios, este Cuaderno puede solicitarse de forma gratuita o descargarse en formato electrónico a través de la página Web de la Fundación Luis Vives: www.fundacionluisvives.org

Desde la Fundación Luis Vives queremos agradecer muy especialmente a la Obra Social de Caja Madrid que siga acogiendo con entusiasmo estos Foros y esté comprometida en impulsar y cofinanciar conjuntamente éste proyecto. Este apoyo es muestra, no solamente del compromiso social que tiene la Obra Social, sino del interés, preocupación y voluntad de contribuir a apoyar y fortalecer al Tercer Sector de Acción Social.

Especial mención merece el buen trabajo realizado por Oriol Homs, director gerente de la Fundación CIREM, que ha realizado las funciones de coordinación en este Foro y ha elaborado el documento marco y las conclusiones recogidas en esta publicación. La calidad de su trabajo y aportaciones ha permitido que hayamos podido tener unos debates del máximo interés y riqueza.

Así mismo, cabe destacar la implicación y trabajo que, como siempre, ha prestado el equipo técnico de la Fundación Luis Vives, en la preparación, organización, coordinación y desarrollo del Foro, así como en la elaboración de esta publicación.

Agradecemos sinceramente la aportación de todas las personas expertas que participaron en este Foro y que contribuyeron con sus aportaciones y visiones a que el producto final sea de la máxima calidad, interés y actualidad.

Oscar Alzaga Villaamil
Presidente del Patronato de la Fundación Luis Vives

Documento Marco

Los retos del Tercer Sector ante la crisis



Documento Marco

Los retos del Tercer Sector ante la crisis

Oriol Homs I Ferret

Director de la Fundación CIREM

1. ... Y la crisis llegó

El largo período de fuerte crecimiento de la economía española tanto en términos de PIB como de empleo, desde la segunda mitad de los años 90 hasta el año 2007, debería haber alertado de que el ciclo económico no podía tardar mucho en agotarse. Sin embargo nadie se atrevía a pronosticarlo ni a preverlo, por miedo a ser considerado pájaro de mal agüero y así precipitar el final. Las ventajas de aquel ciclo fueron tan importantes para la economía y la sociedad española que, incluso cuando ya se apreciaba que algo iba mal en la economía estadounidense, se pensó que ello tan solo produciría un aterrizaje suave de la economía española, especialmente del boom inmobiliario, del que en ese caso sí todo el mundo era consciente, y que ello resultaría el mejor escenario posible para dar tiempo a reconvertir los motores del crecimiento en España.

Tan solo el Banco de España mantuvo unas restricciones y unos controles bancarios, incluso contra las presiones del mismo sector, más por prevención y temor a las cifras observadas de los indicadores de crédito y de endeudamiento de las familias que por previsión de que se avecinaba un cambio brusco de las tendencias.

Pero finalmente la crisis llegó y por el sitio menos esperado, la crisis financiera, de la que España se había protegido sin saberlo y con una virulencia que provocó no un aterrizaje suave sino uno de urgencia que ha paralizado bruscamente gran parte de la economía a partir del segundo semestre de 2008.

Hoy, hacia finales del segundo trimestre de 2009, hay que situar la crisis en España en una fase altamente destructiva, que aun no ha tocado fondo, aunque aparecen signos de moderación en la caída de la actividad económica, y en la que todavía no se vislumbra ni el cuándo ni el cómo de una recuperación que algunos analistas prometen larga y costosa (OCDE, 2009).

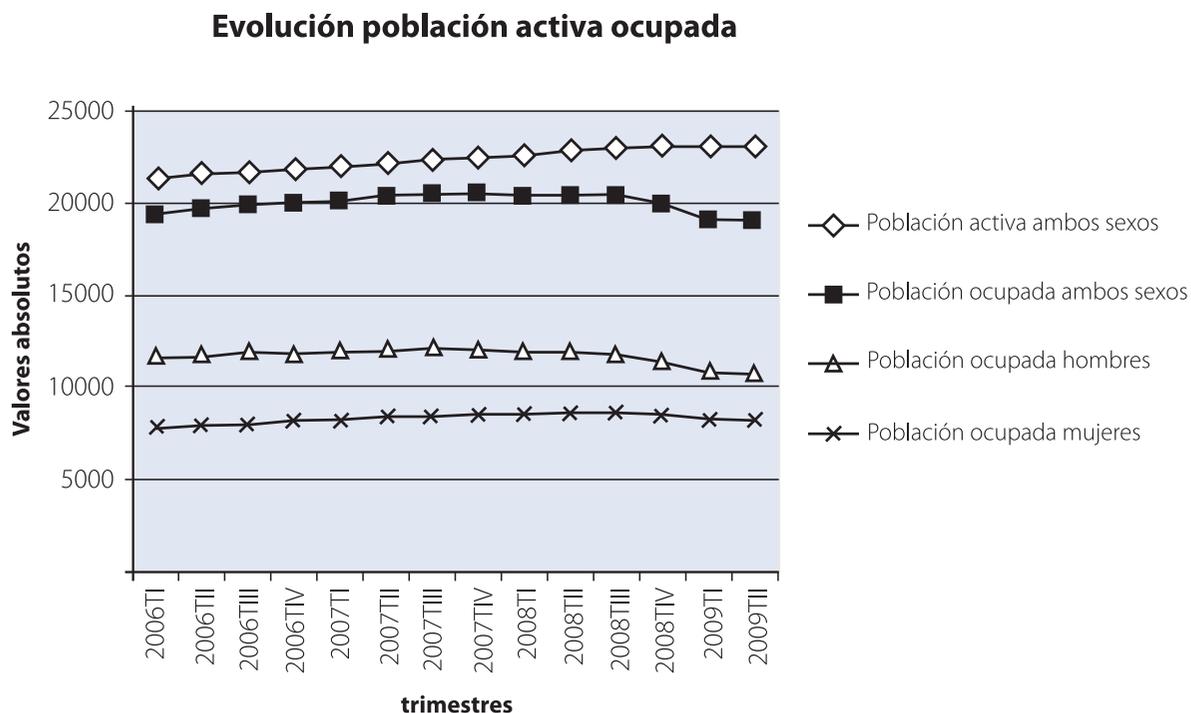
Hoy ya hay plena consciencia de que la crisis en España hay que diagnosticarla desde una triple perspectiva. El hundimiento del sector de la construcción, con un exceso de stock de cerca de un

millón de pisos; una crisis financiera debida a la implicación del sector financiero español en el sector inmobiliario más que por efecto de los productos tóxicos provenientes de Estados Unidos, y finalmente el agotamiento del modelo de crecimiento en el que se ha basado el último ciclo expansivo de la economía española. Esa especificidad de la crisis en España es la que permite pensar en las dificultades de su recuperación.

1.1. El principal efecto de la crisis, la destrucción intensa del empleo

Algunas observaciones permiten detectar los principales efectos de la crisis. Se detectan dificultades para que el sistema financiero puede cumplir su misión de financiación del crédito necesario para sostener la actividad económica de las empresas y las familias; se observa un fuerte retraimiento del consumo de las familias debido a su elevado endeudamiento y al rápido incremento del paro; el hundimiento del sector de la construcción y su impacto en mancha de aceite a todos los sectores dependientes; una reducción de la actividad económica del resto de sectores ante la caída de la demanda tanto interna como externa; una reducción de los ingresos de las administraciones públicas con recortes presupuestarios y con retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a sus proveedores; un fuerte desánimo en las expectativas de empresas, inversores y consumidores hacia el futuro inmediato; y una rápida y contundente destrucción de empleo.

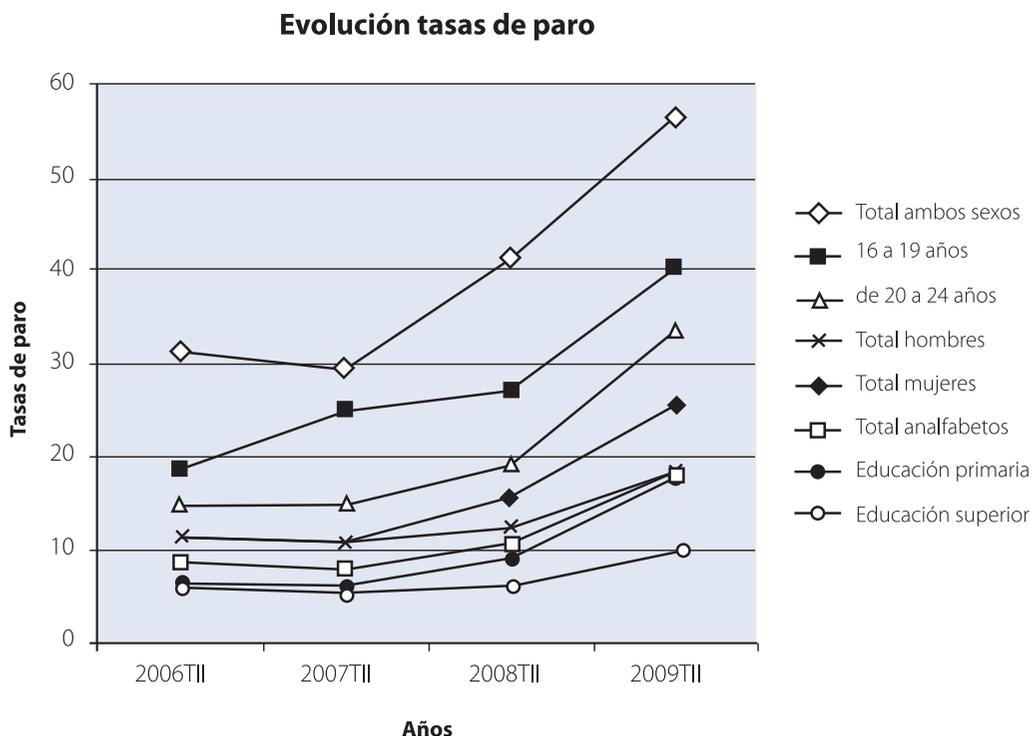
El impacto de la reducción de la actividad económica, que se inició con una desaceleración de las tasas de crecimiento interanuales del PIB en el primer trimestre de 2008, no se traduce realmente en destrucción neta de empleo hasta el tercer trimestre del mismo año cuando la economía ya estaba en variaciones negativas del PIB, que cae en picado en el primer trimestre de 2009, cuando la economía ya está en recesión. En el tercer trimestre de 2008 se reduce el empleo en 79.000 personas, en el cuarto trimestre la reducción ya es de 490.000 y en el primer trimestre de 2009 llega a 766.000 y se atempera la caída en el segundo trimestre con una destrucción de 146.000 empleos menos. Es decir, una gran parte de la caída de la actividad económica se traslada al empleo. Cabe destacar que la destrucción masiva de empleo afecta a los hombres de forma más temprana y más intensa, en cambio para las mujeres no llega hasta casi el primer trimestre de 2009, puesto que se sigue generando empleo femenino neto hasta el tercer trimestre de 2008 y la caída de los dos últimos trimestres es más suave (Obeso y Homs, 2009).

Gráfico 1 Evolución de la población activa y ocupada 2006-2009

Fuente: EPA-INE

En el mismo periodo el paro crece a gran velocidad ya desde los primeros momentos de la desaceleración económica del PIB. En el año 2008 el paro se incrementa respecto al 2007 en 622.000 personas y desde ahí la carrera es vertiginosa hasta los más de 4.000.000 de parados actuales. Supera por primera vez el desempleo masculino al femenino en términos absolutos, aunque en términos relativos la tasa de paro femenina siga siendo mayor que la masculina. Por edades son los más jóvenes los que presentan tasas de paro más importantes y sobre todo se observa que los menores de 20 años están siendo apartados masivamente del mercado del empleo, acelerando la tendencia de las últimas décadas.

Por niveles de educación son las personas con niveles más bajos de educación las que sufren un impacto mayor de la crisis apareciendo la formación como una de las garantías más eficaces para mantener en empleo, especialmente a partir de la educación secundaria postobligatoria.

Gráfico 2 Evolución tasas de paro 2006-2009

Fuente: EPA-INE

Esas primeras cifras demuestran ya un comportamiento claro de los actores en el mercado de trabajo: el hundimiento repentino y brusco del empleo, debido en sus inicios al sector de la construcción y al cierre del flujo crediticio, difundido a bombo y platillo por los medios de comunicación.

La reducción del empleo ha afectado principalmente a los trabajadores con contratos temporales, los más fáciles y más baratos de despedir. El empleo público sigue creciendo levemente compensando algo la fuerte pérdida de empleo asalariado privado. Hasta el primer trimestre de 2009 se siguió creando empleo fijo, mientras que se hundía el empleo temporal.

Esa destrucción rápida del empleo contrasta con un crecimiento continuado durante todo el periodo de la población activa debido a la presión de las mujeres por incorporarse al empleo y por la inercia de la presión inmigratoria que continua aumentando, como se verá más adelante. Aunque ya en el segundo trimestre del 2009 se nota una pequeña disminución de la población activa, debido a la reducción de los hombres en el mercado de trabajo, mientras las mujeres siguen creciendo.

Es interesante destacar el aumento de la actividad femenina, seguramente influido en parte por el elevado endeudamiento de las familias por el previo incremento del coste de las hipotecas que requieren diversificar y asegurar los ingresos familiares. Por el contrario a partir del cuarto trimestre de 2008 se observa una disminución de la actividad de los hombres que son expulsados progresivamente del mercado de trabajo.

1.2. Los perdedores de la crisis

A ese mapa de tintes económicos hay que añadirle otras manifestaciones de la crisis que tienen que ver con aspectos más sociales como son: España ha entrado en la crisis con un elevado porcentaje de su población en situación de pobreza, que no se ha reducido durante los años de expansión económica.

Laparra y Ayala, a partir de la encuesta Foessa 2007, han estimado los niveles de pobreza justo antes de la crisis. "Los hogares que se encontraban en España en situación de pobreza severa están en un intervalo que iría del 4,1% al 3,4% lo que supondría entre 675.000 y 560.000 hogares. Además encontraríamos a 1,6% de hogares en situación de pobreza moderada que presentan situaciones claras de exclusión social severa, a pesar de contar con unos ciertos ingresos. Estaríamos hablando de unos 250.000 hogares más. En conjunto estos 800.000-900.000 hogares (el 5,7%) son los que deberían ser el objetivo prioritario de las políticas sociales y de las políticas de empleo con vistas a garantizar la cohesión social y a erradicar las situaciones sociales más dramáticas" (Laparra y Ayala, 2009).

La crisis ha generado la falta de ingresos en muchos hogares, algunos de los cuales seguramente coinciden con los hogares en situación de pobreza antes de la crisis y otros son los nuevos pobres como consecuencia de la falta de trabajo, para hacer frente a las necesidades básicas de la familia. Una aproximación a las dificultades de esas familias queda reflejada en los datos de la Encuesta de Población Activa según la cual en el segundo trimestre de 2009 había 1.119.600 familias con todos sus miembros activos parados, de los cuales 783,8 hogares eran familias formadas por una sola persona. La misma fuente anuncia que en el mismo período hay 484.000 familias en las que no hay ninguna fuente de ingresos, de las que 234.100 estaban compuestas por una sola persona. Además hay 1.540.600 familias en las que la persona de referencia está parada.

Entre los colectivos más afectados por la caída del empleo cabe destacar: los hogares con niños, las familias monoparentales, los jóvenes y especialmente los que viven solos, las familias numerosas, los separados y divorciados, y las familias de inmigrantes.

Esta población afronta la crisis en situación de extrema fragilidad. Un elevado endeudamiento de las familias en el periodo anterior, que en caso de reducción de sus ingresos por entrada en el paro de algunos miembros de las familias, obligará a fuertes restricciones en los consumos básicos o en decisiones que afectarán al futuro de sus miembros, por ejemplo en la continuidad de los estudios o en el mantenimiento de la vivienda. La capacidad de las familias de jugar un papel redistributivo de ingresos se ha reducido en los últimos años por reducción del tamaño de las familias, aumento de las familias monoparentales, incremento de las nuevas formas de familia, envejecimiento de la población generando una mayor carga de atención a personas mayores, el ya mencionado endeudamiento de las familias, etc.

La reciente llegada masiva en los últimos años de inmigrantes, ante las dificultades de abastecimiento de mano de obra en los sectores más intensivos en trabajo, ha generado una población vulnerable por su situación de acceso poco consolidado a los mecanismos de inclusión e integración social y en algunos casos, especialmente entre la población sin documentación, en situaciones de exclusión social.

En el año 2001 estaban censados en España 1.572.013 extranjeros. Cuatro años después, en el 2005 la cifra era ya de 3.730.610, un incremento del 237%. A finales del 2007 la cifra era de 4.144.166, un incremento del 109% sobre el año anterior y de un 287% respecto al 2001 y en Mayo del 2009 era ya de 4.775.900, con un porcentaje de crecimiento del 6.2% respecto al mismo periodo anterior. El significado del último dato es que en medio de lo más profundo de la crisis la población extranjera sigue creciendo.

Tabla 1. Evolución del empleo por nacionalidades 2008-2009

	Total	V. absolutos		Diferencias trimestrales		Tasas de Paro		
		Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Totales	Españoles	Extranjeros
2009TII	18945	16273,2	2671,8	-150,6	4,8	17,92	16,00	28,00
2009TI	19090,8	16423,8	2667	-546,5	-219,5	17,36	15,24	28,39
2008TIV	19856,8	16970,3	2886,5	-428,1	-61,4	13,91	12,52	21,26
2008TIII	20346,3	17398,4	2947,9	-83,7	4,8	11,33	10,20	17,45
2008TII	20425,1	17482,1	2943,1			10,44	9,34	16,46

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA-INE

Nota: Las personas con doble nacionalidad se han considerado españolas

El paro está afectando más duramente a los inmigrantes, con tasas de paro siempre superiores durante el último año, sin embargo la destrucción del empleo ha afectado a los inmigrantes de forma ambigua. El impacto de la destrucción del empleo fue superior entre los inmigrantes durante el primer trimestre de 2009, sin embargo en los otros trimestres fue inferior a los nacionales, llegando incluso a generarse empleo neto en el segundo trimestre del 2009. Ello daría pie a pensar que los inmigrantes están demostrando una mayor capacidad de adaptación a la situación de crisis, seguramente por su mayor disponibilidad a aceptar cualquier situación contractual, lo que seguramente producirá una competición más agudizada con la población autóctona por unos puestos de trabajo y unos recursos sociales escasos¹.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las retribuciones de los recién llegados se sitúan alrededor de un 35% por debajo de las de los trabajadores autóctonos, aunque se constata un proceso de mejora con el tiempo, pero obteniendo como máximo una remuneración que es la mitad de los nacionales, al cabo de unos 10 años. Así pues la fragilidad de los inmigrantes los sitúa en uno de los colectivos con mayores riesgos ante la crisis (Estrada et al. 2009).

Otro de los colectivos en los que se ha cebado la crisis es el de los jóvenes, con elevadísimas tasas de paro, lo que vuelve a poner sobre la mesa la repercusión en las expectativas de estos jóvenes en los momentos que deberían tener las máximas oportunidades después de los esfuerzos aplicados en su formación.

Entre este colectivo hay que destacar el elevado número de jóvenes que abandonaron prematuramente sus estudios durante los años de crecimiento económico y que encontraron oportuni-

¹ Para más información ver las publicaciones del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración (<http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/>)

des en un mercado de trabajo expansivo y demandante de cualificaciones bajas, pero que ahora se encuentran muchos de ellos en el paro y con escasas posibilidades de encarar su futuro por falta de cualificación suficiente.

Tabla 2. Tasas de paro en el IIT09 por sexo y nivel de formación (%)

	Total	Hombres	Mujeres
Total	17,92	17,62	18,31
Analfabetos	39,92	38,11	42,50
Educación primaria	25,42	24,97	26,17
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	23,59	22,38	25,54
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	17,29	16,28	18,46
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	26,44	24,10	31,24
Educación superior, excepto doctorado	9,59	8,91	10,26
Doctorado	3,11	3,18	3,00

Fuente: INE-EPA

Como puede contemplarse en la tabla anterior, las tasas de desempleo para los colectivos con menores niveles de formación son muy elevadas. Incluso hasta la obtención de la ESO las tasas de paro son mucho más elevadas que la media total, y realmente solo la educación superior llega a proteger contra el paro. En las pasadas crisis económicas de los años 70-80 y 90, la situación del mercado de trabajo empujó a muchos jóvenes a seguir sus estudios hasta niveles superiores como medida alternativa a la poco interesante oferta del mercado de trabajo y tratando de situarse en las mejores condiciones, obteniéndose un benéfico resultado de un incremento importante de los niveles educativos del país. Esperemos que en la situación actual se produzca el mismo efecto indirecto, aunque habría que prestar una atención especial a los jóvenes con niveles educativos bajos y ya fuera del sistema educativo, para que no se queden atrapados en esa situación.

Este país va a requerir, una vez superada la crisis, de más mano de obra cualificada de la disponible hoy en el mercado de trabajo, por lo que la mejora de los niveles educativos de los jóvenes es una inversión de futuro necesaria.

Por otro lado, no hay que olvidar que estas manifestaciones económicas y sociales de la crisis en España hay que enmarcarlas en una crisis de ámbito mundial que se ha globalizado rápidamente y que está afectando a todos los países del mundo, cada uno con su propia crisis pero compartiendo unos elementos comunes que permiten catalogar la situación de crisis global, de modo parecido a la que afectó a todo el sistema en el crack de los años 30 del siglo XX. Por su origen en el mal funcionamiento de unos mecanismos de regulación financiera, por la rápida difusión a todo el planeta, por el escaso efecto de las medidas tomadas hasta el momento y por la no existencia de instrumentos adecuados para hacerle frente, esta crisis es también una crisis del sistema capitalista y como tal hay que afrontarla. Sin caer en los tintes apocalípticos de hundimiento del sistema, el debate se centra hoy en si es posible una salida sostenible de esta situación con los mismos esquemas de funcionamiento del

sistema que ha dominado en las últimas décadas, o es necesaria su reforma global que asegure un nuevo ciclo de crecimiento a escala global como ocurrió con el “New Deal” de los años 30 y que puso las bases para todo el crecimiento del siglo XX hasta mediados de los años 70.

Así pues, aunque en España los efectos de la crisis del sistema mundial sean menores en términos de caída del PIB, la concurrencia con las tres dimensiones de la crisis española (financiera, del sector inmobiliario y del modelo productivo), ha generado un impacto en términos de empleo mucho más agudo y por lo tanto hay que prever que la superación de estas tres dimensiones críticas conllevará más tiempo que en el resto de países desarrollados, tal como defienden hoy en día los organismos internacionales (OCDE, 2009).

La salida de la situación de crisis será seguramente más larga que en otros países del entorno, a pesar de que puedan darse algunos rebotes en el corto plazo. Por lo tanto, a falta de la actualización constante de las previsiones, parece más adecuado partir de la hipótesis de una crisis larga, en la que seguramente se está llegando al ángulo bajo de la “L”. Es muy importante retener ese dato por los impactos en la situación social y sus efectos en el Tercer Sector que se examinan a continuación.

Es de prever pues un agravamiento de la situación social a medida que la situación de paro se alargue y muchas familias empiecen a agotar sus reservas de resistencia ante situaciones adversas, si no se produce un cambio importante en las políticas sociales.

2. Un impacto específico de la crisis en el Tercer Sector

De la misma forma que se ha argumentado que la crisis internacional tiene un impacto específico en la economía española se puede afirmar que la crisis también está teniendo unos efectos específicos en el Tercer Sector.

El Tercer Sector ha vivido durante la última década un período de expansión al socaire del crecimiento de la economía y de la expansión de los presupuestos públicos y por lo tanto la crisis le está impactando en un momento de transformación y de adaptación a la nueva situación generada por los avances en el estado del bienestar en España.

La combinación de crisis económica en plena etapa de crecimiento del sector es la característica más relevante de la especificidad de la situación actual para el Tercer Sector. Tres aspectos merecen la atención: el proceso de adaptación a la expansión de la prestación de servicios del Estado de bienestar, la competencia y relación del Tercer Sector con el sector mercantil y la Administración Pública y la relación entre la defensa de los intereses de los colectivos sociales y la organización de la prestación de servicios en muchas entidades sociales.

Antes de la crisis y sin conexión con ella, el Tercer Sector se hallaba en plena reestructuración para adaptarse a las nuevas condiciones de desarrollo de los servicios sociales y del Estado de bienestar. La actualización de las carteras de servicios sociales dirigidas a una población más amplia, y en algunos casos universal, y la aplicación de la ley de autonomía de las personas dependientes han generado una ampliación del campo de actuación clásico del Tercer Sector que ha facilitado que muchas entidades hayan ampliado sus actividades y hayan acometido nuevos retos. Muchas entida-

des se han profesionalizado asumiendo importantes paquetes de gestión de equipamientos y programas sociales, han realizado inversiones cuantiosas, ampliado sus plantillas de personal contratado laboralmente, implantado mecanismos de calidad y mejorado la transparencia de la toma de decisiones. Es decir, se han convertido en organizaciones empresariales sociales, algunas de ellas adoptando formas organizativas de gran complejidad e innovación.

Pero otras entidades no se han atrevido, no lo han considerado oportuno, o no han podido realizar el salto hacia una gestión de servicios más profesionalizada y con mayores requerimientos de gestión, manteniendo una estructura y organización clásica muy vocacional, con una estrecha relación con sus usuarios, muy atomizado y dependiente de las capacidades de unas personas clave muy comprometidas en su misión. Muchas de estas entidades, generalmente de tamaño reducido, se encuentran progresivamente desplazadas ante la contratación de los servicios por parte de las administraciones públicas y se ven abocadas a situaciones críticas que amenazan su continuidad futura.

Por otra parte, el desarrollo de los servicios sociales también ha atraído a un sector privado mercantil que ha encontrado las condiciones mínimas de rentabilidad para entrar en un sector que le ofrecía seguridad a largo plazo y una posición ventajosa en la relación con las administraciones públicas para conseguir mayores cuotas como proveedor de capacidades inversoras y constructivas de infraestructuras y equipamientos. Estas iniciativas empresariales sin experiencia en el sector social, pero con capacidades de imagen, solvencia y gestión más importantes que las entidades del Tercer Sector, están consiguiendo una penetración en algunos subsectores sociales que desplazan a las entidades sociales que habían sido las pioneras en la prestación de los servicios en unas condiciones de contratación con las administraciones públicas totalmente precarias.

Es decir, el sector social se convierte progresivamente en un sector económico de prestación de servicios, que aunque sin grandes márgenes de beneficio es atractivo para la inversión privada que busca estabilidad. El sector de la atención a las personas mayores es quizás en el que esta transformación se está produciendo con mayor profundidad, pero recientemente también se observa la penetración de la inversión privada en otros sectores en los que tradicionalmente se pensaba que estaban reservados a la iniciativa social, como puede ser el de la infancia, la discapacidad o la inclusión social.

Incluso en estos momentos de crisis se detectan movimientos de ciertos sectores que han protagonizado el ciclo especulativo de la economía española, especialmente en el sector inmobiliario, despertando su interés por encontrar un sector como el de prestación de servicios sociales, más tranquilo pero de gran estabilidad, con rentabilidades a largo plazo aceptables, que permitan poner a recaudo parte de las rentabilidades obtenidas durante el ciclo expansivo. Además este sector facilita una relación directa con las administraciones públicas de gran interés para estos sectores interesados en otras esferas de la actividad económica.

Esa situación es vivida por el Tercer Sector con una gran ambigüedad, por una parte se considera una amenaza la penetración del sector mercantil en áreas típicas de la Acción Social, y por otra se intuye que pueden tejerse alianzas y colaboraciones que puedan ser de mutuo interés. El debate sigue abierto sin que por el momento exista un consenso suficientemente amplio del conjunto del sector.

Por su lado, las administraciones públicas, especialmente a partir de la nueva ley de contratación pública están ampliando los controles y la subordinación de todo el sector social y para-público que mina la autonomía del sector, sin que por otra parte se hayan desarrollado nuevos instrumentos y mecanismos de concertación y colaboración entre el sector social y las administraciones públicas. Las entidades cuyos ingresos mayoritarios procedan de las administraciones públicas pasan con la nueva ley a integrarse en el conjunto de mecanismos de control presupuestario de las administraciones públicas, lo que atenta directamente contra la libertad y autonomía que había gozado el sector y que han sido la manifestación más clara de la iniciativa de la sociedad civil.

La importancia de los presupuestos de algunas entidades sociales, prestatarias mayoritariamente de servicios financiados con fondos públicos, genera recelos comprensibles por parte de las administraciones públicas en verse involucrados indirectamente en momentos de dificultad o a causa de errores en la gestión y en la toma de decisiones de dichas entidades. La reacción defensiva de aumentar los controles es lógica, pero se corre el peligro de incrementar los riesgos en lugar de disminuirlos, al reducir la capacidad de gestión autónoma del sector social en meros administradores de recursos ajenos. La búsqueda de nuevas formas de relación, que promuevan mayor transparencia y sistemas de control que no disminuyan la implicación y la autonomía del sector social, parece que debería ser prioritario en lugar de avanzar hacia sistemas burocratizados de controles administrativos que puedan ahogar la vitalidad del sector e incluso producir los efectos contrarios a los que se persiguen.

Así pues, el Tercer Sector se halla en unos momentos delicados entre un sector público que no acaba de aclarar el modelo que pretende de relación con el sector social y un sector mercantil muy activo para conseguir la mayor cuota posible de servicios de las administraciones públicas.

La crisis entra pues en este escenario de transformación del sector en su faceta de proveedor de servicios, pero también debe contemplarse el momento que vive el sector en su otra faceta asociativa de defensa y promoción de intereses de las necesidades sociales.

Varios factores intervienen ahí. En primer término, el mayor volumen de las actividades de prestación de servicios que han ido adquiriendo las entidades del Tercer Sector han absorbido sus mejores recursos humanos y organizativos en detrimento de los aspectos asociativos, lo que ha contribuido a posicionarse de otra manera ante las administraciones públicas, más como proveedor que como colaborador en la búsqueda de soluciones para afrontar las demandas sociales. La confusión entre ambas funciones no contribuye a consolidar ninguna de las dos. Por una parte, al actuar como proveedor se busca, a veces inconscientemente, la complicidad de la Administración Pública al saberse cómplice en la cobertura de las necesidades sociales, lo que genera dudas por parte de las administraciones públicas sobre las capacidades reales de gestión autónoma por parte del sector social. En la otra parte, la defensa de los intereses sociales aboca a veces a tensiones con las administraciones públicas que temen la proyección en la opinión pública y en los medios de las reivindicaciones sociales y por lo tanto dudan si comprometerse con un sector para la prestación de servicios bajo este tipo de presión.

En algunos casos las administraciones públicas no calibran suficientemente la capacidad de presión del sector mercantil, que aunque son menos públicas en muchos casos, son mucho más efi-

cientes. El temor de las administraciones públicas a verse sometidas a oligopolios de oferta seguramente guiará su actuación en el futuro a la búsqueda de nuevas formas de relación con sus proveedores de servicios que le permitan la mayor autonomía para fijar las condiciones económicas y sociales de los servicios. El Tercer Sector deberá acomodarse a esta situación y buscar el espacio que también le facilite el máximo de autonomía y capacidad de actuación en este ámbito.

En segundo término, la maduración de un ciclo vital de las generaciones pioneras que crearon las entidades sociales en los años 70 y 80, hoy en proceso de transferencia hacia otra generación de líderes más preocupados por la gestión. Los líderes que encabezaron el desarrollo del Tercer Sector a principios de la transición democrática del país lo hicieron en su mayoría movidos por una fuerte dosis de reivindicación hacia la falta de servicios y de programas para cubrir las necesidades sociales en el marco de un Estado de bienestar poco desarrollado. Aunque queda mucho por recorrer en la cobertura de las necesidades sociales en comparación con otros países del entorno, España dispone de un Estado de bienestar con la mayoría de las necesidades más básicas en vías de cobertura, por lo que la posición reivindicativa ha dejado lugar a la organizativa y a la búsqueda de nuevas soluciones a la mayor complejidad de los problemas sociales.

Y en tercer lugar, los cambios sociales y culturales de la modernización rápida y profunda que ha sufrido el país en los últimos cuarenta años está marcando las actitudes de la población ante las necesidades sociales, hoy mucho más confiados en la responsabilidad de las administraciones públicas en la provisión de los servicios sociales y por lo tanto menos proclives a la auto-organización para conseguir cubrir las necesidades colectivas. Sin embargo, aparecen nuevas formas de solidaridad y de mutua ayuda, con centros de interés, quizás diferentes, y bajo formas organizativas también distintas. La dimensión asociativa y representativa de intereses que ha sido el fundamento de muchas organizaciones del Tercer Sector está sufriendo cambios y retos importantes. La necesidad de conectar y movilizar la población afectada por problemáticas sociales que hoy ya son atendidas por las administraciones públicas es más acuciante que nunca, si el sector social quiere mantener una posición de interlocución y representación de los colectivos sociales.

El debate sobre cómo compaginar las actividades asociativas y de representación de intereses con la gestión de la prestación de servicios está abierto en el sector. La búsqueda de nuevos equilibrios y nuevas formas de relación entre ambas funciones es necesaria.

Así pues, en pleno debate interno sobre aspectos organizativos, en plena adaptación a los requerimientos del mercado expansivo de prestación de servicios sociales, la crisis interviene como un factor más de convulsión que afecta globalmente a todo el sector, poniendo en evidencia las debilidades y puntos flacos de una parte del sector que ve así aumentado el riesgo y las dificultades para hacer frente a los nuevos retos de futuro.

Al igual que para el conjunto de la economía, el Tercer Sector ve superpuestos los efectos de una crisis que le viene de fuera del sector, la crisis económica, con una crisis que catalogamos de crecimiento, que puede considerarse hasta un cierto punto interna o propia del mismo sector. Los márgenes de actuación para unos se reducen mientras se aumentan las posibilidades de actuación para otros, lo que conllevará una profunda renovación del sector en los próximos años.

Esta reestructuración del sector puede ser positiva para el conjunto, pero a diferencia del sector mercantil, que cuando cierra una empresa otra absorbe su cuota de mercado sin demasiadas consecuencias, en el sector social, si desaparece una entidad, con ella desaparece también un capital social, unas relaciones de confianza, una riqueza colectiva que difícilmente es sustituible por otra entidad. Por esa razón la reestructuración del sector social requiere un tratamiento especial para que no se pierda toda la energía social desplegada por aquellas entidades que no puedan afrontar con éxito la actual situación.

3. ¿Cómo afecta la crisis al Tercer Sector?

Como en cualquier otro sector, el Tercer Sector también se ha visto impactado por la crisis, en la mayor parte de países desarrollados (ACCENTURE, 2008). En el caso de España se pueden identificar cinco ámbitos en los que se observa un impacto directo de la crisis en las entidades del Tercer Sector:

3.1. Aumento de las necesidades sociales

Como se ha mencionado, numerosos colectivos afrontan la crisis en una situación de extrema vulnerabilidad por la pervivencia elevada de la pobreza en España, a los que hay que añadir aquellos colectivos especialmente afectados ya sea por su elevado endeudamiento, o por la falta de ingresos derivados de la rápida destrucción de puestos de trabajo y sin apoyos suficientes de su entorno familiar o personal. Todas las entidades dedicadas a atender a los colectivos de pobreza están denunciando reiteradamente el incremento de personas afectadas por la escasez de recursos básicos (alimentación, vivienda...) y por la aparición de nuevos perfiles en los demandantes de recursos básicos.

El diario El País se hacía eco de esa situación afirmando que "Cáritas atendió a un 50% más de personas que en 2007 y ahora las peticiones de alimentos y artículos básicos aumentan el 89,6% y un 65,2% las ayudas para hacer frente a alquileres o hipotecas. Los mismos incrementos están registrando las cocinas económicas de las Hijas de la Caridad o el Banco de Alimentos en sus múltiples sedes. En la España que "va bien" hay gente que no tiene para comer y ha de esperar hasta cinco meses a que la Administración Pública, en sus diferentes niveles, le conceda las ayudas a las que tiene derecho por ley"².

Según el informe de Cáritas (Cáritas, 2009) las demandas de ayuda más repetidas son para alimentos, vivienda y gastos sanitarios. En el mismo informe se pone en evidencia el recrudecimiento de problemas sociales como el hacinamiento de familias que han tenido que reagruparse o dejar su vivienda para alquilar una habitación; la situación de mujeres mayores, en algunos casos viudas, que habían avalado con su piso la hipoteca de sus hijos que ahora no pueden pagar; la problemática de las familias monoparentales con hijos que tienen dificultades para compaginar el tiempo de trabajo y la vida familiar por no haber oferta suficiente de apoyos para estas familias; o la problemática de la renovación de los permisos de residencia de los inmigrantes que están en una situación de paro. En el caso de los inmigrantes también se detectan problemas para financiar el retorno de algunos miembros de la familia reagrupados ante la situación de paro del cabeza de familia. Entre los autóctonos se

² El País, 5 de julio de 2009 página 38 y 39.

observan situaciones críticas de familias en las que el cabeza de familia está en paro y no puede atender las necesidades básicas debido a su elevado endeudamiento, en muchos casos se corresponden con pequeños negocios o autónomos. También se detecta el incremento de conflictos familiares ante la situación de penuria, cuestión que concuerda, por otra parte, con la reducción drástica del número de separaciones y divorcios.

El repentino aumento de las necesidades sociales ha provocado el colapso de los servicios sociales públicos, lo que ha redundado en una mayor presión sobre las entidades sociales para atender personas en situación de urgencia para las cuales los programas sociales de las administraciones locales y autonómicas, o bien no tenían suficiente presupuesto o bien no disponían de la suficiente flexibilidad para adaptarlos a las nuevas situaciones que la crisis ha planteado.

A pesar del desarrollo del Estado de bienestar en España en las últimas décadas, los programas sociales no están a la altura del nivel de riqueza al que ha llegado el país. En realidad, el PIB per cápita de España ha alcanzado el 94% del promedio de la UE-15, en cambio, el gasto público social por habitante solo es el 74% del promedio de la UE-15 (Navarro, 2007). Las prestaciones sociales son aun muy dependientes de la intervención de los servicios sociales, y en cambio no cubren de forma universal las situaciones de precariedad, con lo cual en cualquier momento de dificultad colectiva como la actual, los servicios sociales no pueden atender a toda la demanda derivando hacia las entidades del Tercer Sector la búsqueda de otros recursos tanto humanos como económicos. Las entidades sociales pueden colaborar con las administraciones públicas en atender las demandas sociales pero no pueden sustituirlas en este menester (Cáritas, 2009).

Así, a los colectivos tradicionales afectados por situaciones de pobreza hay que añadir los inmigrantes vulnerables y aquellas personas que es la primera vez que se hallan en situaciones de extrema necesidad. Esa situación reclama de las entidades del Tercer Sector una renovada capacidad para conectar con estos colectivos, generar y captar los recursos necesarios para atenderlos y organizar eficazmente respuestas de urgencia acorde con la gravedad de las situaciones. La rapidez del aumento de las necesidades sociales puede desbordar los mecanismos que se han ido construyendo con criterios de profesionalidad, calidad y trato individualizado.

Si estas son las necesidades que se han expresado hasta ahora, en el caso, como es probable, de que cueste superar la crisis del empleo hasta crear suficiente empleo neto para que llegue a los colectivos más desfavorecidos, aparecerán problemáticas de enquistamiento de los perdedores de la crisis a los que les será difícil volver a tener oportunidades reales de inserción laboral, lo que hará aumentar el número de parados de larga duración aparejados con situaciones de falta de recursos económicos básicos. Las experiencias padecidas en las crisis anteriores conducen a alertar sobre las dimensiones que puede acarrear una nueva oleada de colectivos en la cuneta.

Hay que recordar que el hecho evidente de la profunda transformación económica, social y cultural de España en las últimas décadas, habiendo generado oportunidades para muchas personas, también se ha fraguado con amplias capas sociales de perdedores que han quedado atrapados en situaciones de precariedad y sobre todo de dificultad en seguir el profundo cambio que ha sufrido España. Esta doble contradicción es la que explica el mantenimiento de elevadas tasas de pobreza en

España, al no haber adaptado las políticas sociales al mismo ritmo que el crecimiento económico. Este es uno de los grandes riesgos de la situación actual, que se acumulen nuevos colectivos de perdedores dejados de lado de crisis anteriores, y siguiendo con la misma tendencia que en décadas anteriores, confiando que sean las redes familiares o sociales privadas de solidaridad y protección sobre las que recaer el peso de su atención.

Si se quiere mantener un nivel de cohesión social siguiendo el modelo social europeo se deberá con la máxima urgencia revisar las políticas sociales para establecer las prestaciones básicas suficientes para proteger a la población de las situaciones de precariedad extrema. Es necesario revisar y reestructurar las políticas generales de ingresos mínimos, las políticas de pensiones básicas, las políticas de vivienda protegida y las políticas de protección a la infancia para que constituyan un umbral mínimo de protección eficaz de aplicación generalizable ante casos de dificultades de amplio espectro como la actual (Laparra y Ayala, 2009).

3.2. Reducción presupuestaria de las administraciones públicas

Las restricciones presupuestarias de las administraciones públicas están afectando a las entidades sociales, por la reducción de servicios y programas de interés social pero no básicos y por la reducción de los ratios de atención, con la intención de poder llegar a más personas con los mismos presupuestos. La presión de las administraciones públicas para atender a un mayor número de personas con los mismos o menos recursos se ha incrementado en los últimos meses, exigiendo esfuerzos suplementarios de eficiencia que en algunos casos ponen en peligro criterios de calidad y profesionalidad que han costado muchos esfuerzos construir. Aquellas entidades que habían desarrollado programas innovadores de tipo preventivo y de acción comunitaria para abordar las causas de los problemas sociales están viendo reducidos los apoyos de las administraciones públicas ante la necesidad de concentrarse en los servicios básicos. Ello exige una rápida capacidad de reestructuración y adaptación de las actividades de las entidades sociales. Lo que parecía como una situación estable y de avance en el desarrollo de programas innovadores, hoy se transforma en inestabilidad y en estancamiento en el diseño de nuevos programas de futuro.

Una muestra de las dificultades de las administraciones públicas para adaptar los programas sociales a la nueva coyuntura se puede observar en las políticas activas de empleo y de inserción. Prácticamente son las mismas desde mitad de los años 80, a pesar de los fuertes vaivenes del mercado de trabajo desde entonces. Los programas para atender la formación de los parados o la inserción de las personas con dificultades de empleo (planes de empleo, talleres ocupacionales...) se han mantenido invariados a pesar del fuerte crecimiento de las tasas de paro. Las respuestas más importantes han sido en materia de políticas pasivas de desempleo y el Plan España para dinamizar el sector de la construcción, con lo que no se ha aprovechado la ocasión para articular mejor las políticas pasivas con las activas y dirigir las políticas de empleo para incentivar la salida de la crisis apoyando el cambio del modelo productivo, hacia una economía más competitiva.

3.3. La menor actividad económica del sector productivo

Las entidades que se habían especializado en procesos de inserción a través de la actividad productiva, como las empresas de inserción o los centros especiales de empleo, ven como caen en picado los pedidos de sus clientes en función de la afectación de la crisis, especialmente aquellos que trabajaban en el sector de la subcontratación. Según CEPES durante el 2008 se han cerrado un promedio diario de 15 empresas de la Economía Social con una pérdida de 40.000 trabajadores del sector³. Según previsiones del mismo sector, un 25% de los empleos de estas entidades están en peligro en los próximos meses si no pueden reemplazar sus actividades por otras menos afectadas por la crisis, con la salvedad de que sus empleados son trabajadores vulnerables con dificultades de reciclaje hacia otros sectores. Las empresas sociales constituyen una de las innovaciones sociales más importantes en el abordaje de los problemas de la exclusión social, al ofrecer a las personas afectadas un puesto de trabajo adaptado a su situación y una perspectiva de mejora de su empleabilidad hasta alcanzar los estándares del mercado de trabajo abierto. Ello ofrece a los individuos un entorno propicio y unos ingresos mínimos que facilitan su capacidad de autoestima y auto-organización para salir de la situación de precariedad. Por otra parte el coste de este tipo de medidas es mucho más reducido que otro tipo de programas, lo que permitiría su generalización a la gran mayoría de situaciones de elevada precariedad sociolaboral. El sector de las empresas de inserción y de los talleres especiales de empleo, así como el conjunto de la Economía Social, requeriría una atención especial por parte tanto de las administraciones públicas como del propio Tercer Sector, como una de las alternativas para afrontar las desigualdades generadas por un mercado de trabajo altamente competitivo.

3.4. Las dificultades en el acceso al crédito

Los retrasos en los pagos por parte de las administraciones públicas y su falta de transparencia en acordar fechas fiables de pago están poniendo en aprietos la liquidez de muchas entidades que en otras ocasiones solucionaban el problema con el acceso amplio al crédito bancario, pero que en estos momentos no es posible por la cerrazón de la oferta crediticia, a pesar de las medidas tomadas por el gobierno. La liquidez puede ser el talón de Aquiles de muchas entidades, ya muy endeudadas y con escasos recursos propios o con poco patrimonio que ofrecer como garantías para el acceso al crédito. Las dificultades financieras tradicionales de las entidades sociales, sin instrumentos adecuados para su financiación, se hacen más evidentes en estos momentos. Las entidades financieras, tanto cajas como bancos, tienen dificultades para entender las características y los elementos de solvencia de las entidades del Tercer Sector y no es de extrañar que algunas de ellas hayan tomado la decisión de no trabajar con el Tercer Sector, a pesar de que la morosidad en el sector es muy baja comparada con el resto de la economía privada, lo que demuestra un uso prudente del crédito por parte de las entidades sociales.

Los datos aportados en el debate por Manuel Aguilar, director de la Obra Social de Caixa Galicia tomando como fuente el Banco de España apuntan a una reducción global del crédito hacia las entidades sin ánimo de lucro en España, entre 2006 y 2008, en torno a un 0,9%, a pesar de que las Cajas de Ahorros hayan aumentado su oferta de crédito, pero ello no ha sido suficiente para compensar la importante reducción del crédito del sector bancario⁴.

³ Ver la página web de CEPES www.cepes.es

⁴ Ver la ponencia de Manuel Aguilar en el bloque B del debate.

3.5. La reducción de otros ingresos por donaciones

La afectación de la crisis a las familias también se hace notar en los apoyos ciudadanos a la financiación del Tercer Sector, no tanto por la reducción de donantes cuanto por la reducción de las cuantías. Algunas entidades incluso ven aumentar el número de donantes con nuevas aportaciones pero en cantidades más reducidas que antes. En este campo también se denota la falta de instrumentos alternativos para la financiación de las entidades del Tercer Sector. Cada entidad, comprensiblemente, se aferra a su pequeño núcleo de donantes sin que aparezcan iniciativas suficientemente influyentes para mutualizar y poner en común una acción coordinada de recaudación de apoyos financieros de la sociedad civil.

La mayoría de entidades sociales viven directamente en su propia institución algunas de las cinco dimensiones críticas que se han detallado, pero en general no se observa una visión global de los múltiples efectos de la crisis y de su gravedad cuando se dan varios de ellos en una misma entidad. Las entidades del Tercer Sector están habituadas a vivir en permanente escasez de recursos y con mayores o menores dificultades han logrado sobrevivir hasta ahora, por lo que muchas de ellas no captan los peligros globales de la situación actual.

En la perspectiva de una crisis larga, como la que vaticina tanto la Comisión Europea⁵ como otros organismos internacionales para el caso español, no deberían infravalorarse los efectos negativos que dichas problemáticas pueden tener sobre el conjunto del Tercer Sector Social y debería alertar sobre la necesidad de un replanteamiento en profundidad tanto de las estrategias individuales de cada entidad como las colectivas del sector para hacer frente a la crisis desplegando nuevas energías que consoliden y fortalezcan el sector en España.

De la misma manera que se parte de la hipótesis de la idiosincrasia del impacto de la crisis en el Tercer Sector, por coincidir con un proceso de crecimiento propio, hay también que poner el énfasis en las oportunidades que dicho crecimiento ofrece. De la forma en que el sector resuelva esta situación de crisis dependerá su capacidad de abordar los retos que se le presentan en estos momentos para configurar una alternativa sólida para la provisión de las necesidades sociales en los próximos años.

⁵ Ver informes recientes de la Comisión Europea, de la OCDE y del FMI.

4. Los retos internos del Tercer Sector

No se trata en este documento de hacer un análisis exhaustivo de la situación, ni de las características del Tercer Sector, para ello se puede consultar la bibliografía final, pero sí puede ser útil recordar algunos de sus principales rasgos que abren brechas de vulnerabilidad en estos momentos de crisis y frente a las cuales habría que desarrollar estrategias de superación.

4.1. La atomización de las entidades sociales

Es de sobra conocida la dispersión de las entidades sociales muy arraigadas en el territorio, lo que se convierte en un punto fuerte, pero al mismo tiempo en una debilidad para hacer frente a las turbulencias de la época actual (Lorenzo, 2003). Con todo, es posible que las entidades más pequeñas bien ancladas localmente y con fuertes soportes, tanto de la ciudadanía como de las instancias políticas, puedan afrontar la crisis en mejores condiciones que aquellas entidades de nivel intermedio pero con un tamaño demasiado pequeño para abordar con garantías los nuevos requerimientos de la provisión de servicios. Las pequeñas entidades sociales (cooperativas, asociaciones, ...) que prestan servicios a nivel local tendrán grandes dificultades para poder dotarse de los instrumentos de organización, gestión y financieros para poder competir en el acceso a los concursos públicos para la provisión de servicios sociales.

El reto para el sector es encontrar las fórmulas para mantener el arraigo de proximidad de estas entidades y por lo tanto las particularidades e identidades locales y personales que las hacen posibles y al mismo tiempo integrar dichas entidades en organizaciones más amplias que les ofrezcan las capacidades y recursos de todo tipo compatibles con una gestión eficaz y eficiente competitiva en el sector. Desde el trabajo en red, hasta la creación de alianzas para la provisión de servicios o la fusión entre entidades son líneas de trabajo que se van desarrollando pero seguramente con demasiada lentitud y escaso impacto.

4.2. La dependencia financiera

Las entidades que no disponen de recursos propios alternativos y dependen prácticamente de forma exclusiva de la financiación de las administraciones públicas en condiciones de precariedad de subvenciones graciables, y fuertemente endeudadas con las instituciones financieras para aguantar los retrasos de la financiación pública, corren grandes riesgos de no poder aguantar las tensiones de liquidez de la situación actual, y por otra parte tampoco tendrán la capacidad de reorganizar estratégicamente su actividad hacia una mayor independencia financiera. La capitalización de dichas entidades y el incremento de su capacidad inversora es uno de los mayores retos que debe afrontar con urgencia el sector de forma colectiva, puesto que seguramente no hay solución individual a esta situación. En cambio no existen instrumentos adecuados para por ejemplo organizar operaciones de capital riesgo, o "joint ventures" para las entidades sociales. Las dificultades técnicas jurídicas, fundacionales y contables constituyen una barrera muchas veces infranqueable. Algunos de esos instrumentos pueden adaptarse del sector privado lucrativo, pero otras requieren un diseño específico para el Tercer Sector.

4.3. La profesionalización de la gestión de las entidades

Relacionado directamente con los dos aspectos anteriores el Tercer Sector Social aun presenta un déficit de profesionalización de la gestión que constituye hoy uno de los principales puntos vulnerables que exponen a las entidades ante las inclemencias de la época, pero también suponen debilidad ante la penetración de las empresas mercantiles en el sector. Las pequeñas asociaciones de afectados que prestan servicios a sus propios beneficiarios o pequeñas entidades benévolas que prestan servicios con un compromiso social y personal de admirar por parte de sus promotores están expuestas sin protección a las ofertas del sector mercantil como estrategia de penetración rápida en el sector. Estas mismas entidades no disponen de las capacidades de gestión ni de la energía suficiente para poder afrontar la complejidad de la prestación de servicios en las nuevas condiciones. Sin embargo poseen unos activos intangibles de incalculable valor que el sector debería ser capaz de proteger y mantener. La proximidad, la calidad y calidez de la atención personal, el compromiso y la implicación de sus trabajadores y directivos, el prestigio y el reconocimiento de sus principios rectores, son elementos que deberían ser más valorados por parte del mismo sector y por el conjunto de la sociedad.

Estos tres aspectos clave deberían formar parte de cualquier hoja de ruta para afrontar la crisis por parte del Tercer Sector Social. No han sido provocados por la crisis económica, pero las turbulencias actuales multiplican su efecto negativo y aumentan su vulnerabilidad.

5. Propuestas para afrontar la crisis

Del diagnóstico realizado y de las debilidades y retos identificados se pueden obtener algunas de las líneas maestras sobre cómo afrontar la situación de crisis actual. A modo de propuestas para el debate se presentan a continuación algunas de ellas.

5.1. La renovación del discurso y del liderazgo

La crisis actual es también una crisis de ideas. Durante el siglo XX, el Tercer Sector se ha ido consolidando en los países desarrollados, como un marco adecuado para movilizar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos colectivos en la línea de las propuestas del republicanismo conceptual (Giner, 1998), y por otra parte se ha consolidado como instrumento indispensable para la cobertura de necesidades sociales que ni el mercado ni el Estado disponen de la capacidad para cubrir, no como un sector residual, sino desde la capacidad de añadir y agregar las iniciativas ciudadanas comprometidas en la solución de los problemas de la comunidad. El anuario más reciente sobre el Tercer Sector en una comunidad autónoma señala que para Cataluña el Tercer Sector representa en torno a un 2,8% del PIB (Taula, 2009).

Tanto en la órbita de las opciones socialdemócratas como en las liberales, aunque con importantes diferencias en ambos lados, el Tercer Sector ha demostrado con su presencia la pertinencia del debate sobre el papel de la sociedad civil en la cobertura de las necesidades sociales. El Tercer Sector Social hace posibles unos niveles de cohesión social en las sociedades desarrolladas que de otro modo no sería posible conseguir.

Una de las últimas constataciones del papel del Tercer Sector en la cobertura de las necesidades sociales en España queda reflejada en el articulado de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en la que se dedica especial atención a que las Comunidades Autónomas tengan en cuenta de manera especial los centros correspondientes al Tercer Sector y, además, obliga a los poderes públicos a promover la cooperación solidaria de los ciudadanos con las personas en situación de dependencia, mediante la participación de las organizaciones voluntarias y de las entidades del Tercer Sector (art. 16. 2 y 4).

En la crisis actual se han vuelto a constatar las limitaciones de los mecanismos de mercado para producir bienestar. La actuación del mercado para proporcionar más bienestar a la población suele generar más desigualdades o burbujas para aparentar crecimientos que luego se revelan ficticios destruyendo lo que aparentemente habían construido. La complejidad actual de la transición hacia una globalización de la actividad humana y económica está dificultando la adopción de reformas e iniciativas capaces de reorientar a escala global el crecimiento económico para hacerlo más sólido, equitativo y sostenible. Pero sin esas reformas seguramente no es posible volver a iniciar un ciclo expansivo a escala mundial. Los debates en torno a la sostenibilidad del crecimiento económico y las propuestas alternativas de decrecimiento controlado vuelven a aparecer en la escena mundial con propuestas cada vez más sólidas (VVAA, 2008). ¿Puede el Tercer Sector aportar ideas y propuestas para este reto?

El Tercer Sector ha demostrado en los últimos años capacidad de competir en el mercado en la provisión de servicios a las personas y al mismo tiempo mantenerse fiel a los valores que lo guían. Ha demostrado también que el lucro no es el único motor que puede motivar a las personas a acometer retos de envergadura en la gestión de organizaciones eficaces. Y finalmente ha demostrado que es capaz de activar recursos materiales e inmateriales que ni el Estado ni el mercado son capaces de movilizar. ¿No son estas suficientes credenciales para atreverse a entrar en el debate de las orientaciones que debe tomar la gobernanza mundial del siglo XXI? Depende de los resultados de este debate la forma en que se configurarán las economías y las sociedades durante el resto del siglo.

Los abusos en los mecanismos básicos de regulación de los mercados y la falta de credibilidad en las fórmulas de autocontrol han generado una de las mayores crisis del sistema capitalista. En estos momentos muchos de los tabúes impuestos por la concepción neoliberal de los mercados han saltado por los aires, y propuestas como la intervención del Estado en la economía, la nacionalización de los bancos, la ortodoxia de las magnitudes macroeconómicas, el apoyo a las empresas y la intervención en las normas de la competencia están a la orden del día y son propuestos por las mismas voces que hace tan solo unos años las abominaban. ¿No es pues el momento de plantear con mayor libertad de razonamiento, propuestas que signifiquen el cumplimiento de un principio básico que es que la economía ha de estar al servicio del bienestar de la población?

Demasiado atareados en el corto plazo y en los aspectos del día a día, las entidades del Tercer Sector no prestan suficiente atención a la construcción de un discurso potente que vaya más allá de la defensa directa de los intereses que les mueven, para abordar las grandes cuestiones de nuestro siglo y de la época actual, sin darse cuenta que los fundamentos del Tercer Sector están en el corazón de los grandes debates que se avecinan para salir de la crisis actual, tanto a nivel global como de cada

país. ¿Cómo someter las fuerzas económicas a una regulación que no atrofie sus potencialidades pero que impida los abusos de los que atesoran poder económico? ¿Cómo implicar a la ciudadanía en las grandes decisiones sobre los retos globales de la humanidad? ¿Cómo gestionar los mercados para que satisfagan prioritariamente las necesidades sociales y especialmente las básicas?

La crisis está suponiendo un replanteamiento del modelo económico actual y por ende de las fronteras entre los distintos sectores: el público, el privado y el no lucrativo. ¿Cómo consolidar espacios de autonomía y colaboración con el sector mercantil y las administraciones públicas para atender a aquellas personas que no pueden ni saben atender ambos sectores?

¿Cómo consensuar un nuevo pacto social que clarifique el papel del sector público, el sector mercantil y el sector no lucrativo y establezca los límites de cada uno para proteger áreas en las que ni el Estado ni el mercado deberían entrar, y por el contrario asegurar las responsabilidades tanto del sector público como del mercantil en la provisión de bienes y servicios necesarios para la población?

Todas estas cuestiones, con mayor o menor resultado, las practican cada día las entidades del Tercer Sector. Así pues su experiencia y su visión de las cosas pueden ser de gran interés para el debate actual. Reforzar el discurso del Tercer Sector, promover espacios de debate, mejorar el impacto y la comunicación de las propuestas del Tercer Sector, estar en los lugares claves de los debates actuales son propuestas que contribuirían a reforzar el papel del Tercer Sector en nuestras sociedades.

Incluso en las medidas más concretas para salir de la crisis en España, el Tercer Sector debería posicionarse con propuestas propias que alentaran la inversión en bienestar como forma para mejorar la capacidad de resistencia de las familias a la situación. De la misma forma que otros sectores han conseguido el reconocimiento de la necesidad del apoyo de la Administración Pública para hacer frente a la situación financiera y económica, por qué el Tercer Sector no plantea abiertamente la necesidad de apoyar la reconversión del sector para prepararlo mejor a atender a las necesidades sociales, base sobre la que deberá asentarse un futuro relanzamiento de la economía.

Por ejemplo en la actualidad en muchas familias los únicos ingresos que perciben son la pensión de la abuela y la prestación de la ley de dependencia. Adelantar la previsión de financiación de la ley de dependencia significaría una importante inyección de ingresos a un número elevado de familias que tendría una importante repercusión en el mantenimiento de la demanda interna y por tanto de la actividad económica, además de un mayor bienestar de la población, lo que fortalecería sus capacidades para afrontar la salida de la crisis con renovadas energías. La elaboración de un memorándum del Tercer Sector con propuestas para salir de la crisis podría contribuir a la visibilidad de la capacidad alternativa del sector no lucrativo.

Varias entidades representativas del Tercer Sector están trabajando en esta dirección⁶, y constituyen una muestra de las capacidades de liderazgo del sector. Seguramente habría que coordinar más estas interesantes iniciativas y dotarlas de mayor visibilidad e impacto social y conectarlas con los debates que a nivel europeo otras redes del sector están impulsando (CIRIEC, 2007).

⁶ Ver las propuestas de CEPES (www.cepes.es), EAPN (www.eapn.es), Foro de Agentes Sociales del Tercer Sector y de la economía social (www.plataformavoluntariado.org)

Se han planteado medidas ante las administraciones públicas para dedicar más fondos y mejores programas a atender las necesidades básicas de los colectivos más desfavorecidos, asegurando unos ingresos mínimos que les permitan un mayor grado de autonomía para resistir a las situaciones de precariedad que están sufriendo. Y por otra parte, se han propuesto medidas para apoyar a las entidades sociales para poder atender las nuevas necesidades sociales con mayores garantías de éxito.

Estas propuestas plantean una importe alternativa para el conjunto de la sociedad y de los gobernantes: salir de la crisis con una sociedad más cohesionada, con menores desigualdades para crear el contexto favorable para un nuevo ciclo de bienestar sostenible.

5.2. Innovación en la satisfacción de las necesidades sociales

El incremento de las necesidades sociales y la aparición de nuevas necesidades requerirán desplegar capacidades de innovación para adaptar los servicios a las nuevas necesidades y para prestarlos de forma más eficiente dada la escasez de recursos, sin que por ello disminuya la calidad de la atención.

Algunos ejemplos de campos en los que se requieren importantes dosis de innovación pueden ser la lucha contra la pobreza consiguiendo la reducción de su problemática y no solamente la mejora de su atención. Como ha ocurrido en las pasadas décadas. Las dificultades en conseguir cambios de comportamientos por parte de ciertos colectivos de riesgo de exclusión para obtener una mejor integración social. La dinamización comunitaria para conseguir una ciudadanía más cohesionada y activa. La sostenibilidad de la atención universal y personalizada a las personas dependientes. Todas ellas requieren la implantación de propuestas innovadoras con importantes inversiones en nuevas tecnologías que aumenten la productividad y la eficiencia de la atención social.

Habrá que actuar más directamente sobre las causas y desarrollar estrategias preventivas eficaces para reducir las problemáticas sociales de forma que puedan atenderse el conjunto de las necesidades sociales con recursos escasos. Para ello será necesario promover una inversión potente en desarrollar capacidades de investigación y análisis, en colaboración con las universidades y centros de investigación para plantear nueva metodologías de acción y nuevos enfoques más eficaces de los que se han desarrollado hasta el momento.

El Tercer Sector requiere una fuerte inversión en I+D social que partiendo de la experiencia y de la práctica sistematice los logros conseguidos y encuentre nuevas vías para atajar los problemas sociales.

Ello requerirá un esfuerzo a las entidades del sector ya que no es útil asentarse en la reivindicación de más recursos para seguir haciendo las cosas igual que siempre. Seguramente son necesarios más recursos y es necesaria una reorientación de la distribución del gasto público para introducir nuevas prioridades en el gasto, pero también hay que encontrar nuevas formas de cubrir las necesidades que sean más eficientes. La búsqueda de soluciones yendo a las raíces de los problemas, planteando cambios de mentalidad y removiendo barreras estructurales son vías que habrá que priorizar en los próximos años.

5.3. Fortalecer las alianzas y el trabajo en red

Como consecuencia de la atomización de las entidades sociales y de los embates en la provisión de los servicios sociales, difícilmente sobrevivirán las entidades que pretendan seguir actuando de forma aislada. Hoy ya se ha conseguido un mapa asociativo de representación de los distintos colectivos y problemáticas del sector bastante completo y estable. Sin embargo aun se está lejos de los niveles deseables de integración vertical y horizontal en la provisión de los servicios sociales que permitan afrontar los retos de gestión para cubrir cuotas importantes de las necesidades sociales y poder competir en igualdad de condiciones como mínimo con el sector público y con el sector mercantil. Seguramente este es el reto más urgente en la actualidad y el que mejor puede contribuir a superar con éxito la situación de crisis.

La integración y fusión entre entidades que presten unos servicios parecidos, la creación de centros de compras y de servicios entre entidades heterogéneas pero que compartan necesidades similares, la creación de consorcios con otras entidades para generar grupos potentes con elevadas capacidades de inversión y de generación de economías de escalas son necesidades urgentes de primer orden en el momento actual. Seguramente el sector cooperativo de la Economía Social está más adelantado en este proceso y cuenta con instrumentos más adecuados para ello, pero aun queda camino para recorrer, incluso en el campo cooperativo, y sobre todo en el asociativo.

Tal como se ha comentado más arriba, el reto de esa integración de entidades consiste en no perder la proximidad y el capital social desplegado a nivel local, al mismo tiempo que se desarrollan estructuras mucho más generales de gestión y organización. Se cuenta ya con experiencias positivas en esta dirección que convendría valorizar y difundir como buenas prácticas a apoyar. En este punto, también las nuevas tecnologías pueden contribuir a mejorar el trabajo en red y a poner en común muchos elementos que de otra manera serían mucho más difíciles de conseguir.

5.4. Fortalecer los apoyos con la sociedad civil

La fuerza del Tercer Sector proviene de su origen en la libre voluntad organizativa de la sociedad civil que responsablemente pasa a la acción para defender y atender a las demandas sociales no cubiertas ni por el mercado ni por las administraciones públicas. Progresivamente el Tercer Sector se convierte en un colaborador de la Administración en la medida que consigue que algunas de esas necesidades sean incorporadas a la Acción Social pública y al mismo tiempo Tercer Sector se convierte también en un empresario social al prestar directamente servicios cada vez más voluminosos y complejos. En esa transformación el Tercer Sector no puede perder sus orígenes, porque su fuerza siempre estará en su capacidad de movilizar a la sociedad civil y no en el volumen de servicio que preste.

Por esta razón es muy importante que el Tercer Sector refuerce constantemente sus relaciones con la sociedad civil, la mantenga movilizada en torno a sus objetivos y teje una relación estrecha de complicidad y apoyos mutuos en las que enraizar profundamente las entidades y la Acción Social que llevan a cabo.

Por ello hay que encontrar un nuevo equilibrio y nuevas fórmulas para hacer compatibles una vida asociativa dinámica y creativa con amplios soportes de la ciudadanía y de los colectivos afectados con mecanismos e instrumentos potentes de gestión en la provisión de las necesidades sociales. Hay que distinguir claramente la autonomía de ambos espacios para que uno no ahogue al otro, pero seguramente, en la situación actual, hay que vigilar que la gestión no reduzca la capacidad de movilización asociativa sin la cual el Tercer Sector puede convertirse en un gigante de pies de barro (Aliena, 2008). En el contexto actual de fuertes cambios culturales es necesario encontrar nuevas fórmulas para implicar a la ciudadanía y especialmente a las nuevas generaciones en la resolución de los problemas sociales que afectan a la sociedad.

Es necesario encontrar nuevas fórmulas para desarrollar la implicación voluntaria de la ciudadanía en la acción colectiva. Existen suficientes ejemplos de grandes movilizaciones ciudadanas entorno a actos de solidaridad en aquellos casos que se ha conseguido transmitir credibilidad, transparencia y oportunidad hacia causas que aparecen justas. El problema no es la falta de solidaridad, sino la forma de canalizarla y las mayores exigencias de la población para movilizarse.

5.5. Desarrollar nuevos instrumentos de acción

Todos esos retos no serán posibles si no se desarrollan nuevos instrumentos de acción tanto jurídicos, como financieros o de gestión. En el ámbito jurídico, las experiencias en curso de alianzas entre entidades se han encontrado con graves dificultades para desarrollarlas en el marco jurídico asociativo actual. La no existencia de un tipo de empresa social sin ánimo de lucro pero que ofrezca seguridad jurídica a los socios sobre la propiedad de la entidad y las responsabilidades corporativas constituye un serio impedimento para que se generen más fácilmente grupos potentes entre entidades sociales.

Las dificultades que imponen los notarios y los registros para legalizar asociaciones o empresas adaptadas a las necesidades y valores del Tercer Sector requiere una acción global conjunta del Tercer Sector en demanda de nueva legislación de figuras jurídicas adaptadas a sus necesidades, tal como existen en otros países. Si el Tercer Sector quiere consolidar su función de prestador de servicios sociales sin renunciar a sus principios debe disponer de los instrumentos jurídicos necesarios con la misma agilidad que tiene el sector mercantil, pero adaptados al funcionamiento sin ánimo de lucro.

El sector cooperativo dispone de algunos de esos instrumentos, pero cada vez es más clara la existencia de un sector asociativo que no necesariamente reúne las condiciones del cooperativismo, compuesto por asociaciones de afectados o por profesionales que unen sus esfuerzos solidarios, que no disponen de los instrumentos corporativos para desarrollar sin ánimo de lucro actividades de prestación de servicios de elevada complejidad y riesgo. El riesgo social no medido por indicadores de beneficio lucrativo debería ser objeto de una regulación que facilitara y promoviera su expansión. El conjunto de la sociedad resultaría beneficiado.

En el campo financiero la situación es parecida. Las entidades financieras plantean problemas en las relaciones con las entidades sociales por no adaptarse directamente a los mecanismos mercantiles de financiación. Los problemas con la identificación de la propiedad de las entidades; la presentación de garantías para operaciones de crédito; el desconocimiento del sector; son aspectos que

pesan negativamente sobre la capacidad de financiación de las entidades sociales, sujetas a mayores restricciones y costes que el sector mercantil. En estos momentos de crisis, hay bancos que afirman abiertamente que han decidido no conceder créditos al sector asociativo y social.

En este ámbito, además de cuestiones culturales que pesan sobre la relación entre el sector financiero y el Tercer Sector, también existen aspectos de regulación que no facilitan dicha relación. Por ejemplo en el valor garantía de las subvenciones a las entidades sociales. El abuso de las subvenciones para contratar servicios a entidades del Tercer Sector está generando grandes inconvenientes de los que los responsables de las administraciones públicas no son del todo conscientes.

Por ello es urgente desarrollar nuevos instrumentos financieros adaptados a las necesidades del Tercer Sector, no solamente para la financiación de la liquidez básicamente debido a los retrasos y a la precariedad de las relaciones contractuales con las administraciones, sino que es necesario diseñar también nuevos instrumentos para que las entidades puedan acometer con garantías los esfuerzos de capitalización y de inversión para conseguir consolidar y afianzar sus organizaciones. La creación de diversos tipos de fondos para la financiación de las entidades del Tercer Sector podría ser de enorme utilidad. El desarrollo de programas de capital riesgo dirigidos al Tercer Sector también podrían ser útiles. Pero en este caso aparece otra vez la temática jurídica, ¿cómo implementar un capital riesgo en una asociación o en una fundación? Hay algunas experiencias en curso, pero son de una gran complejidad y con limitaciones claras⁷.

En los últimos años se ha desarrollado con éxito un sector de finanzas éticas, en España aun de forma embrionaria, y también se han desarrollado conceptos como la responsabilidad social corporativa. Estos nuevos instrumentos son de enorme validez para el Tercer Sector que debería buscar formas de colaboración para estrechar la relación con los sectores financieros y corporativos. Pero estos instrumentos tienen otra finalidad que la financiación de las entidades del Tercer Sector, aunque puedan en algunos casos establecerse colaboraciones de gran provecho.

Es necesario buscar nuevos espacios en los que se formalice la relación entre inversores sociales y entidades sociales y que el criterio de asignación y atracción sea la confianza en la capacidad de acción de la entidad o la calidad y eficiencia en la consecución de los objetivos sociales de la entidad. Para ello será necesario también desarrollar más las iniciativas en curso para hacer más transparentes y certificar la consecución de los objetivos sociales de las entidades.

En el ámbito de la gestión y la organización es necesario desarrollar nuevos instrumentos que permitan valorizar el trabajo del Tercer Sector con mayor visibilidad y transparencia. En este campo se ha avanzado más pero hay que consolidar el camino realizado. La concepción de organizaciones complejas que sepan articular la proximidad y la centralización, la autonomía de sus unidades y la colaboración en el grupo son retos que requieren innovación y visión estratégica, que solo se puede conseguir con elevados grados de profesionalización y especialización en las funciones de las entidades.

Se está avanzando razonablemente bien en la introducción de mecanismos de promoción y control de la calidad en las entidades del Tercer Sector, pero serán necesarios esfuerzos colectivos para

⁷ Ver las experiencias entre otras de Caixa Catalunya o de Caixa Galicia.

consensuar normativas y metodologías que reconozcan los procedimientos específicos del Tercer Sector.

Finalmente en el ámbito de las nuevas tecnologías también hay mucho camino que recorrer, para aplicarlas no solamente a la gestión de las organizaciones sino también a la provisión de los servicios. El Tercer Sector suele ser algo escéptico respecto a la capacidad de las nuevas tecnologías para mejorar las prestaciones sociales, pero es un campo en el que hoy se abre un amplio abanico de posibilidades, en la medida que las nuevas tecnologías consigan una implantación generalizada.

Esta crisis, como todas, constituye un reto de superación y de adaptación a las nuevas situaciones. No se trata de una crisis coyuntural, sino de transformación. Al salir de la crisis seguramente habrán cambiado muchas cosas que en la actualidad fluyen subterráneamente sin apenas ser percibidas pero que ya estaban latentes con anterioridad. El Tercer Sector debe ser capaz de detectarlas y encararlas para que las energías que sea necesario movilizar para salir de la crisis sirvan constructivamente para fortalecer el Tercer Sector con nuevos bríos para situarse en una de las piezas claves de la organización social de las sociedades avanzadas del conocimiento a la que aspiramos.

Debates sobre el Tercer Sector ante la crisis

El trabajo presencial de este Foro tuvo lugar el 18 de junio de 2009.

José Manuel Fresno en aquellos momentos, director de la Fundación Luis Vives, tras saludar y presentar a los participantes agradeciendo su colaboración, realizó una presentación de la Fundación y de sus actividades, así como un resumen del proyecto de los Foros Tercer Sector que se realiza gracias al compromiso de la Obra Social Caja Madrid.

Francisco Cristóbal y Pablo Soriano, técnicos de la Fundación Luis Vives y coordinadores del proyecto, expusieron el método de trabajo y el horario previsto.

La metodología seguida en el desarrollo de este Foro fue la siguiente:

Con el marco del documento elaborado por Oriol Homs, la estructura de los debates fue establecida en tres bloques de trabajo:

- Bloque A: ¿Cuál es el impacto de la crisis en el Tercer Sector?
- Bloque B: ¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del Tercer Sector ante la crisis?
- Bloque C: Retos del Tercer Sector para salir reforzados de la crisis

Con esta división se pretendía por un lado, centrar los temas principales a debatir, combinando el análisis y la prospección de futuro sobre cada uno de ellos, y por otro, favorecer el diálogo y puesta en común de experiencias, opiniones y reflexiones sobre los mismos.

Así cada uno de los bloques contó con la misma metodología en su desarrollo:

1. Presentación e introducción de los temas objeto de debate para cada bloque, realizada por el coordinador del Foro, Oriol Homs.
2. Intervenciones individuales de un grupo de participantes (seis o siete en cada bloque) en función de unas "preguntas fuerza" formuladas previamente con la intención de inducir el debate.
3. Debate abierto entre todos los participantes, moderado por Oriol Homs y Francisco Cristóbal, buscando los objetivos planteados en el Foro.

De este modo todos los expertos debaten sobre los distintos bloques y todos ellos, de acuerdo a su especialización, tienen la oportunidad de aportar sus ideas y experiencias y alimentar una parte del debate.

En resumen, a través de esta estructura de bloques de trabajo, partiendo del documento marco y agregando las reflexiones, análisis y experiencias de los participantes, se ha tratado de plantear recomendaciones y conclusiones de utilidad para fortalecer el Tercer Sector de Acción Social y apoyar el pensamiento sobre la actuación futura de las entidades que lo conforman.

Finalmente, al final de los tres bloques de trabajo previstos, Oriol Homs cerró la sesión con un resumen de las principales conclusiones surgidas y debatidas durante toda la jornada de trabajo.

Bloque A

¿Cuál es el impacto de la crisis en el Tercer Sector?



Introducción

Estamos viviendo una de las crisis más importantes de la economía española, por su profundidad y por la rapidez con que se ha desarrollado, y quizás una de las grandes crisis a escala mundial. La cuestión que quiere plantearse en este primer bloque del Foro es cómo afecta esta crisis al Tercer Sector.

¿Hay algunas especificidades propias del Tercer Sector ante esta situación de crisis? Efectivamente en la medida que el Tercer Sector trabaja mayoritariamente atendiendo a necesidades sociales habría que plantearse si a raíz de la crisis se detectan cambios en las necesidades sociales o emergen nuevas necesidades que el Tercer Sector debe afrontar.

Además el Tercer Sector como sector económico está también padeciendo los efectos de la crisis especialmente la crisis financiera y la crisis presupuestaria de las administraciones públicas, de las que dependen en buena parte los ingresos de las entidades sociales.

Habría que analizar si ambos efectos, el de los cambios en las necesidades sociales y el de los efectos financieros, requieren desplegar nuevas estrategias de actuación del Tercer Sector en relación a la evolución que el sector ha ido teniendo en las últimas décadas.

La crisis se ha presentado en un momento en el que el sector estaba en una fase de fuerte crecimiento tanto en su dimensión social, como económica y organizativa. ¿Cómo le afectará la crisis en este delicado momento de consolidación del Tercer Sector?

Bloque A

¿Cuál es el impacto de la crisis en el Tercer Sector?

Ismael Palacín Giner

Director Técnico del Casal dels Infants

¿Según su experiencia cuáles son las nuevas necesidades sociales que emergen con la crisis y qué papel ha de jugar el Tercer Sector ante las mismas?⁸

En cuatro minutos es un reto contestar a esta pregunta.

Yo por un lado cogería, al hilo de lo que decía anteriormente Oriol Homs, la cuestión del reto de la monoparentalidad, de la altísima tasa de monoparentalidad a la que hemos tendido y seguiremos tendiendo. Este será uno de los colectivos que se encontrarán muy presionados a nivel económico y que dependerán de una respuesta integral para la que socialmente ni siquiera las organizaciones tenemos capacidades para generar inclusión ante el reto de la conciliación, ante empleos precarios o la crianza de los hijos.

En segundo lugar, la dificultad de algunas nuevas formas de pobreza en una sociedad muy individualizada. Realmente las anteriores crisis se sostuvieron en sus costes sociales gracias a una sociedad y una ideología "familista", en donde la familia cubría necesidades y en la que el Estado delegaba en la familia toda una provisión de recursos. Esto va en detrimento, ya no solo en las formas reales, sino en las creencias, en las aspiraciones, en la disponibilidad de solidaridad. Es aquí donde encontraremos un gran vacío. No son iguales los costes sociales de dos crisis en contextos tan diferentes a nivel social. Esta circunstancia la estamos notando mucho ya.

⁸ Este texto ha sido transcrito de la grabación de audio realizada el día de la celebración del Foro

Y en la nueva inmigración, a pesar de que aparecen ciertas formas de solidaridad, hay mucha más soledad y aislamiento de la que se puede suponer, aunque provengan de países con mayores estructuras comunitarias. La colonia migrada ya no reproduce esas mismas estructuras de solidaridad tan efectivas en períodos de crisis.

Otra gran necesidad será prevenir una cultura de la pobreza o la emergencia de una nueva cultura de la pobreza. A medida que pasen unos ciertos años en los que el paro se vuelva crónico tendremos mayores problemas. Es decir, en las crisis de los ochenta o noventa los retos de las entidades fueron afrontar ciertas bolsas en las que no solamente había pobreza, sino que se había generado una cultura, una subcultura de la pobreza; ahora, en la gran mayoría no tenemos esto. La cuestión es cómo prevenir que las situaciones transitorias de pobreza o de exclusión generen ciertas pautas, ya socializadas, de pobreza, con todo el efecto multiplicador que implican.

Los efectos, las demandas, las mayores señales de alarma que tenemos de ayuntamientos como entidad, son los efectos en la cohesión social, en la convivencia en aquellos barrios donde hay una fuerte presión de generación residencial, de nueva inmigración combinada con población autóctona que no puede salir de allí. Las consecuencias sociales de vivir en la convivencia del espacio público, especialmente con unos altos precios de la vivienda. La vivienda tiende a segregar en ciertas zonas suburbanas a cierto tipo de población con pocos recursos, y ahí, quien no puede escapar se siente víctima de esa segregación y busca culpables. Ya en esto hay varios ayuntamientos muy alarmados, realmente muy preocupados, por algo que en un contexto expansivo quedaba disimulado.

También está empezando a sorprender, pero tan solo empezando, como una necesidad de las entidades, la presión de una nueva demanda asistencial que proviene de un tipo de población que no está asociada a la cultura de la pobreza. Es decir, la clase media-baja, muy endeudada, que se encuentra con demandas asistenciales, qué vamos a decir, que no han sido "clientes" ni de los servicios sociales de la Administración ni de las entidades, y que se sienten ciudadanos con derechos pero muy frustrados porque no los tienen, y que pide otra forma de atención. En esta situación, las entidades no sabemos tratarles porque estamos acostumbrados a tratar a las personas, familias o colectivos con estigma... Por lo tanto, estas personas con demandas no asistenciales y también con necesidades son unos nuevos demandantes, produciéndose una situación extraña para las dos partes. Vamos a ver cómo se da, ya que además tienen una falta de expectativas de derechos y de consumos.

Oriol apuntaba la nueva inmigración..., período de asentamiento... Realmente es un momento muy negativo para que haya una crisis en este sentido, especialmente con lo que Europa llama "los nits", los jóvenes que no están ni en formación, ni en empleo, ni en educación ocupacional durante largo tiempo. El efecto de la inactividad en la primera y en la segunda generación de jóvenes puede tener consecuencias, que si no se corrigen, supondrán costes sociales a medio plazo. Debemos recordar que será un nuevo reto, una presión asistencial numéricamente grande, y las entidades están acostumbradas a trabajar artesanalmente. Lo decía Oriol antes: "con la calidad hemos aprendido"... , pues ahora de golpe estamos bajo una presión a la que no estamos acostumbrados, pero a la que no podemos sustraernos.

La complejidad de los ejes de inclusión. No bastara ya con trabajar uno o dos, como hasta ahora, o impactar en tres de esos ejes. Nos encontraremos con que una administración que por un

lado ha colaborado mucho con nosotros, esto especialmente en la administración local lo notamos mucho, está totalmente volcada y no puede sustraerse a orientar sus servicios a necesidades básicas de sus ciudadanos. Con lo cual, por un lado nos necesitan porque están muy presionados por lo que sería la asistencia social más clásica, pero al mismo tiempo se les pide más liderazgo y más presencia que nunca. Aquí es donde, creo que como oportunidad, ante un contexto tan difícil, nos encontraremos con una Administración que nos propone, al Tercer Sector, formas más avanzadas de colaborar, cuando hasta ahora, a menudo, nos ha tratado como un simple cliente comprador ante la fantasía de que con el gasto ordinario se podían solucionar las cosas.

Y para acabar, y resumiendo, dos temas que serán los grandes ejes. Estos últimos años hemos intentado legitimarnos técnicamente y, desde el punto de vista del tamaño, será importante legitimarse socialmente en un contexto muy expansivo. Es decir, saber que podemos generar capital social, y todo lo que sería el modelo de fundaciones de comunidad norteamericanas creo que encontrará una demanda más grande en un entorno cambiante.

Y finalmente, la cuestión de la escala planteado antes por Oriol. Creo que será importante, pero creo que sobre todo vamos hacia un sector segmentado. Hasta ahora casi todo el mundo intentaba hacer todos los papeles. En un contexto como el de ahora, necesariamente cada uno deberá responder sobre lo que es útil: si creando capital social o legitimización, si hacer una alta rentabilidad de servicios a mucha gente... Esto obligará a escoger.

Mihaela Mohorea

**Coordinator Program Finantare. Fundatia pentru Dezvoltarea Societati Civile (FDSC).
Rumania**

La población rumana es uno de los colectivos más importantes de inmigrantes en España. ¿Está afectando la crisis a la salida de personas de Rumanía? ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las entidades del Tercer Sector en Rumanía?

La situación del sector de las organizaciones no gubernamentales rumanas empezó a ser afectada no solo por la crisis sino también por la transición de Rumania como Estado candidato/prendiente por la Unión Europea a Estado miembro en la Unión Europea.

Sabemos que el Tercer Sector/ONG en Rumania se empezó a desarrollar en el año 1990 cuando Rumania se convirtió en un Estado democrático. Esta nueva posición trajo al país una variedad de recursos para el sector. Donantes extranjeros aparecieron para ayudar los diversos sectores (la protección de los niños, promoción de los servicios para las personas desfavorecidas, etc.). Con el cambio de estatuto como miembro de la Unión Europea, las organizaciones perdieron algunas ventajas financieras (los donantes de los Estados Unidos por ejemplo) pero ganaron otros.

En enero de 2008 estaban registradas 36.593 asociaciones, 16.154 fundaciones y 671 federaciones, conforme con los datos del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

En la base de datos de la Fundación del Desarrollo de la Sociedad Civil (FDSC) existen 6.936 *non-profit* organizaciones, donde los primeros dominios de acción son: servicios sociales y de salud (28%), cultura y deportes (25%) y educación (15%).

Los medios de sustentación financiera son:

- Financiación por organizaciones no gubernamentales del estado rumano (los procedimientos de otorgar estos fondos están la base de la ley 350/2005).
- Subvenciones por las personas desfavorecidas conforme con la ley 34/1998.
- Partenariados públicos – privados.
- *Outsourcing/Leasing* – externalización de los servicios.

Por supuesto existen ya donantes extranjeros (internacionales como USAID, Banco Mundial, fondos de la Unión europea, otros donantes, sociedades/entidades económicas y por supuesto personas individuales).

Facilidades legislativas

- El 2% del impuesto sobre la renta de los individuos puede ser redireccionado para una organización, por una beca –un ejercicio de promoción para las organizaciones no gubernamentales–.

En este caso, fue la imposibilidad de las entidades para invertir profesionalmente en una campaña de promoción (las organizaciones *grassroot* no tenían los recursos necesarios y se usaron solo de la red personal de los beneficiarios de los servicios y de los trabajadores). Las organizaciones con nombres resonantes lo tenían más fácil (por ejemplo “Save the Children” o SMURD (Organización de asistencia médica privada, que creció en el aprecio de la población rumana por instrumentos médicos “al día” y la prontitud de la intervención, etc.). Esta facilidad fue legal desde el año 2005 y solo ahora los individuos están más informados y pueden escoger una organización a la cual desean contribuir.

- Entidades protegidas, reglamentadas por la ley 448/2006 y la orden 60/2007. Estas son sociedades económicas productivas (muy parecidas a las que representan la Economía Social) que tienen algunas facilidades fiscales pero que son obligadas a emplear personas desfavorecidas, especialmente con discapacidades físicas o mentales. También por esta ley y por su orden se imponen algunas participaciones de las sociedades económicas en general (por ejemplo, en relación con el número de los trabajadores, emplear un porcentaje de personas con discapacidad. Si no lo hacen tienen que pagar al Estado una suma para cada persona no empleada).
- Formación ofrecida por las ONG –como formador autorizado por el Ministerio de la Educación y Ministerio del Trabajo y Asuntos sociales. Ley 84/1995– como un medio de obtener fondos (para que los cursos sean gratuitos) y también por el pago de los clientes – actividad económica.

Desde la conversión en un Estado miembro de la Unión Europea, Rumanía tiene el acceso a los recursos de los fondos estructurales, especialmente del Fondo Social Europeo, así que, el programa operacional sectorial del desarrollo de los recursos rumanos incluye un dominio prioritario dedicado a la promoción de la inclusión social de los grupos desfavorecidos incluso por la Economía Social. Todavía no hay ningún proyecto financiado en este dominio –Economía Social– por algunos problemas de programación.

Los problemas de las ONG en Rumanía

- La falta de los fondos para los servicios sociales –la descentralización estipula que los servicios sociales sean sostenidos financieramente por la administración local, con los medios existentes– el partenariado, la financiación, la externalización.

Desgraciadamente estos no funcionan propiamente, así que las organizaciones deben buscar otros medios de sostener las actividades sociales, lo que supone un trabajo difícil en condiciones de crisis. También esto fue provocado por la finalización de los fondos Phare y la entrada de los fondos estructurales (que no son aun funcionales). También la entrada en la Unión Europea determinó a los donantes extranjeros a direccionar los fondos a otros países europeos o de otras zonas.

- La externalización no está aplicada (existen solo algunos ejemplos pero no como la necesidad indica).
 - Las administraciones locales, por la crisis financiera, tienen un presupuesto más limitado, así que la suma por beneficiario final disminuyó.
 - Los partenariados funcionan porque los fondos europeos impusieron este medio de funcionamiento. Las organizaciones sometieron proyectos por los fondos estructurales en partenariado con las autoridades locales, pero estos fondos (estructurales) no fueron aun concedidos por varios razones técnicas.
- Rumanía lucha todavía contra la pobreza de la población del área rural (existieron algunos intentos de revitalizar las actividades de artesanía o de agricultura y una de las ideas también fue de revitalizar las viejas cooperativas del comunismo, pero los rumanos rechazan todo lo que le recuerda al pasado. Son pocos ejemplos funcionales).
 - Rumanía lucha todavía contra los problemas de la población gitana: pobreza, falta de educación, la emigración (también intentos de construir mini compañías de artesanía específica por los gitanos). Existen ejemplos positivos pero no resuelve el tamaño de las necesidades para este específico grupo de población.
 - El sector se enfrenta con nuevas necesidades surgidas por la emigración (niños que están dejados al cuidado de los abuelos u otros tipos de parientes y estos desarrollan problemas de salud mental, tanto como los padres que viajan en otros países y trabajan allá por una calidad de vida mejor, que también desarrollan diversos problemas de adaptación y salud).
 - El aumento del paro y del número de beneficiarios de las organizaciones, aunque los fondos disminuyeron.
 - La lucha de las sociedades económicas para sobrevivir a la crisis. Menos contribución a las organizaciones no gubernamentales por donaciones, actividades de participación (CSR – *corporate social responsibility*).
 - No hay ninguna facilidad de obtener créditos en el banco, ni para las actividades económicas de estas.

Los problemas de las ONG rumanas en España

- Existen pocas organizaciones constituidas con estatutos oficiales, con actividades usuales y servicios diarios y bien definidos. Según el Ministerio de los Asuntos Externos de Rumania existen 95 organizaciones constituidas por rumanos en España pero muchas tienen actividades puntuales (por evento) y muchas son casi virtuales.
- No hay una estructura o gestión interna coherente en las organizaciones de los rumanos en España.
- FDSC ha identificado solo a una organización que puede ser considerada de Economía Social (una organización de gente de edad que trabajan en una panadería de tradición rumana).
- No hay una red entre las organizaciones de los rumanos en España para que aprendan de sus experiencias.

Pilar Pujol Furriols

Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mataró

¿En qué medida canaliza el Tercer Sector las demandas y necesidades de los ciudadanos ante la crisis?

Esta respuesta se estructura en dos partes. En la primera se hace referencia a las demandas que canaliza el sector según los roles que ejerce, y en la segunda se presentan algunas implicaciones organizativas.

Demandas y necesidades que se están atendiendo

Podemos sintetizar el papel que desarrolla el Tercer Sector en tres ámbitos: el relacional, la generación de relaciones de confianza y de capital social; la prestación de servicios; y la estructuración de intereses y la presión política. Las demandas que se están canalizando en momentos de crisis, según estos roles serían:

En referencia al **rol relacional**, las entidades del Tercer Sector están siendo puntos de encuentro, de implicación y vinculación personal para articular la inquietud que genera la situación actual. Generan un espacio de contención y prevención que facilitan la activación de recursos, información y contactos. Permiten disponer de espacios de confianza para orientar y canalizar recursos.

En la **prestación de servicios**, tal como se despliega en el documento de referencia, ven incrementada su demanda, la diversificación y la urgencia en la atención.

Estas prestaciones no solo se dan en las organizaciones del ámbito social. En entidades culturales, deportivas, educativas y de tiempo libre se está acogiendo y atendiendo necesidades de formación, orientación y mediación. Este trabajo se está haciendo de manera reactiva, sin que se haya realizado un análisis y una priorización. Esta labor por parte de las entidades cercanas permite la amortiguación de los conflictos. Supone una primera contención al incremento de las demandas.

En el **rol político**, se podría distinguir una doble tarea. Por un lado la necesidad de estructurar las demandas que desde el sector se formulan a los poderes públicos para obtener el apoyo que permita el incremento de la prestación de los servicios y atender a las demandas; y por otro, un trabajo de formulación de propuestas viables, innovadoras y creativas. En este segundo aspecto podemos intuir un momento de reflexión, de elaborar ideas y propuestas, se está construyendo un marco para hacer frente a los nuevos retos, alternativas que vayan más allá del incremento en volumen de servicios.

Es un momento de expectación, que es vivido con cierta sorpresa, se reciben noticias y aparecen nuevos datos que hay que digerir, interpretar y comprender. Aparecen propuestas para canalizar la necesidad de reflexión, de compartir, de formular y lanzar propuestas estructuradas y viables.

Implicaciones organizativas

A nivel de sector creo que vale la pena hacer referencia a tres fenómenos: nacimiento de nuevas iniciativas, el trabajo en red y los impactos y retos de gestión.

Sobre el primero, estamos asistiendo al nacimiento de **nuevas iniciativas** y grupos locales auto organizados, se están activando proyectos puntuales y especializados, con un funcionamiento eficiente y con poco gasto. Personas y grupos sensibles a la situación están poniendo a disposición del sector sus habilidades y recursos. Nuevas iniciativas, proyectos y movilización para atender desde diversos puntos. Puede tratarse de iniciativas más o menos formalizadas, que tejen una red de protección alrededor de las necesidades.

Sobre el **trabajo en red**, de relación entre entidades y entre sectores se pueden prever dos hipótesis u opciones. La primera sería que las entidades opten por transitar por este momento de manera cerrada y compitiendo como una manera de protegerse y sobrevivir. La segunda es la de abrirse y hacer una apuesta a la colaboración. La tendencia en este momento es la búsqueda de una mayor interacción entre entidades, de un trabajo en red más intenso, de establecer sistemas para optimizar recursos y poder formular propuestas más robustas. Podemos prever un incremento de la relación entre entidades y sectores en un intento de sumar propuestas y proyectos.

Sobre el **impacto en la gestión**, los ámbitos que podríamos considerar más afectados serían:

- Estrategia: revisar las prioridades
- Relaciones externas: activar contactos y grupos de interés
- Comunicación: asegurar el mantenimiento de la base social
- Equipos de personas: mantener la vinculación y motivación
- Captación de recursos: diversificar
- Diseño de servicios: optimizar y adaptar propuestas

Se puede considerar que es un momento en que se precisa combinar la generación de propuestas de futuro con la realización de servicios concretos y aplicables. La una sin la otra no servirá. Es un momento de recolocar las piezas bajo una presión que deja poco margen de tiempo.

Peru Sasía

Director General. Fundación Fiare

¿Cuáles cree que son los principales problemas de financiación de las entidades sociales del Tercer Sector?

Nota previa

El significado más riguroso de financiación es **“obtener dinero a crédito”**. Sospecho que el sentido de la pregunta apunta hacia un concepto de financiación que tiene más que ver con obtención de ingresos, ya que existe en el Bloque B otra pregunta que apunta directamente a los “instrumentos financieros”. Sin embargo, el Bloque C propone a su vez una cuestión relacionada con la superación de la “dependencia financiera de las entidades sociales de las Administraciones Públicas (AA.PP.)”, vinculada directamente con ese concepto de financiación que remite a la obtención de ingresos. Dado que este bloque se pregunta por el impacto de la Crisis en el Tercer Sector, me guiaré sobre todo por el espíritu del Bloque en mi exposición.

Me voy a referir a tres niveles diferentes de problemas que se pueden calificar como problemas de coyuntura, problemas técnicos para la intervención y problemas de fondo.

Los problemas de coyuntura

En esta coyuntura actual las entidades del Tercer Sector afrontan cuatro tipos principales de problemas de índole financiero:

- Por un lado, para aquellas entidades cuya fuente predominante de ingresos es de origen público, las permanentes presiones de tesorería generadas por la tardanza de las AA.PP. en pagar, y cuya única salida es el trabajo con líneas de crédito contratadas con entidades financieras, han encontrado en esta crisis situaciones de “cierre de grifo” por parte de muchas de esas entidades financieras. Muchas líneas no se han renovado y han situado a las organizaciones con balances frágiles en graves problemas.
- Si bien no es una situación generalizada, no podemos olvidar en segundo lugar que aquellas AA.PP. que han ralentizado o eliminado partidas importantes de gasto social, o que no lo han adaptado a un evidente aumento de la demanda, han situado tanto a las entidades que trabajan como prestadoras de servicios responsabilidad de las AA.PP. como a quienes mantienen programas propios subvencionados en un callejón sin salida que les está impidiendo res-

ponder a esa demanda creciente. En este sentido, conviene no olvidar que la crisis no solo está haciendo que aumente la demanda, sino que está “desandando” muchos procesos de inserción que sitúan a las personas de esos procesos en circunstancias de exclusión que vivían muchos meses atrás.

- Es tercer lugar, encontramos otras fuentes habituales de ingresos, como son los programas desarrollados por las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro, que se han visto comprometidos en muchos casos por las situaciones de fragilidad o el ajuste de estrategias de estas entidades financieras. Si bien no es una situación generalizada, sí ha sido muy relevante en espacios concretos que, por las propias estrategias de implantación de las Cajas, muestran un factor de concentración geográfica que le añade gravedad.
- Finalmente, aquellas organizaciones que han conseguido acceder a los mercados en sus procesos de intervención y hacen de la oferta de determinados productos o servicios una fuente importante de ingresos (sean tiendas de comercio justo, empresas de inserción, agricultores ecológicos,...) han sufrido con esta crisis el frenazo generalizado del consumo y, por consiguiente, han visto severamente reducida esta fuente.

Al hilo de estas cuestiones, merece la pena apuntar (ya que parece que tendemos a olvidarlo), que la cuestión de la sostenibilidad económica del Tercer Sector afronta no solo problemas técnicos, ni siquiera de relación con las AA.PP. y las empresas mercantiles sino, sobre todo, un problema de fondo relacionado con su condición de redes densas de capital social ciudadano. Es esa condición la que debe ser la base de la estabilidad del sector a todos los niveles, pero, muy especialmente, como un núcleo social comprometido en la primera línea de la intervención en favor de los desfavorecidos.

Parece que no nos atrevemos a decir lo evidente: que hay mucha gente a la que esta crisis no le está afectando negativamente, e incluso podemos hablar de una extensa clase media (y, por supuesto, media-alta) que se beneficia de unos ingresos que no están en excesivo riesgo y unos precios claramente a la baja y que han podido acumular patrimonio en los anteriores años de bonanza económica. En este contexto, el **discurso de la solidaridad** resulta imprescindible y el impulso de este por parte de los responsables políticos es una asignatura pendiente. Lo mismo, dicho sea de paso, que el del **decrecimiento económico**, sobre todo en estos momentos en los que **“volver a crecer”** parece que es la buena noticia que todos estamos esperando.

Lo dejo simplemente apuntado por si puede merecer la pena considerarlo en el debate posterior, resaltando que es una cuestión que está estrechamente vinculada con el apoyo financiero al Tercer Sector en tiempos de crisis, y esta a su vez con la **legitimidad** de las entidades del Tercer Sector ante la sociedad, al que sí creo que deberíamos prestarle atención.

Los problemas “técnicos” (que hoy se agravan)

Si entramos a considerar no ya los productos que precisa la estructura económico-financiera de las entidades del Tercer Sector, sino aquellos que estas necesitan dentro de su propio ámbito de intervención, se abre toda una serie de cuestiones relacionadas con la **capacidad** para pensar, diseñar y

ofrecer herramientas financieras que se apliquen en estos ámbitos. Me estoy refiriendo a campos como el de las herramientas financieras para la Cooperación, para el Comercio Justo, para el acompañamiento de procesos de Inserción Social y Laboral, para la puesta en marcha de modelos alternativos de acceso a la Vivienda, proyectos de agroecología, etc.

Todas estas herramientas, necesarias como digo para acompañar la propia intervención de muchas entidades del Tercer Sector, encuentran notables dificultades en el mercado financiero habitual, dado su complejidad, su baja demanda en términos de mercado global y su carácter, en muchos casos, “parabancario” dada la gran fragilidad de los colectivos a los que se dirigen. La lógica de la cobertura de riesgos a priori no es de gran aplicación en estos casos y se transita un camino entre el crédito, el capital riesgo y el fondo perdido de difícil encaje en la lógica bancaria tradicional.

Ante esta situación vuelven a aparecer las llamadas a desarrollar estrategias de trabajo conjunto entre organizaciones demandantes de un mismo tipo de productos financieros. Ya sea desde los mecanismos de *lobby* o de contrataciones conjuntas, incluso a través de coordinaciones jurídicas densas, la manera de relacionarse las entidades del Tercer Sector con los proveedores de servicios financieros (y no solo con estos, habría que aclarar) requiere una revisión.

Al margen de estas aproximaciones al sector financiero tradicional, el problema de la **capacidad** para pensar y proveer instrumentos financieros adaptados a las estrategias de las entidades del Tercer Sector nos sitúa ante una cuestión mucho más profunda que paso a afrontar en último lugar.

Una cuestión estructural (que hoy adquiere especial importancia)

Hay una importante lección que podemos extraer las entidades del Tercer Sector ante esta crisis. Planteémosla en forma de pregunta: ¿es posible pensar la actuación desde el Tercer Sector sin un proyecto político y económico de transformación ligado a ella? A pesar de las parciales (e interesadas) tendencias a poner el foco en la avaricia personal o en los imperfectos mecanismos de control, la realidad es sencilla y tozuda: estas crisis las produce el sistema económico actual de forma espontánea, atendiendo a sus propias inercias y marco de valores.

Precisamente por eso, se pone en evidencia la necesidad de salir de la lógica económica imperante y entender que, sea cual sea el ámbito de intervención, construir alternativas en la esfera económica es una tarea ineludible para todas las entidades del Tercer Sector que declaran que su misión está vinculada con la transformación social de las estructuras de injusticia. Es esta una necesidad imperiosa si aspiramos a ser dueños de nuestras estrategias, apropiarnos de las prioridades de intervención, gestionar nuestros propios recursos e implicar más allá de coyunturas a organizaciones económicas, públicas y privadas que no consideren las alianzas con las entidades del Tercer Sector una **“buena cosa para buenos tiempos”**.

Es imprescindible asumir que los retos de transformación de las estructuras de injusticia de nuestras sociedades incluyen irremediablemente la dimensión económica en esa necesaria transformación. Ya sea para evitar el efecto dominó que ha generado el desplome de la inmensa esfera especulativa impulsada por las entidades financieras o para rescatar herramientas de intermediación financiera que no solo se adapten, sino que se piensen, se construyan y estén en manos de las entidades

del Tercer Sector, es necesario pensar en que construir ese tipo de herramientas es un reto que debemos asumir como propio.

Es importante asimismo entender que asumir esta dimensión económica de la transformación puede desencadenar a su vez dinanismos colaterales muy beneficiosos para el Tercer Sector, como son la articulación de iniciativas micro y macro o la atracción de ciudadanía en torno a propuestas económicas alternativas, e incluso una mayor cohesión entre organizaciones. No olvidemos que, en estos tiempos, apostar por un construir y consolidar alternativas económicas es condición indispensable para reforzar (o rescatar) el liderazgo frente a ese “fin de la historia” que se nos presenta desde el pensamiento único neoliberal.

Solo acabo diciendo que, a mi modo de ver, ahí es donde se encuentra precisamente la Banca Ética. Instrumentos financieros en manos de la ciudadanía, contruidos sobre la base de una densa red social de entidades y personas que reivindican su papel para proponer alternativas, con capacidad para entender lo que supone poner la intermediación financiera al servicio de la Justicia y que reclaman su legitimidad para hacerlo.

José Luis Henarejos Fernández

Coordinador Área de Formación y Empleo de CEPES

¿Cuáles son los activos que la Economía Social puede aportar a la solución de los problemas sociales en esta crisis?

Desde CEPES valoramos que la situación socioeconómica sin precedentes en la que nos encontramos marca un entorno lleno de retos ante los cuales todos los actores sociales deben ser capaces de generar respuestas y aportar soluciones, abordando las mismas desde la visión de la oportunidad histórica que se nos plantea para repensar nuestra sociedad y nuestra economía y hacerlas mejores.

Estamos atravesando una crisis de valores sociales y empresariales en las sociedades más avanzadas, donde el egoísmo individual prima la mayoría de las veces frente a la búsqueda del bien colectivo, factores que conllevan forzosamente a la necesidad de dibujar un **modelo productivo basado en una empresa sostenible, competitiva y transparente**. Las empresas de Economía Social tienen mucho que aportar a este debate desde sus tradicionales valores y principios porque son un ejemplo claro de cómo la **racionalidad económica y el progreso social son criterios compatibles**. De cómo la **responsabilidad social y la solidaridad** se convierten en conceptos claves para alcanzar ese horizonte de bienestar y calidad de vida que todos deseamos.

En la actual crisis del sistema se está cuestionando el modelo de desarrollo basado en el capitalismo, en la acumulación de capital y apostando por un **cambio en el modelo productivo, económico y social**. Quizá el cambio esté más en la forma, pero en cualquier caso hay que configurar otro futuro más estable, **con valores, y preponderancia de la persona como eje central de la economía**, donde el sistema financiero sea apoyo pero no el motor y donde la contabilidad no solo sea monetaria.

Apostamos desde la Economía Social por poner las bases reales para que en el futuro las organizaciones y las empresas encargadas de generar empleo y riqueza lo hagan desde la óptica de la **sostenibilidad, huyendo de la maximización del beneficio a corto plazo** y además **integrando a las personas y al entorno en el modelo de gestión de sus empresas. Obteniendo beneficios**, sin duda, pero **provocando un desarrollo local y social** que sustente a la sociedad del mañana.

La **Economía Social** puede coadyuvar a superar las actuales incertidumbres, invirtiendo en la **creación de redes de solidaridad** que fortalezcan el papel de las comunidades y autoridades locales en el desarrollo de las políticas sociales; mediante el potencial de la Economía Social para generar estabilidad con la **redistribución y reinversión de los beneficios a escala local** donde corresponda, la promoción de una **cultura emprendedora**, la **vinculación de las actividades económicas**

con las necesidades locales, el mantenimiento de las actividades de riesgo y la generación de capital social. Se trata de empresas que, históricamente, han venido aportando soluciones económicas en ámbitos que ni lo público ni lo privado atienden. Son empresas grandes y pequeñas que actúan en todos los sectores económicos, cuya importancia reside no solamente en su tamaño, sino en sus factores cualitativos, su capacidad para innovar y adaptarse, su habilidad para atender las necesidades que al resto de la Economía no preocupan y su aportación de valores a la gestión empresarial.

Las empresas de Economía Social se caracterizan por su **capacidad para generar empleo estable y de calidad** incluso en momentos de dificultades económicas, **fomentando para ello el espíritu empresarial y el acceso al trabajo de todas las personas** (socios y trabajadores, personas con discapacidad, colectivos en riesgo de exclusión, consumidores, sector agrario, pesquero, etc.). **Dan solución a problemas locales de empleo, de necesidades de las personas, de emigración, de desarrollo económico, de integración de colectivos en exclusión** o de acceso a cualquier parcela del estado de bienestar, influyendo en la **construcción de una sociedad más equitativa, cohesionada y socialmente responsable.**

La **situación socioeconómica** que estamos viviendo puede convertirse en una buena **oportunidad para incrementar la visibilidad** de esta "otra forma de hacer empresa y sociedad", debiendo contar para ello con el apoyo y facilitación de las condiciones necesarias por parte de las Administraciones Públicas y con el diseño de una **estrategia conjunta de todo el sector**, actuando de manera coordinada y con mensajes claros y homogéneos.

La **crisis** entendida como desplome de los mercados, que está afectando a todas las empresas y a la mayoría de los sectores económicos, **no representa en sí misma una oportunidad** para nuestras empresas, ya que como operadores en los mercados están sufriendo las secuelas de la misma. Sin embargo, las **reflexiones, los debates**, los efectos que está provocando esta crisis como son: pérdida de confianza en los mercados, quiebra de valores, exigencia de mayor transparencia en las empresas, importantes deslocalizaciones, pérdidas masivas de empleo..., **sí son una oportunidad única para dar a conocer el modelo de empresa de Economía Social.**

Como hemos dicho anteriormente, la actual crisis también está afectando de manera significativa a las empresas de Economía Social, pero estas **soportan con más flexibilidad estos momentos económicos difíciles.** Las empresas de Economía Social **mantienen su habitual apuesta por la inversión en innovación, la responsabilidad social empresarial y la formación continua**, no solo para mantener el empleo y potenciar la competitividad, sino **para formar a colectivos no cualificados que vienen de otros sectores en crisis** y que necesitan más que nunca adquirir nuevas habilidades.

Ante la difícil situación por la que están atravesando gran parte de las empresas de Economía Social, CEPES tiene la responsabilidad de trabajar por y para el desarrollo de medidas que generen un apoyo inmediato para el mantenimiento del empleo en las empresas de Economía Social, frenando de esta manera la destrucción de nuevas empresas. En el año **2008**, CEPES fue una de las primeras organizaciones en presentar al Gobierno una **batería de medidas para paliar la crisis en empresas de Economía Social**, medidas que de ponerse en marcha crearían 160.000 puestos de trabajo en los próximos 4 años, y que a fecha de hoy se muestran insuficientes, por lo que CEPES ha decidido seguir

trabajando en una actitud constructiva y proactiva coordinadamente con todos los agentes sociales y económicos que operan en el mercado. La **nueva batería de medidas** que desde CEPES se acaba de proponer al Gobierno busca paliar de manera inmediata los efectos de la crisis, y van **dirigidas a mantener los niveles de empleo actuales** y contribuir a la creación de nuevos empleos; mejorar las condiciones financieras de las empresas del sector y proponer reformas legislativas urgentes para su subsistencia.

Maximino Carpio García

**Catedrático de economía aplicada y director del Máster de Fundaciones.
Universidad Autónoma de Madrid**

¿Qué posibles alianzas ve entre el Tercer Sector y el mundo empresarial en este contexto de crisis?

Por desgracia, durante muchos años ha existido una clara rivalidad entre mundo empresarial y Tercer Sector, basada en muchos casos en la existencia de competencia real para la cobertura de ciertas parcelas relacionadas la mayor parte de las veces con el sector servicios y, sobre todo, servicios asistenciales. Esta competencia es posible que se vea exacerbada en los momentos de crisis, en los que los servicios de mercado ven reducida la demanda y, en cambio, aumenta la demanda, de forma casi exponencial, de los servicios asistenciales.

En un contexto de crisis, se ve incrementada la posible competencia por tener acceso a los recursos escasos que el sector público pone a disposición de la sociedad, no distribuyéndolos directamente a los destinatarios finales de los servicios, sino delegando en entidades privadas, sean empresas o entidades del Tercer Sector, para que sean ellas las encargadas de la producción de dichos servicios. El sector público, a través de los presupuestos aporta los recursos encaminados a cubrir, en todo o en parte, los costes de producción, de tal forma que la provisión sería pública, pero la producción queda en manos de entidades privadas, con o sin fines de lucro.

Pero existen aspectos en los que no solo es posible, sino necesaria, la colaboración y alianzas entre ambos sectores, el no lucrativo y el empresarial, lo mismo que entre cada uno de ellos y la Administración Pública.

Jeremy Rifkin (autor de *El fin del trabajo*) concede tal importancia estratégica, y no solo desde el punto de vista económico, a la existencia de un Tercer Sector desarrollado, que llegó a afirmar que “en las comunidades y países con un Tercer Sector fuerte y bien desarrollado los mercados capitalistas prosperan. Donde aquel falla, estos tienen menos éxito. Si, por ejemplo, desapareciese de un día para otro el Tercer Sector estadounidense, es muy probable que el mercado capitalista- e incluso el propio Gobierno- no durase quince días”.

Esta apreciación de Rifkin se basa, a mi entender, en que el Tercer Sector actúa como un estabilizador social, sin el cual el sistema capitalista tendría difícil la subsistencia.

Podríamos decir que la función que ejerció en los años siguientes a la Gran Depresión del 29 la intervención del sector público, justificada por la teoría keynesiana, que dio lugar al nacimiento del

estado de bienestar moderno, y que permitió la supervivencia del modelo capitalista, le corresponde hacerlo ahora, en este contexto de profunda crisis económica, al Tercer Sector, paliando en parte los efectos negativos que sobre la distribución personal y espacial de la renta se derivan de las solas fuerzas del mercado. El margen de maniobra con el que se encuentra en la situación actual el presupuesto público se está viendo muy reducido como consecuencia de los efectos de la crisis sobre ambas vertientes del presupuesto, de ahí que estén apareciendo nuevas oportunidades en las que la intervención del Tercer Sector es imprescindible.

Una de las manifestaciones más claras en los últimos años de la conciencia tomada por el mundo empresarial sobre la necesidad de ir más allá de las estrictas exigencias del mercado en la cobertura de las necesidades sociales, (lo que significa, a su vez, un acercamiento del mundo empresarial al Tercer Sector), la encontramos en el desarrollo espectacular que han registrado tanto la literatura como las iniciativas en torno a lo que se conoce como responsabilidad social de la empresa, que se traduce en la defensa de un modelo económico sostenible y socialmente responsable. No voy a extenderme en este aspecto, dada la limitación impuesta a las intervenciones, al menos en este primer turno. Simplemente voy a dejar constancia de la definición de Responsabilidad de la empresa proporcionada por la Comisión Europea: "Un concepto a través del cual la empresa integra de forma voluntaria las dimensiones social y ambiental en sus operaciones de negocio y en sus relaciones con los grupos de interés."

En este contexto de crisis, las entidades no lucrativas representan en muchas ocasiones buenos indicadores del lugar hacia el cual irán en el futuro las prioridades empresariales y políticas. Podríamos decir que su mayor contacto con la sociedad les permite reconocer con relativa rapidez las nuevas necesidades sociales, lo que unido a la mayor agilidad en la respuesta a dichas necesidades allí donde surgen, junto con el menor lastre, tanto burocrático como en general normativo, con el que operan, les permiten dar una respuesta ágil a las mismas. Esto, a su vez, les exige un proceso continuo de revisión de su papel, a medida que los campos que van abriendo pasan a ser ocupados por el mercado.

La función de pioneras que le toca ejercer a este tipo de entidades no lucrativas las convierte en una referencia obligada para las empresas privadas que con frecuencia vienen posteriormente a ocupar su espacio, así como en banco de pruebas para la gestión en campos antes inexplorados. Como ejemplo, podemos citar las empresas de inserción y los centros especiales de empleo, que se constituyen en auténticos mediadores en el mercado de trabajo, fomentando la empleabilidad mediante el entrenamiento y las prácticas de muchos trabajadores que, de otra forma, nunca habrían tenido acceso a un puesto de trabajo o de aquellos que han sido expulsados del mercado de trabajo por pertenecer a sectores en declive y que, gracias a la inserción laboral en una entidad del Tercer Sector, se ven dotados de nuevas competencias y ven mejorada su empleabilidad que les permite acceder a sectores que en muchas ocasiones son nuevos en el mercado.

Leopoldo Pérez

Secretario General. Cruz Roja Española

¿Debe esta crisis reforzar las alianzas en el Tercer Sector para dar respuestas ante la crisis? ¿En qué línea?

En primer lugar, quiero felicitar a la Fundación Luis Vives por la iniciativa de convocar este Foro para debatir sobre los retos del Tercer Sector ante la crisis, y agradecer su amable invitación a participar en él.

También quiero referirme al magnífico documento marco que nos ha sido facilitado para la reflexión, elaborado por Oriol Homs, director de la Fundación CIREM. Nos ha parecido un documento claro, completo e inspirador de ideas sobre el debate que nos convoca hoy aquí.

Para introducir mi respuesta a la pregunta me gustaría citar algunas ideas recogidas en el documento y que considero deben destacarse.

- Esta crisis no tiene precedentes comparables y, en cuanto al Tercer Sector, se ve afectada por unas dimensiones específicas, que podríamos llamar de oferta (menores recursos públicos y privados disponibles, restricción del crédito, reducción del tráfico económico en general) y de demanda, por las mayores necesidades que tienen que atender las entidades.
- Además, y como bien señala Oriol Homs, la crisis impacta en el sector en un momento muy complejo: la mayor parte del mismo está en una fase de crecimiento y consolidación, implantando medidas estratégicas y estructurales: nuevas demandas y nuevos servicios, calidad y transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno, etc.
- Es cierto que la crisis afecta a toda la sociedad, pero su impacto es desigual y tiene un efecto demoledor sobre la población más vulnerable, que ve mermados sus escasos recursos y que en muchas ocasiones se enfrenta a nuevas situaciones de precariedad, derivadas de la pérdida de su empleo.

Esta situación está obligando a las organizaciones del sector a una revisión en profundidad, desde su misión y estrategia hasta las cuestiones más operativas.

El documento marco identifica tres retos internos del sector (tamaño de las entidades sociales, dependencia financiera y profesionalización de la gestión) y propone 5 líneas maestras para afrontar

la crisis (renovar el discurso y del liderazgo, innovar en la satisfacción de las necesidades sociales, fortalecer las alianzas, fortalecer el trabajo en red y desarrollar nuevos instrumentos de acción).

Me ha correspondido contestar a la pregunta sobre alianzas y querría compartir con ustedes nuestras ideas sobre este punto:

1. Consideramos imprescindible fortalecer las alianzas y la colaboración entre las entidades del sector, potenciando las ya existentes y organizando otras nuevas. Ya disponemos de organizaciones (Plataforma ONG Acción Social, Voluntariado, Infancia, ONGD, EAPN, etc.), pero convendría mejorar la coordinación de sus acciones.
2. La colaboración entre las entidades del sector tendría que posibilitar la elaboración un discurso coordinado y coherente, con una visión compartida sobre la situación, el impacto sobre los colectivos con los que trabajamos, y las medidas que proponemos para afrontarla. Sobre este punto quiero citar como ejemplo el documento que el Foro de Agentes Sociales del Tercer Sector y de la Economía Social elaboró sobre la crisis. Este Foro, integrado por el Consejo de la Juventud, las Plataformas de ONG de Acción Social, Voluntariado, Infancia y CEPES propuso al Gobierno una serie de acciones para luchar contra la crisis económica y su impacto sobre las personas vulnerables.
3. Los mensajes del sector tendrían que dirigirse a destacar y reforzar los valores y rasgos diferenciales que lo caracterizan:
 - a. Su experiencia en la lucha contra la exclusión.
 - b. La capacidad de detectar las necesidades emergentes, una respuesta inmediata y la innovación social.
 - c. El valor añadido que supone la intervención de las entidades del sector, y las aportaciones y sinergias que se generan: voluntariado, participación, implantación local, proximidad, creación de redes de solidaridad, etc.
 - d. La identificación y comunicación de las situaciones de necesidad que afrontan los colectivos con los que trabajamos, en un papel de abogacía social.
4. El sector podría tomar un mayor papel en la sensibilización ciudadana sobre los problemas que atiende y llamar a la movilización social. Podrían organizarse campañas conjuntas para movilizar la participación, fomentando el voluntariado, la donación de recursos económicos para determinadas causas, o reclamando la atención de los poderes públicos sobre los problemas sociales.
5. Convendría una mayor acción informativa y de persuasión pública sobre temas que tienen un impacto directo en la organización y en las actividades de las entidades del sector (ley de subvenciones, normativa fiscal, regulación legal de determinadas actividades, etc.).

6. Podrían plantearse acciones conjuntas para compartir recursos y sinergias entre organizaciones (por ejemplo, en cuestiones operativas como contabilidad, justificación de subvenciones, gestión de personal laboral, formación, etc.) que permitiesen compartir recursos y economizar.
7. Las alianzas en el sector deberían fomentar el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, y la investigación y desarrollo aplicado a los programas y servicios que presta el sector y a su organización.
8. Por último, me permito citar un reciente informe publicado por la firma consultora Accenture⁹ sobre el impacto de la crisis económica en el sector no lucrativo, referido a las grandes organizaciones que trabajan en la ciudad de Nueva York. En él se proponen ideas aun más avanzadas para nuestra realidad, como la cooperación entre entidades para prestar compartidamente determinados servicios, e incluso la fusión entre las de menor tamaño, para ganar volumen e impacto.

Quiero reiterar mi agradecimiento por la invitación y por la atención que me han dispensado.

⁹ The impact of the economic downturn on the nonprofit sector. Accenture. December 2008

Conclusiones Bloque A

El bloque A del Foro se dedicó a debatir los impactos de la crisis en el Tercer Sector tanto en sus aspectos internos que afectan a las propias entidades y a la organización del sector como a los impactos externos referidos a la cobertura de las demandas sociales y a las relaciones con otros agentes públicos y privados.

La percepción unánime de los participantes en el debate fue que la actual situación de crisis económica constituye una oportunidad histórica del sector para abordar su reorganización interna para poder afrontar en mejores condiciones los nuevos retos sociales que la crisis agudiza y acelera, y por otra parte para proyectar al conjunto de la sociedad su mensaje de alternativa para una sociedad más justa y cohesionada.

A partir de esa coincidencia de puntos de vista, el debate se encaminó entorno a cuatro aspectos claves: el impacto económico para el Tercer Sector, el impacto organizativo, las nuevas demandas sociales y las consideraciones para reforzar el discurso alternativo del Tercer Sector.

Los impactos económicos son importantes debido a las restricciones presupuestarias que están afectando a las diferentes administraciones públicas y que tienen repercusión directa en el volumen de actividad de las organizaciones y en su capacidad de crecimiento tanto en el ámbito de la gestión de servicios, como en el de la financiación por subvenciones. A esta circunstancia hay que añadir como diferencia con otros momentos de crisis económicas, las dificultades de acceso al crédito, circunstancia que ha agravado la gestión cotidiana de las organizaciones en el último año y que ha colocado a algunas entidades en situaciones difíciles debido a su escasa capitalización y su gran dependencia del crédito bancario.

Por otra parte las donaciones también han sufrido un retroceso, fundamentalmente en su volumen más que en su extensión, pero se señaló que hay amplios sectores sociales que no se ven directamente afectados por la crisis y que pueden ser objeto de atención prioritaria para ampliar las bases de la solidaridad ciudadana. Se constata que en ciertos sectores se está dando una movilización de personas que se implican más que antes en colaborar para atender necesidades sociales emergentes.

Varias intervenciones aportaron reflexiones sobre las dificultades de las entidades del Tercer Sector para encontrar en el mercado financiero habitual las herramientas necesarias para cubrir las necesidades financieras del sector, dada su mayor complejidad, su baja demanda en términos de mercado global y su carácter, en muchos casos, "parabancario" dada la gran fragilidad de los colectivos a los que se dirigen. Las entidades sociales requieren soluciones combinadas entre el crédito, el capital riesgo y el fondo perdido de difícil encaje en la lógica bancaria tradicional. En esta dirección se apuntó la necesidad de desplegar con urgencia iniciativas encaminadas a potenciar nuevos instrumentos financieros adaptados a las necesidades del Tercer Sector y nuevas formas de relación con el sistema financiero.

Es cierto que la crisis afecta a toda la sociedad, pero su impacto es desigual y tiene un efecto demoledor sobre la población más vulnerable, que ve mermados sus escasos recursos y que en

muchas ocasiones se enfrenta a nuevas situaciones de precariedad, derivadas de la pérdida de su empleo. Por ello, el Tercer Sector se ve confrontado con atender un incremento de nuevas demandas sociales con menos recursos, lo que exige replantear en profundidad, desde su misión y estrategia, hasta las cuestiones más operativas de sus actividades.

El cambio en la organización de las relaciones familiares, la precariedad laboral de muchas familias en muchas ocasiones con un solo cabeza de familia, el rápido aumento del paro en unos hogares altamente endeudados, la situación de los inmigrantes que han visto cómo cambiaban radicalmente sus condiciones de inserción en la sociedad española sin poder contar con el apoyo de unas organizaciones propias suficientemente consolidadas, el avanzado proceso de envejecimiento de la población, son elementos, algunos coyunturales y otros estructurales, que requieren nuevas respuestas y mayores esfuerzos por parte de las entidades del Tercer Sector.

La crisis ha afectado al Tercer Sector en un momento de fuerte crecimiento por el desarrollo del estado de bienestar en España en las últimas décadas pero también de gran complejidad organizativa. La mayor parte del sector está en una fase de crecimiento y consolidación, implantando medidas estratégicas y estructurales: nuevas demandas y nuevos servicios, calidad y transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno, etc., que le conduce a tener muchos frentes abiertos en el mismo momento.

La conclusión del debate fue que el Tercer Sector posee ya una red de organizaciones sectoriales y representativas que le permiten afrontar los retos de futuro con esperanza, pero que es necesario reforzar la coordinación de las alianzas, federaciones y redes para afianzar un discurso coordinado y coherente, con una visión compartida sobre los problemas a afrontar y su impacto en la sociedad, así como con propuestas programáticas alternativas consensuadas y apoyadas por amplios sectores sociales.

Varias intervenciones remarcaron la importancia de fortalecer el discurso alternativo de transformación social de las estructuras de injusticia de la sociedad. Las entidades y empresas sociales tienen mucho que aportar a este debate desde sus tradicionales valores y principios porque son un ejemplo claro de cómo la racionalidad económica y el progreso social son criterios compatibles y cómo la responsabilidad social y la solidaridad se convierten en conceptos claves para alcanzar un horizonte de bienestar y calidad de vida para los ciudadanos. Se enfatizó que la responsabilidad social corporativa de las empresas bien entendida puede ser un puente entre el Tercer Sector y el sector empresarial lucrativo para explorar nuevas formas de colaboración que consoliden el papel del Tercer Sector como mediador a la búsqueda de nuevas soluciones estructurales a los problemas sociales que una determinada concepción del mercado está generando.

El Tercer Sector debe trabajar para fortalecer redes densificadas de capital social ciudadano a favor de las personas y colectivos más desfavorecidos, legitimando su actuación ante el conjunto de la sociedad, como agente eficaz de detección y solución de los nuevos problemas sociales que toda sociedad avanzada debe abordar.

Bloque B

¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del Tercer Sector ante la crisis?



Introducción

Ante la crisis convendría analizar cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del Tercer Sector para afrontar la situación y sacar conclusiones sobre las posibles actuaciones del sector para superar la situación con una fuerza renovada.

En primer lugar, cabría preguntarse si el Tercer Sector dispone de los instrumentos necesarios para afrontar la crisis; instrumentos financieros para obtener el crédito y el apoyo inversor necesario para abordar las nuevas necesidades sociales; instrumentos jurídicos para organizar la prestación de los servicios que el desarrollo del estado del bienestar requiere, o para fomentar las alianzas que generen economías de escala y una mayor capacidad de colaboración entre las entidades; instrumentos organizativos para fortalecer las entidades y su relación con la sociedad civil.

En segundo lugar, el Tercer Sector se presenta como una vía complementaria al Estado y al mercado para responder a las demandas sociales. Habría que preguntarse si la crisis puede fortalecer el discurso del Tercer Sector y su legitimidad social para afrontar las nuevas demandas sociales. En tercer lugar, cuáles son las debilidades del sector que la crisis puede agravar y que pueden generar dificultades para algunas entidades sociales.

Bloque B

¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del Tercer Sector ante la crisis?

Pablo López Álvarez

Senior Associate. FD Blueprint

¿Cómo están actuando las redes y lobbies sociales ante la crisis y qué enseñanzas puede tener esto para el Tercer Sector en España?

Ninguna de las preguntas formuladas en el marco de este Foro tiene respuesta fácil ni categórica. La crisis financiera y económica a la que nos estamos enfrentando no tiene parangón y uno debe ser precavido a la hora de hacer análisis y pronósticos o de extraer lecciones.

Si uno mira desde una perspectiva europea las posibles respuestas son, si cabe, más complejas. Si el Tercer Sector ya es de por sí diverso y poco dado a generalizaciones, esto es aun más cuando uno habla de 27 países, cada uno con su particular configuración del sector no lucrativo, con un contexto económico diferente y con un marco normativo y político distinto.

Dadas las limitaciones de espacio, voy a concentrarme en analizar directamente qué enseñanzas creo que podemos extraer desde la perspectiva española y de su Tercer Sector de las reflexiones y trabajo que se están llevando a cabo a nivel europeo. Ya anticipo que por comparación el sector social no ha reaccionado en general con la rapidez y determinación del sector privado, adoptando una vez más un enfoque más reactivo que proactivo.

Las "enseñanzas" que esbozaré a continuación son de diversa naturaleza, unas más operativas y de corto plazo y otras más estratégicas y pensando en el largo plazo. Tanto unas como otras las considero importantes y de alguna manera indisolubles. Lo estratégico no se puede concebir sin lo ope-

rativo. Y no tiene sentido pensar en el largo plazo sin abordar antes el corto y medio plazo. Más aun en una coyuntura de crisis como en la que nos encontramos.

Esas enseñanzas vinculadas a la crisis son también indisociables de la situación de redefinición y de búsqueda de nuevos espacios en los que se encuentra el Tercer Sector en el ámbito europeo, proceso que ya era incipiente antes del comienzo de la crisis.

En primer lugar, la crisis está suponiendo un replanteamiento del modelo económico actual y por ende de las fronteras entre los distintos sectores: el público, el privado y el no lucrativo. Las recientes nacionalizaciones de empresas estratégicas, la transformación de empresas en crisis en cooperativas, o la pérdida y transformación de servicios de algunas entidades mutualistas son síntomas claros de ese fenómeno. Reflexionar sobre las oportunidades y las amenazas que surjan para el Tercer Sector en este nuevo escenario me parece imprescindible y aunque el Tercer Sector europeo no lo está haciendo de manera conjunta, algunas de sus mentes más clarividentes sí se han embarcado ya en ese proceso de reflexión. Considero que sería importante trasladar dicho debate a nuestro país.

Este replanteamiento de las fronteras entre los tres sectores está viniendo acompañado de un proceso de desdibujar las fronteras entre algunos de los campos en los que tradicionalmente viene actuando el Tercer Sector, como son el social y el medioambiental. Cada vez estamos viendo más iniciativas que abordan ambas áreas indisociablemente. Creo que en España deberíamos también fomentar en mayor medida esas iniciativas, así como alianzas entre organizaciones de los distintos ámbitos.

En tercer lugar, estamos viendo una mayor consciencia del papel que el Tercer Sector debe jugar a nivel institucional, no solo en el diálogo civil, sino también en el diálogo social y en otras instancias institucionales. En Bruselas hemos visto recientemente cómo la Federación de Empleadores Sociales ha conseguido “colarse” en el diálogo social europeo. Esto se ha convertido también en una aspiración legítima de la Economía Social en su conjunto. En España CEPES lo ha conseguido en Andalucía a nivel autonómico, pero el objetivo debe ser que eso mismo ocurra a nivel nacional y que el Tercer Sector esté invitado a sentarse con voz y voto en las mesas en las que se toman decisiones tan importantes para la definición de nuestro modelo económico y social, particularmente en las de la negociación colectiva.

Por otro lado, el reconocimiento a nivel normativo del Tercer Sector o Economía Social y de sus diversas formas se antoja como fundamental para blindarlo ante derivas indeseadas, pero posibles, de la aplicación de la normativa de mercado interior y de competencia. En Bruselas estamos intentando avanzar en la tramitación del Estatuto de Fundación Europea y en el de la asociación y la mutualidad europeas. A nivel español sacar adelante el proyecto de ley de Economía Social del gobierno español que está en fase de estudio debe ser una prioridad. No solo servirá para la defensa del Tercer Sector en España sino que puede sernos muy útil para promover iniciativas similares en otros países, lo que sería doblemente positivo en términos de blindaje y promoción adicional. No se trata de obtener ningún tipo de prebenda ni ventaja competitiva sino de poder competir en igualdad de condiciones con los demás operadores económicos.

Igualmente habrá que seguir con atención los debates que se produzcan en los próximos años en relación con la liberalización de los servicios, iniciada por la "directiva Bolkenstein" y que acaba de ser transpuesta al ordenamiento jurídico español. Por un lado habrá que estar atentos a cómo la aplicación de la nueva normativa afecta al sector social y, por el otro, a posibles nuevas iniciativas tanto horizontales como sectoriales en el ámbito de los llamados Servicios de Interés General (SIG). No hay que olvidar que durante 2010 se producirá un proceso de revisión mutua de la aplicación en la práctica de la directiva de servicios por los distintos Estados miembros y a finales de 2010 o en 2011 se podría reabrir la caja de Pandora. Los servicios sociales que están creciendo rápidamente (mientras que en 2007 representaban el 8,7% de la mano de obra en 2008 suponían ya el 9,6%) no van a ser ajenos a este debate.

En relación con la financiación, la crisis actual ha llevado a una gran flexibilización en la aplicación de la política de ayudas de Estado y es de esperar que, una vez pase lo peor, se produzca un replanteamiento de todo el sistema. Será una buena ocasión para defender un tratamiento más beneficioso para las organizaciones del Tercer Sector y que la normativa comunitaria tenga en cuenta los costes diferenciales que no estén vinculados a procesos productivos ineficientes sino a la internalización de costes sociales así como la singularidad de aquellas organizaciones que producen y distribuyen bienes y servicios de no mercado a personas excluidas o en riesgo de exclusión social incorporando a sus procesos productivos importantes recursos no monetarios en forma de voluntariado.

En sexto lugar, y relacionado con la financiación del Tercer Sector, conviene destacar que es de esperar que, una vez que pase la tempestad y, en cualquier caso, para 2013, se abordará la revisión de los distintos instrumentos financieros y programas comunitarios, entre ellos el Fondo Social Europeo, que ha sido una de las principales fuentes de financiación del sector social español en la última década. Si hasta hace unos meses era lógico asumir que en 2013 España sufriría una reducción radical de fondos europeos, el hecho de que en la actualidad nos encontremos en el segundo puesto del ranking de países que destruye más empleo porcentualmente hablando y que en términos absolutos destruye la mitad del trabajo que se destruye en la zona euro, creo que nos legitima para ser más ambiciosos en nuestras demandas, particularmente en relación con aquellos instrumentos como el FSE (o su eventual sustituto) que tienen por prioridad la formación y la integración laboral. El sector social español debe ser un actor activo en este debate e incitar al gobierno español para que luche por una porción más grande del pastel a la que estaba condenado tras las últimas ampliaciones de la UE. Creo que habría que aprovechar la presidencia española de la UE (primer semestre de 2010) en este sentido, intentando poner sobre la mesa propuestas innovadoras que no tengan en cuenta únicamente el criterio de la renta per cápita sino otros indicadores como el índice de desempleo.

Otro aspecto a tener en cuenta y que puede tener implicaciones en ciertos grupos desfavorecidos y en las organizaciones que trabajan con ellos es el hecho de que como resultado de la crisis el FSE está dando prioridad a los proyectos de integración laboral dejando en segundo plano a los proyectos de inclusión social, algo contra lo que la Plataforma de ONG de Acción Social está luchando fuertemente.

Continuando en el ámbito financiero un aspecto que estamos empezando a explorar más seriamente en Bruselas es cómo la Economía Social financiera (principalmente de naturaleza mutua-

lista y cooperativa y que supone un porcentaje importante del sector financiero europeo) puede contribuir a promover la Economía Social no financiera o al menos a asegurar que tenga acceso al crédito, tan escaso en los tiempos que corren. En el fondo de lo que se trata es de fomentar relaciones empresariales más estrechas entre las organizaciones de la Economía Social, aspecto que creo que no está suficientemente explorado ni desarrollado (tampoco a nivel europeo), ya que las redes existentes se centran mayormente en aspectos institucionales y de representación.

Finalmente, un aspecto que la crisis ha hecho si cabe más perentorio es la cuestión estadística. La falta de atención hacia nuestro sector así como la ausencia a menudo de políticas adecuadas está en gran parte causada por la falta de estadísticas que demuestren el peso del sector. En este sentido, considero fundamental que continuemos promoviendo activamente la creación de registros Estadísticos nacionales de la Economía Social y la elaboración de cuentas satélite de las mismas con el objetivo de tener un conocimiento más completo del sector y de su contribución a la Unión Europea, tanto en términos económicos como sociales. Solamente así conseguiremos que el Tercer Sector sea valorado en su justa medida y se le conceda la atención y la importancia que se merece, tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

Manuel Aguilar López

Director Obra Social Caixa Galicia

¿Cree que los instrumentos financieros actuales están adaptados a las necesidades de las entidades del Tercer Sector? ¿Está afectando la crisis con una mayor intensidad a estas entidades?

En primer lugar quiero agradecer a la Fundación Luis Vives su amable invitación a participar en este Foro de expertos, así como felicitar a los organizadores y a los patrocinadores por esta iniciativa, continuada en el tiempo, que contribuye sin duda a mejorar nuestro conocimiento del Tercer Sector y en consecuencia facilita la adopción de estrategias y medidas para un óptimo funcionamiento de entidades sin las cuales nuestro bienestar, nuestra cohesión social, y las expectativas de igualdad de oportunidades se verían muy mermadas.

Por otra parte, me parece absolutamente acertado y oportuno el tema que se nos plantea a los expertos en este Foro, marcado en el tiempo por una profunda crisis económica que genera incertidumbres y retos a los que debemos de responder, así como el enfoque del coordinador del grupo plasmado en el documento marco.

Debo decir, no obstante, y entrando ya en la materia que se me ha asignado, que mi especialidad no son los temas financieros sino los propios de la intervención social: en consecuencia, la pregunta fuerza relativa a los productos financieros para entidades del Tercer Sector no me resulta especialmente cómoda. Las Cajas de Ahorros disfrutamos de un estatus que nos permite operar simultáneamente en los ámbitos social y financiero, pero con sus respectivas estructuras especializadas al servicio de la sociedad en su conjunto y de nuestros clientes. En mi caso, como director de la obra social de Caixa Galicia, me sitúo de lleno en el ámbito social.

Hecha esta advertencia, para no despertar expectativas que luego no podría satisfacer, centraré mi intervención en la experiencia que hemos adquirido en nuestra obra social por el trato diario y el análisis de proyectos y necesidades de entidades que forman parte del Tercer Sector y especialmente del Tercer Sector Social. No esperen por tanto un discurso centrado en tipos de interés, amortizaciones, cuotas, euríbor, comisiones, avales y garantías, etc., sino más bien un planteamiento de necesidades y posibilidades.

Sector no lucrativo y crédito

1. Algunas cifras

En primer lugar, voy a proporcionar algunas cifras que ponen de manifiesto dos realidades: la primera es que en los últimos años ha fluido un volumen de crédito importante desde el sistema financiero español (bancos y cajas) hacia las entidades no lucrativas. La segunda es que este sector recibe una parte menor del volumen total de crédito de nuestro sistema financiero.

Saldos de crédito al sector no lucrativo				
	2006	2007	2008	VAR.08-07
BANCOS				
Crédito sector no lucrativo	2.993.931	3.145.839	2.634.832	-16,24%
Total crédito	657.990.218	768.234.058	811.518.763	5,63%
% sobre total crédito	0,46%	0,41%	0,32%	
Activos dudosos	13.167	15.942	19.578	
% activos dudosos	0,440%	0,507%	0,743%	
CAJAS				
Crédito sector no lucrativo	2.489.200	2.688.900	3.145.400	16,98%
Total crédito	n/d	832.939.600	887.935.500	6,60%
% sobre total crédito	n/d	0,32%	0,35%	
Activos dudosos	32.600	28.700	28.100	
% activos dudosos	1,310%	1,067%	0,893%	
TOTAL ENT. FINANCIERAS				
Crédito sector no lucrativo	5.483.131	5.834.739	5.780.232	-0,93%
Total crédito	n/d	1.601.173.658	1.699.454.263	6,14%
% sobre total crédito	n/d	0,36%	0,34%	
Activos dudosos	45.767	44.642	47.678	
% activos dudosos	0,835%	0,765%	0,825%	

Fuente: Banco de España, saldos en miles de euros y % al cierre del ejercicio.

Técnicamente, estas cifras se refieren a créditos concedidos a ISFLSH (Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares); están formadas por aquellas instituciones sin ánimo de lucro dotadas de personalidad jurídica que sirven a los hogares y que son otros productores no de mercado privados (sindicatos, asociaciones profesionales, científicas, religiosas, recreativas, culturales, etc.).

A 31 de diciembre de 2008 Bancos y Cajas mantenían un saldo en créditos al sector no lucrativo de 5.780 millones de euros, de los cuales corresponden a las Cajas de Ahorros 3.145 millones de euros. En relación con el saldo a 31 de diciembre de 2007, es un 0,93% inferior como consecuencia del descenso del 16,24% producido en los Bancos. Mientras que en el sector de Cajas se incrementaba un 16,98%. No puedo dejar de citar que en Caixa Galicia el porcentaje de incremento en ese mismo período fue del 23,40%.

Cabe destacar también el bajo porcentaje de activos dudosos, que en 2008 estaba por debajo del 1% (0,825 %), aunque para extraer conclusiones significativas de este dato es conveniente esperar unos meses para ver su evolución.

Por último, aunque las cifras absolutas son importantes, el hecho de que el crédito a este sector suponga solamente el 0,34% sobre el total del crédito concedido por las entidades financieras, nos hace pensar que existe todavía recorrido para crecimientos importantes en la utilización de este recurso financiero en el ámbito de las entidades no lucrativas. Este dato, unido al de la baja morosidad, apunta también a un uso prudente del crédito por parte de las entidades.

El estudio de las necesidades de financiación del sector, el dimensionamiento del apalancamiento óptimo en función de la diversa tipología de entidades, el análisis pormenorizado de los estados financieros del sector y de su deseable evolución, el diseño de modelos para todo ello, etc., constituye un campo de interés no solo para estas entidades sino también para las administraciones con responsabilidad en estas materias, para el sector financiero y para la propia universidad.

Todo ello, rebasa con mucho los límites y las posibilidades de esta intervención. Me centraré en una perspectiva más operativa, basada en la demanda que percibimos de quienes nos presentan sus proyectos.

2. Algunas necesidades

Una necesidad reiteradamente puesta de manifiesto es la de anticipo de subvenciones. La normativa reguladora de subvenciones al sector no lucrativo parece excesivamente rígida y garantista. Prevalece una perspectiva meramente formal, por encima de la naturaleza real de la actividad subvencionada, que con frecuencia precisa marcos más estables y flexibles para una mayor eficacia y garantía de calidad en el cumplimiento del fin de interés público que justifica la asignación de recursos públicos.

El problema, bien conocido, se plantea a los beneficiarios de una subvención que para su cobro deben de justificar previamente la inversión total o en porcentajes importantes de su cuantía. La financiación de la actividad o de la inversión debe ser adelantada entonces por las entidades, que si no disponen de liquidez como es habitual, deben acudir a una entidad financiera a solicitar crédito aportando garantías, toda vez que las subvenciones no son susceptibles de endoso. El acto administrativo por el que se concede la subvención tampoco constituye garantía suficiente con carácter general para la concesión del crédito-anticipo, al estar supeditado su cobro al cumplimiento de determinadas condiciones y a la justificación del gasto según las bases específicas, la normativa general y la interpretación que de todo ello deben hacer los funcionarios responsables del gasto y de su fiscalización. Por ello, y siempre con carácter general, las organizaciones subvencionadas deben de aportar garantías específicas en proporción al riesgo que estime la entidad financiera y la cuantía del crédito: aval de miembros de una directiva, garantías reales, etc. Para acabar de completar el cuadro, hay que decir que normalmente los gastos financieros y transaccionales de estas operaciones de crédito no son casi nunca gastos elegibles a efectos de la propia subvención.

En mi opinión, no estamos ante un problema cuyo componente principal sea de carácter financiero sino de regulación de la actividad subvencionadora de la administración, que habría que abordar en el campo normativo para adecuar la concesión y pago de las ayudas a la realidad actual de la función social que cubre el Tercer Sector, distinguiendo claramente entre la financiación estable y recurrente a centros, programas y servicios que cubren una necesidad pública y que incluso podrían

catalogarse de servicio público, de otras ayudas que se conceden con carácter eventual dentro de lo que se considera actividad de fomento de la administración. En el ámbito de la promoción económica existen modelos de regulación de subvenciones públicas a compañías mercantiles o a actividad productiva que podrían ser útiles en el ámbito social.

Por otra parte, las diversas iniciativas que pretenden paliar el problema con soluciones parciales no dejan de ser manifestaciones voluntaristas que no solucionan el problema de raíz, aunque puedan contribuir a dulcificar los inconvenientes que genera la situación actual: así por ejemplo, los convenios de diversas administraciones con el sector financiero para pactar determinadas condiciones ventajosas en términos de tipos de interés y garantías para el anticipo de subvenciones.

El problema de las garantías se presenta también en relación con los créditos que tienen como finalidad completar la financiación de inversiones: Una tipología típica de esta necesidad es la de la entidad que aborda una inversión con apoyo de diversas entidades públicas y privadas pero que no cubren el 100% del coste. En este caso, a la problemática general de adelantar el dinero de la subvención (necesidad que puede verse paliada dilatando el pago al proveedor o constructor), se suma la de la necesidad de financiación complementaria para cuya concesión la entidad financiera precisa acreditar que los ingresos ordinarios de la entidad generan excedentes suficientes para pagar el crédito, sin perjuicio de las garantías que sean precisas.

La experiencia nos enseña que, por encima de consideraciones técnicas, el mutuo conocimiento entre la entidad financiera y la social se muestra determinante a la hora de valorar el riesgo y consiguiendo las opciones de conseguir el crédito. La trayectoria de rigor y seriedad en la gestión, el compromiso con los objetivos marcados, la transparencia, son elementos importantes de cara a la credibilidad de las previsiones que se presentan a las entidades financieras.

3. Otros servicios financieros

Para el resto de los servicios que pueden ofrecer las entidades financieras a las sociales, la existencia de una sana competencia en el marco de un sistema financiero que se encuentra entre los mejores de nuestro entorno, garantiza suficiente variedad y calidad de productos como para cubrir todas las posibles necesidades que se plantean (banca electrónica, gestión de pasivo, domiciliaciones, valores, ...), incluso servicios financieros específicos del sector mercantil, que podrían ser utilizados con ventaja por determinadas organizaciones no lucrativas.

Lógicamente, estos servicios financieros –al igual que cualquier otro servicio- tienen un precio que la abundante oferta existente garantiza que es eficiente y de mercado.

Búsqueda de nuevas fórmulas

En la escala en la que operan las entidades del Tercer Sector podría afirmarse con carácter general que, incluso en estas épocas de menor liquidez, cualquier entidad que presente garantías suficientes y estados financieros adecuados pueden conseguir un crédito.

En relación con la cuestión de las garantías que precisan las entidades financieras para conceder un crédito, aprovecho este Foro para sugerir la oportunidad de estudiar el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca que son una fórmula con éxito en la promoción económica y que quizá podrían adaptarse a la promoción social y cultural.

Sin embargo, el recurso al crédito es siempre limitado y en determinadas circunstancias muy difícil. La reacción habitual de las entidades cuando se precisa liquidez o recursos es acudir a los donantes habituales, públicos o privados. Se actúa así de manera coherente con la lógica del sector no lucrativo, que por definición no cuenta con el mecanismo societario del capital. Al involucrar a la sociedad civil y a la administración los convierte a través de sus aportaciones en “socios” del proyecto.

Pero la delimitación conceptual apuntada no es tan precisa, ni las fronteras entre sistemas tan bien perfiladas, y el estudio de la realidad nos demuestra que estamos ante fenómenos complejos y en evolución, que precisan de nuevas respuestas a las nuevas necesidades.

Así, cada vez más las entidades no lucrativas utilizan fórmulas societarias o financieras para el logro de sus fines: centros especiales de empleo, empresas de inserción o microcréditos son algunos ejemplos.

El uso por el sector no lucrativo de fórmulas societarias con carácter instrumental para el logro de sus fines no encuentra un marco específico que reconozca, y en consecuencia fomente, el fin social al que sirven. Así por ejemplo, el reconocimiento de ausencia de fin de lucro en determinadas condiciones de estas entidades mercantiles instrumentales cuando su accionista principal sea un ente no lucrativo puede conllevar ventajas de las que hoy no disfrutan.

En todo caso, estas fórmulas societarias sí son susceptibles de recibir capital de inversores especializados.

Un ejemplo es el Fondo Social, Fondo de Capital Riesgo, creado por la obra social de Caixa Galicia, que tiene en estos momentos un patrimonio cercano a los 25 millones de euros, y que tiene entre sus inversiones la participación en la sociedad matriz de un grupo de 14 centros especiales de empleo, que da trabajo a más de 400 personas con discapacidad, y cuyo accionista mayoritario es la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad.

Quiero decir por último, por poner un contrapunto a una visión con algunos componentes negativos que pudiere traslucirse en este Foro en la relación entre entidades financieras y sociales, que al sector financiero le interesa -en mi opinión- un sector social fuerte y económicamente viable que contribuya a la creación de empleo y riqueza a través del cumplimiento de sus fines propios, al que se puede facilitar todo tipo de servicios financieros, y en el caso de las Cajas de Ahorros, con el que se puede colaborar a través de la obra social para el mejor cumplimiento de los objetivos que compartimos.

Manuel Monteserín

Director Técnico de ASISPA

¿Cuáles son los puntos fuertes de las entidades sin ánimo de lucro en comparación a las empresas mercantiles en la provisión de servicios?

- Reinvierte beneficios en mejora de los servicios existentes, en promover otros nuevos y/o en programas de Acción Social dirigido a personas en situación de especial necesidad. Complementan a la Administración Pública llegando allí donde los poderes públicos no llegan.
- Al ser los bienes públicos, si la entidad se disuelve se destinan a fines de interés general con una continuidad en sus objetivos.
- Las ONL nacen para cubrir necesidades de las personas, anteponiendo la calidad en el servicio prestado, frente a los beneficios económicos.
- Proximidad, calidad y calidez en la prestación de servicios, por el compromiso sentido (vivido) por las personas que forman la entidad.
- Sentido de pertenencia a la entidad e implicación de los distintos equipos profesionales con los valores de la ONL. (los valores de la entidad se buscan en las personas que se incorporan).
- Estructuras menos rígidas al estar basadas en la confianza de las personas y poder de decisión más rápido.
- Los principios de transparencia y buenas prácticas son el eje central de las ONL (exigencia propia y exigencia de la sociedad que nos obliga a regirnos por estos principios y se plasma en los distintos códigos éticos de los servicios, en los comités de ética asistencial, en el compromiso medio ambiental etc.).
- Proporcionan cauces de participación en la sociedad civil y realizan acciones de sensibilización ante determinadas situaciones, que se puedan dar en la sociedad.
- Las ONL no solo satisfacen las necesidades detectadas sino que se anticipan a las necesidades futuras.
- Capacidad de innovación y creatividad principalmente en la detección de necesidades sociales (trabajando con medios más austeros y sacando siempre la máxima rentabilidad social a los medios con los que se trabaja).

Carlos García Cuevas

Fundación EDE

¿Piensa que las entidades sociales están suficientemente preparadas para afrontar la situación de crisis? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades ante la misma?

Fortalezas y debilidades ante la crisis

El cambio de contexto, no solo económico, sino también social y del pensamiento ideológico, nos sitúa a las entidades sociales en un nuevo escenario. Dejamos atrás un contexto caracterizado por un aumento en los recursos para el Tercer Sector, donde varias organizaciones del Tercer Sector fueron creciendo cuantitativamente de forma considerable y han aparecido nuevas pequeñas organizaciones que, en algunos casos, se plantean también su crecimiento. Venimos de una época con fuertes acentos en la profesionalización, la calidad del servicio, el abordaje de la gestión de servicios sociales de responsabilidad pública, etc.

En esta época pasada nos hemos fortalecido porque hemos crecido cuantitativamente y en nuestras capacidades de gestión, pero también nuestro recorrido nos ha ido consolidando como entidades cercanas y reconocidas por los colectivos a los que atendemos, conocedores de la realidad en la que trabajamos, con un capital social y humano incuestionable, con capacidades demostradas de ser competitivas siendo fieles a nuestros valores. Nuestras misiones están centradas en las necesidades de las personas destinatarias y somos conocedores de las realidades de injusticia que afectan a estas personas. Esta cercanía, identificación y conocimiento nos dan capacidad de prescripción de las recetas que han de articularse tanto a corto plazo como estructurales. Contamos con la motivación suficiente alimentada por la realidad que abordamos día a día. Al final de este periodo hemos empezado a construir experiencias de coordinación y gestión colectiva, desarrollando entidades de segundo y tercer nivel.

Pero el pasado y la historia nos han dejado un Tercer Sector que, aunque es plural, rico y heterogéneo, sigue estando muy atomizado y poco cohesionado, con organizaciones excesivamente centradas en sus misiones individuales y en sostenerse o desarrollarse a sí mismas, con problemas para definir nuestra identidad en positivo. Un sector al que le cuesta construir en colectivo, olvidando la dimensión ideológica de nuestras identidades al autoconsiderarnos apolíticas, donde la supuesta neutralidad en los ámbitos de exclusión, dependencia, desigualdad o injusticia es otra forma de no ser apolítico...

Además, hemos dedicado menos energías a nuestra vida asociativa y reivindicativa en un contexto sociológico donde las personas estaban siendo cada vez más consumidoras, usuarias o portadoras de recursos que ciudadanos activos e implicados.

¿Estamos preparadas las entidades sociales para afrontar la crisis?

Como dijo una vez el ex futbolista Roy Atkinson: “Voy a hacer un pronóstico: puede pasar cualquier cosa”.

Probablemente las entidades sociales estemos preparadas para afrontar esta crisis, pero el debate está en el **cómo** lo haremos y **qué** haremos. Es aquí donde surgen nuevos interrogantes que tiene el suficiente calado para la reflexión...

1º.- En esta vida hay que morir varias veces para después renacer. Y las crisis, aunque aterrorizan, nos sirven para cancelar una época e inaugurar otra. (Eugenio Trias, Filósofo catalán)

Estamos ante un cuestionamiento del paradigma de desarrollo de la sociedad occidental y del pensamiento económico y político. El desarrollo del Tercer Sector es la demostración de que el trabajo personal voluntario y remunerado puede generar riqueza humana, no solo económica. Las entidades sociales podemos demostrar que se puede generar bienestar desde bases y motivaciones más allá del lucro, el beneficio y el salario. Tenemos que recuperar nuestro discurso político, porque hemos sido capaces de concretar las ideas en acciones alternativas concretas (empresas de inserción, Economía Social, comercio justo, gestión responsable, calidad en servicios sociales etc....)

¿Perderemos la oportunidad de cuestionar el desarrollo economicista, de cuestionar las estructuras que deshumanizan e invisibilizan a los colectivos con los que trabajamos? ¿Se perderá la oportunidad de construir ALTERNATIVAS con mayúsculas desde la base de nuestra experiencia? ¿Construiremos un discurso potente que vaya dando respuesta a las cuestiones que actualmente se plantea el mundo occidental? ¿O esperaremos y anhelaremos que esta crisis pase rápido? ¿Seguiremos ancladas en nuestra cultura del cortoplacismo, lo operativo, lo pragmático, lo exitoso y visible o intentaremos desarrollar a la par una nueva senda más difícil pero más necesaria de cambio de estructuras y de objetivos a largo plazo? ¿Deseamos que se recupere el modelo económico para volver al punto en el que estábamos, que tanto hemos criticado en voz alta, porque no sabemos funcionar de otra manera?

2º.- Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos. (Juan Donoso Cortés, escritor extremeño S. XIX)

Aun no hemos avanzado lo suficiente en la definición de la identidad del Tercer Sector en positivo (más allá de ser soluciones a los fallos de mercado o fallos de la Administración Pública) y es necesario clarificar la articulación del sector con otros sectores y agentes sociales (sector público, privado mercantil,...). Las acciones para superar la crisis actual necesitan de respuestas coordinadas y articuladas entre todos los sectores.

¿Será la crisis una oportunidad para avanzar en estos aspectos y construir puentes sólidos de relación y colaboración con los otros sectores más allá de convenios y financiaciones? ¿Realizaremos una reflexión sobre la identidad del sector? ¿Y sobre el resto de agentes en clave de gobernanza, responsabilidad social corporativa...de manera que avance la construcción de un modelo de desarrollo más humano, democrático y sostenible? ¿Será nuestro papel en esta crisis la defensa de nuestros intereses inmediatos o nos ofrece-

remos como recurso necesario e indispensable para trabajar con otros en la salida de la crisis sobre un nuevo modelo?

La crisis puede ser una oportunidad para desarrollar lo que no hemos sido capaces de terminar de hacer en la época de cierta abundancia y relativa facilidad: es decir, tejer alianzas y colaboraciones más fuertes, desde lo pragmático y operativo (colaborar para reducir costes o aprovechar energías y recursos) o lo más estratégico: construir y potenciar entidades de segundo y tercer nivel representativas, que visibilicen las realidades olvidadas y reivindiquen los derechos de los colectivos a los que acompañamos sin rivalidades.

¿Abordaremos este reto o será nuestra máxima “sálvese quien pueda” y cuando todo pase haremos recuento de cuántos quedaron y por qué? ¿Nos dedicaremos a concentrar nuestros escasos recursos y energías en atender como podamos y a los que podamos y que cada cual vea cómo se apaña? ¿O seremos capaces de ofrecer servicios juntos, de alinearnos políticamente, de defender intereses de otras entidades como propios?

3º.- En los momentos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento, (Albert Einstein)

La crisis puede ser una oportunidad para que recuperemos y reconstruyamos base social. Una oportunidad para construir GOBERNABILIDAD con mayúsculas. La cercanía y empatía con las personas que atendemos es nuestra mejor baza. Debemos recuperar dinámicas del pasado pero con nuevas prácticas. Las personas en nuestras entidades han pasado de ser socias a personas usuarias; de ser miembros activos a ser donantes, de ser personas con las que se trabajaba su dimensión ciudadana de reivindicación de derechos, espacios de encuentro y construcción colectiva, etc. a ser personas a las que ofrecer mejores servicios y de calidad...

¿Será la crisis económica una oportunidad para volcarse más en el desarrollo de la vida asociativa de las entidades? ¿Será una oportunidad para salir de viejos esquemas de movilización y acoger y acercarse a la inquietud social latente que espera ser estimulada? ¿Seremos capaces de comunicarnos con la sociedad civil manejando adecuadamente el papel mediático de los medios? ¿Seremos capaces de hacer visible nuestro aporte y ser reconocidos?

4º.- En las grandes crisis el corazón se rompe o se curte (Balzac)

La crisis puede ser una oportunidad para hacernos más visibles y convencernos de la importancia de la cohesión social que generamos, más si cabe en épocas de escasez.

¿Seremos capaces de convencer a la sociedad de que cualquiera puede necesitar a lo largo de su vida de los servicios sociales? ¿Seremos capaces de explicar nuestro papel insustituible que no puede ser suplantado por el mercado, pero tampoco por el sector público? ¿Seremos capaces no solo de buscar soluciones, sino de acompañar a las personas, de gestionar su angustia, de estar cerca, de transmitir la sensación a las personas de que a alguien le importa su sufrimiento y que este no es invisible? ¿O tal vez descubrirá la socie-

dad que somos prescindibles o solamente tenemos un papel complementario en la provisión de servicios sociales básicos del sistema público?

La crisis de hoy es el chiste de mañana. (Herbert George Wells escritor de ciencia ficción de la guerra de los mundos). Esperemos que dentro de unos años, además de chistes, saquemos aprendizajes y avances de la misma. Muchas gracias.

Chaime Marcuello

Profesor Universidad de Zaragoza

¿Cómo puede el Tercer Sector prestar unos servicios más eficientes y adaptados a las nuevas necesidades que emergen?

Si entendemos que el llamado Tercer Sector (TS) es un conglomerado heterogéneo e informe de entidades, que aborda un abanico tan multivariado de actividades y públicos como la sociedad donde radica, con quizá el único elemento en común de su caracterización no lucrativa, entonces cualquier análisis o pregunta al respecto remite al sistema social donde se soporta simbólicamente y materialmente el propio TS.

Esto quiere decir que lo que entendemos por servicios, por eficiencia, por necesidades o cualquier otro asunto no se puede desligar de las condiciones de posibilidad del contexto social de referencia. Si nos movemos en el terreno de la reflexión —de la teoría—, estamos ante la obligación de revisar permanentemente la construcción social de los códigos que dan sentido a las prácticas cotidianas que llenan de contenidos las respuestas a las cuestiones anteriores. Esta primera puntualización entiendo que es pertinente para recalcar el carácter dialéctico de esta respuesta. Una dialéctica que se establece entre lo que se desea y lo que se consigue, entre el deber y lo posible, entre lo prescriptivo y lo descriptivo, entre lo instituido y lo instituyente, entre lo que se innova y lo que se sedimenta en el devenir cotidiano de las gentes y entidades implicadas en el TS.

Entonces **¿de qué servicios hablamos?** En una primera cartografía del TS español encontramos distintas tipologías¹⁰, -más o menos consolidadas según las posiciones teóricas que se adopten- que tienden a clasificar las organizaciones en función de los ámbitos de actuación. No es el momento de revisar la literatura al respecto, por razones obvias de tiempo y espacio. Pero sí puede ser útil introducir una distinción en función del grado de "auto-servicio" con el que se desenvuelven. La pregunta entonces es ¿a quién(es) se dirige la organización? La distancia que aparece entre la entidad y su público es un factor clave para responder posteriormente.

Si somos las mismas personas las que entramos en un estructura de autoayuda, con muy poca separación entre quien toma las decisiones, quien las ejecuta y quien las disfruta/sufre, la respuesta va a tener unas variables distintas de aquellas otras redes en las que distancias entre esos nodos son mayores. Un ejemplo, una Asociación de Madres y Padres de Alumnos y la Federación a la que pueda pertenecer. Los servicios y las interacciones tienen un grado de proximidad muy distinto. Otra forma

¹⁰ Para un revisión sobre el término, sus orígenes, teorizaciones, etc. ver Ana Bellostas Pérez-Gruoso, et.al. (2002) Mimbres de un país. Sociedad civil y sector no lucrativo en Aragón. Prensas Universitarias de Zaragoza, Colección Ciencias sociales; (Universidad de Zaragoza), n.48. ISBN 8477336075

de explorar una respuesta sobre los servicios es ir directamente a la descripción de lo que se ha hecho, pero esto no posibilita la respuesta sobre el futuro. Y un contrapunto es considerar cómo se ve la percepción del retorno de la participación de las personas en las entidades. Si entramos en mecanismos de oferta y demanda, en sentido estricto, los criterios de análisis saltan a un nivel que tiene los mismos comportamientos que encontramos entre un “supermercado” y su clientela. Aunque, probablemente el TS es distinto en su comportamiento global, en alguno de sus “sub-mundos” o subsistemas, si se prefiere, se comporta de forma equivalente... Incluso con discursos similares de marketing, captación de socios, fidelización, calidad, gestión profesional, competencia...

Y ahora, **¿qué idea de eficiencia?** La noción de eficiencia, desde mi punto de vista, requiere siempre de una posición previa respecto de *para qué* se hace algo y solo después se describe o mide el *cómo* se hace. La aproximación más común al concepto es la eficacia con el menor esfuerzo: el motor que más kilómetros recorre con el menor consumo de energía, la empresa que más hace/consigue con menos dinero, esas eficiencias —energética, económica— son relativamente fáciles de estudiar. Pero estas se pueden y se deben complementar con la idea de “eficiencia social” que va algo más allá en tanto en cuanto se trata de revisar el impacto de las actividades de una organización con criterios que tienen en cuenta su globalidad en el sistema social. La eficiencia social¹¹ la proponemos en GESES¹² como aquella cuyo norte es construir una mejor sociedad, la que describimos con unos indicadores que recorren desde el grado de apertura a los otros como la permeabilidad con las demandas externas.

¿Qué necesidades entonces? ¿las de las entidades? ¿las de los usuarios? ¿las de los asociados? ¿la de la sociedad en general? ¿las del gobierno o las de la oposición? Es posible que la crisis actual esté dibujándose con unas coordenadas y efectos específicos. Pero en lo esencial, ¿hay algo nuevo bajo el sol? Quizá sí y no a la vez. En mi infancia, en el Pirineo, teníamos claro que se vivía de no gastar. Mis hijos, su generación está inmersa en una atmósfera simbólica sistémica completamente distinta donde el TS tiene el reto de revisar sus propias inercias como copartícipe de esos universos simbólicos. Y con seguridad como creador de propuestas alternativas. Quizá es el momento para que las personas y las entidades pasemos a poner en práctica la segunda parte de los algoritmos de medición de la eficiencia, lo de “mejor con menos”. Un cambio de paradigma que nos permite visualizar -superar- lo que se llama crisis actual con otra clave. El reto es construir una buena sociedad, una mejor sociedad.

Si las necesidades emergentes están en el vector de la pobreza cabe recordar aquello de “los pobres siempre estarán entre vosotros” y la respuesta de Karl Polanyi¹³ a su auto-pregunta sobre de dónde vienen... para volver a bajar al terreno y poner en uso las viejas palabras que se hagan “eu-topías”¹⁴ y no meras utopías.

En el fondo, las claves de la eficiencia y una prestación de servicios más adaptados a una sociedad pasa por pensar los implícitos del contrato social que consciente o inconscientemente acepta-

¹¹ Marcuello Servós, Ch. (2002): Non-profit Entities and Social Efficiency: a Sociocybernetic Approach to Social Efficiency and its Measurement, en *International Review of Sociology / Revue Internationale de Sociologie*, pp.283-294. (ISSN-0390-6701).

¹² Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector, <http://geses.unizar.es>

¹³ Polanyi, Karl (1989): *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ed. Endymión-La Piqueta. Madrid.

¹⁴ Marcuello Servós, CH. (1998): Eu-topía: más acá de la U-topía. El quehacer eutópico como propuesta, en *EUTOPIA*. Revista de estudios sobre desarrollo. ASA, Vol.0, pp.7-18, (ISSN: 1139-0905).

mos. Y esto creo que se debe trabajar para proponer las cosas comunes, la *res pública*, el espacio público como responsabilidad¹⁵ de todos, porque no es monopolio del Estado, de la Administración, ni un mero zoco donde intercambiamos bienes y servicios en función de nuestros intereses particulares. La eficiencia social, así entendida, está ligada a una praxis política, en el mejor sentido de la palabra, en la polis con un compromiso con la cosa pública como patrimonio común. La diversidad del TS refleja la pluralidad de la sociedad y se muestra como un tejido en el cual la ciudadanía se expresa organizando sus demandas, propuestas y horizontes. El propio TS es el lugar donde “emergen” los canales sociales para atender necesidades y buscar respuestas.

El reto entonces es no esclerotizar las entidades, ni los sistemas de adaptación tradicionales que han ido configurando el TS como un espacio de dinamización social capaz de buscar respuestas a aquellas demandas sociales que ni las administraciones públicas ni las organizaciones lucrativas han tenido en cuenta. En nuestra sociedad, en la sociedad española, el TS como expresión organizada de la sociedad civil ha ido unos cuantos pasos por delante en la prestación de servicios y atención a las necesidades de la ciudadanía. Eso es lo que no se debe perder, sobre todo venciendo a la burocracia y a la rigidez que puedan imponer las regulaciones provenientes de los lugares más insospechados. La mejor fuente para eficiencia de las entidades es la imaginación social de las gentes que las forman.

¹⁵ Marcuello Servós, CH. (2008): La (re)construcción de la cosa pública, en García Inda A. (coord.) (2008): Conceptos para pensar el Siglo XXI. La Catarata, Madrid pp. 167-187. (ISBN: 978-84-8319-352-5)

Ángela Triguero Cano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha

¿Qué propuestas debería hacer el Tercer Sector para posicionarse en mejores condiciones para la salida de la crisis?

Mucho se ha escrito recientemente sobre las similitudes y diferencias entre la crisis financiera de 1929, con la Gran Depresión que la acompañó, y el presente declive económico. Aunque algunas de esas comparaciones carecen de fundamentos, otras han sido muy bien argumentadas, y lo que es seguro es que de la devastadora crisis del 29 queda una enseñanza crucial: la recuperación es posible, pero la misma solo se puede conseguir con mayores dosis de trabajo, innovación y creatividad.

Desde este punto de vista, todos aquellos que de alguna manera estamos implicados e interesados respecto a lo qué sucede y lo que pueda suceder al Tercer Sector deberíamos ser capaces de dar propuestas o simplemente ofrecer algunas líneas de reflexión acerca de cómo se puede hacer frente a la situación de crisis generalizada que estamos viviendo, desde la convicción de que las entidades no lucrativas (ENL) están llamadas a adquirir un protagonismo creciente, teniendo en cuenta que más tarde o temprano, si la teoría de los ciclos económicos es cierta, la etapa de recesión económica pasará.

Sin ánimo de establecer una tipología de propuestas, puesto que el éxito o fracaso de unas va a estar vinculado al mayor o menor grado de consecución de las demás y son muy numerosos los agentes que tienen que participar en su realización, se distinguen tres tipos de acciones dependiendo de quién tenga –en un primer momento– que apostar por su realización:

- Las que implican al propio Tercer Sector.
- Las que implican al Primer Sector (privado) y Segundo Sector (Estado).
- Las que implican al conjunto de la sociedad.

Acciones que implican a las entidades del Tercer Sector

Ante una situación de crisis, es recomendable la mejora de la eficiencia de las entidades del Tercer Sector. Para ello es necesario que dentro de la organización, apoyándose en el equipo humano- profesional o voluntario- que es el que proporciona las ventajas competitivas, sea capaz de reducir costes, desarrollando una cultura de austeridad, y concentrando sus esfuerzos en aquellas acciones que le permitan compatibilizar los valores y “la misión” de la entidad no lucrativa con criterios de responsabilidad empresarial. Para ello se hacen las siguientes propuestas:

- Fortalecer las alianzas dentro del Tercer Sector. Dado que se está lejos de los niveles óptimos de integración vertical y horizontal, es necesario para aprovechar economías de escala y competir con el sector público y mercantil, apostar por la de integración y fusión de distintas ENL.
- Aumentar la colaboración y cooperación dentro del Tercer Sector, por ejemplo, reforzando el trabajo en red para hacer frente a la crisis de forma común. Esto permitirá que el Tercer Sector aproveche en mayor medida sus economías de diversidad y que pese a la atomización del sector, las entidades sociales más pequeñas, aprovechen sinergias y se integren en organizaciones más amplias, revirtiendo todo ello en mayores beneficios para el conjunto de ENL.
- Apoyar la profesionalización de la gestión, siempre que sea posible, dada la necesidad de aplicar nuevos instrumentos en la organización empresarial del Tercer Sector. De este modo, sería más factible promocionar y dar mayor visibilidad al valor añadido de las ENL, introduciendo herramientas de control de calidad y planificación.
- Reivindicar la necesidad de nuevos instrumentos jurídicos que garanticen la misma seguridad jurídica a la empresa social sin ánimo de lucro que a la empresa mercantil. Esta cuestión resolvería ciertos problemas de capacidad de financiación por parte del Tercer Sector relacionados con la dificultad que las entidades de crédito encuentran a la hora de identificar la propiedad de las ENL, la posibilidad de crear fondos especiales o la creación de sociedades de capital-riesgo, cuestiones relevantes dada la dependencia de la financiación pública y el endeudamiento creciente del Tercer Sector.

Acciones que implican al sector mercantil y al Estado

Dado que el Tercer Sector en plena bonanza económica ha demostrado su capacidad de competir con el Sector Privado en la provisión de numerosos servicios, manteniendo sus valores, y el aparente fracaso de los mecanismos de mercado basados únicamente en criterios de rentabilidad y crecimiento rápido, no es extraño que el Sector Privado esté dispuesto a escuchar ciertos planteamientos que partan del Tercer Sector.

Por otra parte, el Tercer Sector ha sido siempre un aliado del Gobierno en la aplicación de ciertas políticas públicas de intervención en situaciones de precariedad y riesgo social, por lo que tampoco es desmedido plantear acciones cuya puesta en marcha dependa del voluntarismo del Sector Público y de los partidos políticos en el poder.

- Establecer alianzas y colaboraciones con el Primer Sector pese a que dicha cooperación con el sector mercantil en áreas típicas de la Acción Social, a veces, sea considerada contradictoria con la idiosincrasia del Tercer Sector. En este sentido, hay que destacar la "Responsabilidad Social Corporativa". Dicho paradigma de gestión, donde la integración en la empresa de la dimensión ética tiene en cuenta la creación de riqueza social es condición necesaria (no suficiente) para garantizar la sostenibilidad de la empresa a medio y largo plazo y su aplicación (necesariamente) involucra a gran parte de entidades del Tercer Sector.

- Desarrollar nuevos instrumentos y mecanismos de concertación y colaboración entre el Tercer Sector y las administraciones públicas que favorezcan a las ENL en la contratación de servicios públicos (por ejemplo, a través de cláusulas sociales). Es también importante señalar que la burocracia y control administrativo del Estado no deberían ahogar al Tercer Sector, exigiéndole la misma eficiencia y rendición de cuentas que al Sector Privado puesto que, no coincide en los medios utilizados con dicho sector mercantil, mientras sí lo hace en los fines perseguidos con la Administración (lo cual es quizás más importante).
- Apoyo por parte del Sector Público de políticas que fomenten y potencien la creación de nuevas empresas de Economía Social que generen empleo; políticas de incentivos a la inversión para empresas formadas principalmente por colectivos que presentan dificultades de acceso al mercado laboral, como son los desempleados, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes y parados de larga duración (así por ejemplo, las empresas de inserción o centros especiales de empleo requerirían una mayor atención por parte de la Administración).
- Impulsar planes de recuperación y reestructuración empresarial en zonas desfavorecidas a través de empresas de Economía Social, promocionando programas de desarrollo local y fomento del autoempleo.
- Necesidad de apoyo de la Administración Pública para hacer frente a la situación económica y financiera del Tercer Sector (por ejemplo, ciertas ventajas en el acceso al crédito, ayudas teniendo en cuenta el papel subsidiario y de colaboración con la Administración, etc.).

Acciones que implican al conjunto de la sociedad

El recorte de prestaciones por parte del Estado del Bienestar en un momento en que son más necesarias va a reforzar el papel del Tercer Sector y de la Economía Social, siendo de gran relevancia la entrada en escena de la sociedad civil. En este sentido, se hacen las siguientes propuestas:

- Necesidad de fortalecer la relación entre el Tercer Sector y la sociedad civil y pensar en nuevas fórmulas que impliquen a la ciudadanía, y sobre todo a los jóvenes, que son la generación que tendrán que tomar el relevo en un futuro próximo y que tienen que creer y apostar por el modelo alternativo, más ético y solidario, que ofrecen las ENL.
- Renovar el discurso del Tercer Sector y conseguir un mayor liderazgo en la cobertura de necesidades sociales que el Estado deja sin cubrir y el Sector Privado no está dispuesto a acometer por la falta de rentabilidad empresarial. Esto ayudaría a que el Tercer Sector retornase al lugar que le corresponde en el espacio público de forma natural.
- Invertir en programas de formación y promoción que tengan como objetivo captar voluntariado social y aumentar el capital social (inversión en I+D social para conseguir una mayor vertebración y movilización de la sociedad civil). Para ello es necesario conectar y movilizar a la población mediante nuevas fórmulas de solidaridad y ayuda mutua.

En resumen, esta crisis va a ser una prueba para el Tercer Sector, de forma que muchas entidades tendrán que renovarse o morir. Esto exige una reestructuración del sector cuyo mayor riesgo es el de la desaparición de un capital social, siempre insuficiente y difícil de regenerar. La permanencia y continuidad de las entidades no lucrativas pasa por la adaptación a este nuevo entorno y las nuevas necesidades y retos a los que se enfrentan hace conveniente promover espacios de debate como este donde se reivindica el papel del Tercer Sector como agente de transformación social.

Los tiempos actuales de incertidumbre constituyen una oportunidad decisiva para las instituciones de la sociedad civil. Si bien es cierto que la crisis actual puede compararse a una espada de Damocles que está amenazando -entre otros ámbitos de la economía y la sociedad- al conformado por el Tercer Sector, los próximos años son un buen momento para que las entidades no lucrativas demuestren cuál es su verdadero papel. Para ello se les exigirá cierta capacidad de búsqueda de nuevas fuentes de financiación en un contexto en el que los recursos procedentes de las donaciones y filantropías privadas van a mermar. Con casi total seguridad, en tiempos de crisis las entidades del Sector no lucrativo, como representantes de la sociedad civil, agudizarán el ingenio, y, dado que la palabra "crisis" (weiji), se compone de dos ideogramas: *Wēi* que se traduce como "peligro" y *Jī* que se puede traducir como "oportunidad", la crisis -iniciada en el verano de 2007- obligará a la reestructuración y la transformación de las entidades del Tercer Sector.

Conclusiones Bloque B

En el bloque B del Foro se pasó a profundizar en los puntos débiles y fuertes del Tercer Sector ante la crisis. El primer punto que sobresalió fue el impacto de los aspectos financieros en las organizaciones del sector.

Se constató la reducción del crédito concedido al conjunto del sector no lucrativo y cómo las Cajas de Ahorro se han posicionado como el mejor aliado financiero del sector ya que han aumentado su contribución al crédito del sector ante la fuerte reducción del sector bancario.

Sin embargo, a pesar del uso prudente del crédito por parte de las entidades del sector y sus bajos niveles de morosidad, el debate puso de manifiesto los problemas estructurales de financiación del Tercer Sector, debido también a aspectos relacionados con la regulación del sector y de sus mecanismos financieros, pensados para entidades mercantiles y poco adaptados a las necesidades del sector social, especialmente en lo relacionado con la regulación de las subvenciones.

Se constató la “sobreutilización” de las subvenciones que se aplican sin distinguir entre la función de fomento de actividades puntuales por parte de las administraciones y cuando las entidades sociales están colaborando con las administraciones públicas para proveer servicios que tienen la consideración de públicos. En el debate se propuso la necesidad de explorar nuevas formulas, algunas de ellas pueden resultar de la adaptación de las utilizadas para las empresas mercantiles, tanto las relacionadas con aspectos de financiación como societarias (por ejemplo la utilización de sociedades mercantiles instrumentales), buscando un nuevo tipo de relación con el sector financiero, ya que él también está interesado en un sector social fuerte y sano.

El punto fuerte del Tercer Sector en relación a su financiación es que la trayectoria de rigor y seriedad en la gestión, el compromiso con los objetivos marcados, la transparencia, son elementos importantes de cara a la credibilidad de las previsiones que se presentan a las entidades financieras y son las que hasta hoy han sustentado la capacidad de obtener recursos financieros.

De los aspectos financieros se pasó a los aspectos organizativos reconociendo los avances del Tercer Sector en la diversidad de sus organizaciones y en la profesionalización de su gestión y en la construcción de alianzas y asociaciones representativas de segundo y tercer nivel. Sin embargo aun aparece como un sector muy atomizado, excesivamente centrado en sí mismo y demasiado absorbido por los problemas de gestión a corto plazo, en un contexto de fuerte presión para atender necesidades sociales muy acuciantes.

El gran reto del Tercer Sector es cómo posicionarse como el instrumento clave para cubrir las necesidades sociales emergentes estableciendo una nueva relación con el sector público y con el sector mercantil. En el debate se señaló que las administraciones públicas necesitan hoy más que nunca al Tercer Sector para afrontar los problemas sociales derivados de la crisis económica, para evitar que las bolsas de desigualdad y de pobreza que se están generando se cronifiquen y se genere una nueva cultura de pobreza en el país.

La constatación de los problemas de regulación y de estructuración del sector llevó a algunos participantes a plantear una reflexión sobre la conveniencia de proponer una ley para el Tercer Sector. Esta propuesta motivó un interesante debate sobre sus inconvenientes y ventajas. Por una parte podría resultar una buena oportunidad para plantear un salto adelante en la formulación del Tercer Sector abordando los aspectos estructurales, pero por otra parte, también se señalaron los riesgos de que se impusiera una regulación que encorsetara al sector.

Se discutieron los aspectos que podrían contemplarse en la formulación de la Ley: la cuestión de la definición jurídica del Tercer Sector, la definición de unos códigos éticos que permitirían ganar en garantías y legitimidad ante terceros y sobre todo ante la sociedad civil. Se podría abordar toda la cuestión relacionada con las relaciones laborales en el sector, lo que facilitaría superar las ambigüedades e inadecuaciones actualmente existentes del sistema asalariado vigente aplicados a un sector sin ánimo de lucro que requiere una mayor flexibilidad con diversidad de situaciones que combinan elementos asalariados, voluntarios y socios. Una regulación jurídica específica podría también tratar la cuestión de la financiación tanto de las propias entidades como de los servicios que ofrecen buscando formas más estables y gestionables. También podría abordarse la cuestión de la interlocución política, fijar el papel del Tercer Sector y definirlo respecto a la acción de gobierno, a las políticas públicas y las leyes.

Finalmente se abordó la identificación de los puntos fuertes y hubo confluencia de criterios al concluir que el elemento más importante a destacar en estos momentos es la capacidad del Tercer Sector para detectar necesidades sociales emergentes y comprometerse en la búsqueda de soluciones. El Tercer Sector sabe cómo gestionar los problemas sociales utilizando mecanismos de mercado pero orientados por los valores de la solidaridad y la justicia, constituyendo un referente sobre cómo se puede gestionar con eficacia y eficiencia y sin ánimo de lucro. Esa especificidad constituye hoy un gran valor como alternativa a una organización económica supeditada a la especulación y al ánimo de lucro sin control.

El gran reto en esta situación de crisis va a ser mantener vigente y reformular el valor añadido del Tercer Sector respecto a las empresas convencionales con ánimo de lucro. Esto es, cómo la cultura del voluntariado, del don, de la motivación altruista y de una ciudadanía participativa se mantiene vigente en una situación de profesionalidad y de gestión empresarial consolidada.

La cuestión reside en cómo el Tercer Sector se hace más visible dando un salto cualitativo y convirtiéndose en un aliado de las administraciones públicas para afrontar y dar salida a la crisis desde su autonomía e independencia basada en su legitimidad por parte de la sociedad civil. Ello supone no plantearse la crisis como un sujeto pasivo sino como sujeto activo, como actor social, que da un paso adelante, que ofrece propuestas y respuestas, que se corresponsabiliza desde su propia identidad y acción con las necesidades sociales que en la situación de crisis emergen y con las transformaciones anticipatorias del futuro que no se pueden dilatar más.

Para ello es necesario contemplar al conjunto de la sociedad como los socios de los proyectos de las entidades del Tercer Sector, movilizándolo las capacidades y los recursos sociales, tanto públicos como privados para atender a las demandas sociales.

Bloque C

Retos del Tercer Sector para salir reforzados de la crisis



Introducción

Finalmente en el tercer bloque se plantea definir los retos de futuro y las medidas que deberán tomarse para que el Tercer Sector saliera reforzado de esta situación de crisis.

Planteada la crisis como una oportunidad para que el Tercer Sector despliegue su capacidad de liderazgo, para que la sociedad civil tome conciencia de la necesidad de implicarse en la solución de los problemas sociales que le afectan, ¿qué tipo de medidas se debería tomar para promover e incrementar dicha capacidad de liderazgo tanto en el discurso como en la práctica?

Cómo aumentar la colaboración entre el Tercer Sector y la sociedad civil, entre el Tercer Sector y el conjunto de las administraciones públicas y entre el Tercer Sector y el sector mercantil. La crisis está acelerado un proceso de cambio en las relaciones entre estos tres grandes actores, debería pues clarificarse cuáles son las posiciones que el Tercer Sector quisiera conseguir y cómo obtenerlas.

En definitiva, ¿hay conciencia en el Tercer Sector de las oportunidades que puede ofrecer este período de crisis para consolidar y reforzar su papel social ante el conjunto de la sociedad como garante de una solución adecuada a las problemáticas sociales?

Bloque C

Retos del Tercer Sector para salir reforzados de la crisis

José Luis Ortuñez Díez

Director de organización y RR.HH. de "ASPAÑIAS de Burgos"

¿Cuál está siendo el impacto de la crisis en los centros especiales de empleo y qué tipo de apoyos cree que deberían ofrecérseles para hacer frente a la crisis?

Además de su carácter social y de desarrollo laboral de trabajadores con discapacidad, los Centros Especiales de Empleo son dispositivos productivos integrados en el marco de la Economía Social.

El sector de la discapacidad es un sector de especial dificultad de acceso al empleo y con significativos problemas "estructurales".

Los datos: en España convivimos con 4.000.000 de personas con discapacidad; 1.000.000 están en disposición de trabajar; solo 200.000 están incorporadas al pleno empleo; de ellos 54.000 trabajan en Centros Especiales de Empleo (con y sin ánimo de lucro).

Los planes de empleo, hasta ahora dos, han sido insuficientes, y este empleo que ha costado tanto conseguirlo y consolidarlo se ve amenazado.

Al ser un sector poco tecnologizado, muy manufacturero, poco profesionalizado y muy orientado a servicios, es poco competitivo.

De ahí que sean necesarias medidas urgentes de choque. Sin renunciar a ser Economía Social, son necesarias medidas para no destruir empleo (como en cualquier otro sector económico) en esta situación coyuntural de crisis.

Durante el primer semestre de 2009, prácticamente no ha habido destrucción significativa de empleo, entre otras razones porque el compromiso social ha funcionado, ha habido pacto y disciplina interna de nuestras patronales.

Además de la heredada problemática estructural antes comentada, ahora la coyuntura generalizada de crisis industrial y financiera agrava mucho más esta situación.

Si estos años habíamos propuesto y gestionado medidas de desarrollo (en Septiembre de 2008 se aprobó el EGEcD, Plan que desarrolla la Estrategia Global de Empleo de personas con Discapacidad) implicando al gobierno, administraciones y agentes económicos y sociales, ahora necesitamos de medidas coyunturales contundentes.

Si no se activan, el 40% de los trabajadores de los Centros Especiales de Empleo de este país acabarán en el desempleo, por lo tanto este hecho tiene caducidad. Desde el CERMI y nuestra patronal FEACEM se han elevado propuestas de sostenibilidad de los Centros Especiales de Empleo y sus trabajadores, donde incorporan ocho medidas de choque de urgente intervención:

Medidas de urgencia

1. Creación de un **Fondo Extraordinario** para el mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo de 200 millones de euros.
2. Incremento de la **subvención del coste salarial** del 50% al 75% del salario mínimo interprofesional.
3. **Reserva** a centros especiales de empleo, **del 6% de los contratos del sector público**, con arreglo a la disposición adicional séptima de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del sector público.
4. **Modificar la Ley 43/2006** de 29 de diciembre para la mejora del crecimiento y del empleo, en los artículos: Art. 2.3, Art. 6.1c) y Art. 6.1d)
5. **Flexibilizar la aplicación de los presupuestos transferidos** a las CC.AA., destinados a creación de puestos de trabajo en CEE para que puedan ser destinados al sostenimiento de los mismos.
6. **Agilizar el pago de las subvenciones públicas** para garantizar la liquidez de los CEE.
7. **Desarrollar un decreto que regule la jubilación anticipada** para los trabajadores con discapacidad que tengan menor esperanza de vida.

8. Impulsar la iniciativa junto con el ICO para poner en marcha medidas para acceder a créditos y respaldarlos. Se está negociando el "ICO liquidez".

La próxima semana se dará amplia difusión de la situación que atraviesa el sector y sus propuestas (que hasta ahora ha estado en silencio) con una rueda de prensa el 23 de Junio, donde dará comienzo una campaña de incidencia también con los gobiernos autonómicos ya que todos tienen transferidas las competencias de trabajo.

Juan José Salado Sánchez

Director General Fundación Ciudadanía

¿Qué iniciativas deberían tomarse para conseguir una mayor complicidad entre la ciudadanía y el Tercer Sector?

El concepto y la práctica de ciudadanía están en permanente evolución, siempre sujetos a los cambios económicos, sociales y políticos que se vienen produciendo. De todo ello hemos de estar al tanto y aprender a adaptarnos a esos cambios para ser más eficaces en nuestras actuaciones.

Alcanzamos una mayor eficacia y una mayor legitimidad cuando los ciudadanos participan activamente en el diseño, debate, establecimiento de prioridades y ejecución de las propuestas que desde el Tercer Sector se ponen sobre la mesa para cubrir demandas y expectativas de la sociedad.

Estamos hablando de una nueva forma de entender la participación, una nueva cultura de la participación ciudadana donde realmente se cuente con la ciudadanía en todo el proceso, a partir de su implicación real, pues es fundamental la participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas y situaciones que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

Y ha de hacerse primeramente por convicción democrática, partiendo de la implicación y participación de la ciudadanía en las políticas que desde el Tercer Sector se quieran implementar, donde la colaboración entre todos los agentes del territorio debe ser sincera, abierta y flexible y nos debe llevar al establecimiento de liderazgos compartidos, colaborativos y consensuado, que compartan estrategias, prioridades, valores y actitudes, si es que queremos adaptarnos a los permanentes cambios que se están produciendo.

La ciudadanía, y sobre todo aquella con más riesgo de exclusión social, debe estar, ahora más si cabe, en el centro de las preocupaciones del Tercer Sector y de la política en general, devolviéndole todo su protagonismo, escuchando activamente sus necesidades, su opinión sobre todo aquello que le rodea.

Experiencias como *las Consultas a la Ciudadanía, haz oír tu voz*, recientemente llevadas a cabo en España y en todos los países de la Unión Europea para diseñar juntos el futuro de Europa, son un ejemplo de buena práctica si consiguiera cerrar el círculo donde el ciudadano se vea presente y representado, tenido en cuenta y que compruebe que merece la pena el ejercicio de participación ciudadana en el que se ha visto implicado y comprometido.

Y hemos de huir de la excepcionalidad en los procesos de consulta o de información, comunicación y toma de decisiones. Deben ser ejercicios cotidianos y naturales de responsabilidad cívica los que llevemos a cabo para que calen efectivamente en el conjunto de la ciudadanía, donde la transparencia, la innovación, la autocrítica y el rigor sean una constante en el fondo y en la forma.

Proponemos seguir desarrollando la conciencia de pertenecer a una comunidad donde se aceptan responsabilidades que nos permiten contribuir a nuestro propio desarrollo y por tanto al de nuestra comunidad, siendo conscientes de que cuanto mayor sea la participación, en todos los órdenes de la vida, mayor garantía de legitimidad del sistema nos encontraremos.

Para ello hemos de sistematizar y acordar los procesos metodológicos participativos que, en general, suelen tener **cuatro fases: un diagnóstico** que debe sintetizar dos tipos de información, los datos que provienen de fondos documentales y las percepciones de los colectivos sociales; **el plan de acción**, que es la fase más participativa y que recoge los temas prioritarios, se proponen estrategias de actuación y se dan algunas pistas de cómo actuar, **la implementación y el seguimiento**, que suele contener un sistema de indicadores que permita evaluar el grado de implementación de los acuerdos tomados en el plan de acción y grupos de seguimiento de los resultados.

Aunque no vamos a olvidar que la gran ventaja de los procesos participativos, por el hecho de tratarse de procesos con una duración normalmente extensa, es su gran **potencial educativo**. Antes de emprender cualquier diagnóstico sobre la realidad participativa de cualquier entorno o cualquier otra cuestión que deseemos abordar, antes de elaborar un plan de acción e implementar y evaluar las acciones consensuadas, debemos emprender un proceso educador, de aprendizaje conjunto, un proceso que fomente más ciudadanía, que genere más cultura democrática en todos los colectivos.

Sobre las Iniciativas de la pregunta fuerza que deberíamos estar tomando el Tercer Sector, en este mundo tan globalizado, ha de ser capaz de responder a las necesidades, intereses e inquietudes de la ciudadanía y para ello, además estar sintonizados, **debe promover:**

- Mecanismos para aprender a participar, participando.
- Mecanismos para aprender a compartir, compartiendo.
- Mecanismos para aprender a analizar, analizando.
- Mecanismos para aprender a hacer, haciendo.
- La puesta en marcha de procesos a través de los cuales aprendamos a participar, a planificar procesos, a analizar la realidad que nos rodea, a ser proactivos, a crear alianzas, establecer redes y trabajar en cooperación para encontrar no solo la solución a los problemas o cuestiones que nos preocupan, sino una manera de trabajo compartida que redunde en nuestra calidad de vida.
- Debe promover nuevos espacios para la participación ciudadana: Innovadores, creativos, cercanos y nuevas estrategias de acercamiento a la ciudadanía.

- El aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías, sus herramientas e internet a partir de capacitaciones personalizadas según intereses y prioridades.
- El conocimiento y manejo de los nuevos códigos conversacionales, los nuevos lenguajes, la web 2.0, que acercan y comparten información y conocimiento.
- La creación y fortalecimiento de redes sociales comprometidas con el cambio: presenciales donde el cara a cara, el compartir espacios y tiempos provoque motivación y participación; y también virtuales canalizando todas las potencialidades de la red y su capacidad de acción.
- Debe promover el aprovechamiento de las sinergias existentes y aprender a sincronizarlas y armonizarlas.
- Nuevas políticas de comunicación multidireccional que legitimen los procesos participativos.
- Cambios culturales en los procesos de participación ciudadana acordes con la sociedad del siglo XXI en el que estamos inmersos.
- Experiencias como el Plan D de la Unión Europea, donde la democracia, el diálogo y el debate estén permanentemente presentes.
- El liderazgo compartido y colaborativo entre la ciudadanía y los representantes de las organizaciones del Tercer Sector.
- Huir de la teoría y centrarse en la práctica de la participación ciudadana, con especial hincapié en la política de las pequeñas cosas.

Estas y otras iniciativas han de ponerse en marcha si queremos dotar de una mayor eficacia al Tercer Sector en estos momentos de crisis (también en cualquier otro) y dar todo su sentido y protagonismo a la innovación, al fortalecimiento de alianzas, al trabajo en red, al liderazgo compartido, a la profesionalización y a la construcción de una verdadera ciudadanía participativa.

Francisco Salinas

Secretario General de la Federación Lares

¿Qué esfuerzos complementarios han de hacer las entidades sociales dedicadas a la atención a las personas mayores para adaptarse al reto del desarrollo de la Ley de Dependencia en este contexto de crisis?

1. Tercer Sector o Economía Social. Elementos para su comprensión

La crisis del Estado de Bienestar obligó a un replanteamiento y redefinición de sus funciones, poniendo en juego no solo la reducción del gasto público sino también las dificultades para dar respuesta a las crecientes demandas de los ciudadanos y la constatación de que muchos servicios prestados por el Tercer Sector eran más eficaces y eficientes que los ofrecidos por los poderes públicos. Los ámbitos de intervención de este sector, cada vez más amplios, van desde la educación, los servicios sociales, la sanidad, la educación y la formación para el empleo, hasta el medio ambiente, el deporte, la cultura, etc. Es en este abanico de ámbitos donde la gestión solidaria y participativa está siendo una alternativa creíble frente a la gestión estatal menos ágil e insuficiente.

Es difícil establecer los límites conceptuales y prácticos a un conjunto de términos relativamente nuevos¹⁶ con raíces tan profundas como antiguas que reflejan realidades asociativas como prestadoras de servicios a la comunidad y también como productoras de bienes con la finalidad de satisfacer necesidades personales y colectivas, unas veces desde creencias religiosas y otras desde el “valor cívico de la fraternidad”. Hoy, el Tercer Sector como respuesta creativa e imaginativa a los nuevos problemas, a las nuevas exclusiones sociales y económicas, tiene carta de naturaleza en las iniciativas heterogéneas que surgieron hace tres o cuatro décadas, las cuales conforman un “nuevo escenario” social y económico, cuyo campo de intervención está relacionado con los servicios sociales en general y los de proximidad en particular, así como con los servicios sanitarios y educativos.

El ámbito funcional del Tercer Sector o Economía Social gira en torno al bienestar y a la calidad de vida de las personas y su contribución a la consolidación de la democracia y del Estado de Bienestar. Su realidad no es fruto de un sector residual, el último, el menos importante, el más pequeño; todo lo contrario, lo que se quiere identificar con estos términos está constituido por formas de organizaciones sociales y económicas históricamente anteriores y axiológicamente superiores a las

¹⁶ Se tienen recogidos más de una veintena de términos, entre otros: Tercer Sector, tercer sistema, sector emergente, sector independiente, sector no lucrativo, sector voluntario, sector solidario, sector ciudadano; organizaciones no lucrativas, organizaciones no gubernamentales, tercera dimensión; economía social, economía solidaria, economía popular, economía participativa, etc. Las fronteras entre estos términos aparecen borrosas y sujetas a vivas discusiones y debates abiertos

formas empresariales y estatales que serían constitutivas del primer y segundo sector¹⁷. Según García (2004, 20) el Tercer Sector o Economía Social no es algo residual, es “el resultado de la capacidad creativa de la sociedad para satisfacer nuevas necesidades y atender las mayores expectativas que despierta el desarrollo económico y el cambio social en las sociedades libres; no viene, consecuentemente, el Tercer Sector tanto a sustituir como a agregar, tanto a compensar como a añadir”.

Con todo ello y lo mucho que se ha escrito¹⁸, este Tercer Sector sigue siendo el “continente perdido” dentro del panorama de la sociedad moderna, invisible para la mayoría de los políticos, empresarios, la prensa e incluso para muchas personas dentro del propio sector, aunque en los últimos años y en ciertos ámbitos se percibe un mayor reconocimiento.

2. Tercer Sector o Economía Social en la Ley de Dependencia

En la **Ley de Dependencia**¹⁹ que viene a desarrollar los artículos 49 y 50 de la Constitución Española de 1978, encontramos tanto en el preámbulo como en el texto el término Tercer Sector. En el apartado segundo del preámbulo de la Ley, reconoce que tanto la protección sanitaria como la seguridad fueron los primeros elementos de los que todo ciudadano podía hacer uso, el posterior desarrollo social de nuestro país puso en evidencia la importancia de los servicios sociales especialmente potenciados por las comunidades autónomas con la incondicional colaboración del *Tercer Sector*. Esta realidad es la que ha ido configurando el cuarto pilar del sistema de bienestar para la atención a las situaciones de dependencia.

También reconoce como “hecho ineludible” la participación, desde hace varios años, de las *entidades del Tercer Sector de Acción Social* “en la atención a las personas en situación de dependencia y apoyando el esfuerzo de las familias y de las corporaciones locales en este ámbito”. Así mismo pone en evidencia que “estas entidades constituyen una importante malla social que previene los riesgos de exclusión de las personas afectadas”.

Uno de los ocho conceptos que el legislador define en el artículo 2 de la Ley de Dependencia es el “Tercer Sector”, dice que son “organizaciones de carácter privado surgidas de la iniciativa ciudadana o social bajo diferentes modalidades que responden a criterios de solidaridad, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los dere-

¹⁷ El primer sector es el poder político en sentido estricto. Entre sus funciones está defender y garantizar los derechos humanos y garantizar el entramado institucional de la sociedad civil y el desarrollo de las actividades de los individuos en la consecución de los fines. El segundo sector, el mercado, está compuesto por entidades que desarrollan actividades con ánimo de lucro y son controladas por propietarios privados o públicos.

¹⁸ Citaremos algunas de las últimas publicaciones: LORENZO, R de (coord.) (2003). Tejido asociativo español y Tercer Sector. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramón Arces, S.A. y Fundación Luis Vives; VARIOS (2003), La economía Social y el Tercer Sector. España y el entorno Europeo. Madrid: Escuela Libre Editorial; PEREZ, E., ALVAREZ, L.I. y COQUE, J. (drs) (2003). El libro blanco de la Economía social en el Principado de Asturias. Asturias, Fundación para el Fomento de la Economía social; SALINAS, F. (coord.) (2001). La Evolución del Tercer Sector hacia la empresa social. Estudio cualitativo. Madrid: PPVE; RUIZ OLABUENAGA, I. (2000), El sector no lucrativo en España. Madrid: Fundación BBV; HERRERA, M. (1998), El Tercer sector en los sistemas de bienestar. Valencia: Tirant lo Blanch; ALVARES DE MON, S. (1998) El Tercer sector: restos y propuestas para el próximo milenio. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Una de las fuentes más importantes de información bibliográfica es CIRIEC-España, especialmente sobre Economía Social; se puede consultar su página web así como las del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de las Comunidades Autónomas y algunas organizaciones de este sector. El Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica de Ávila, dentro de la Colección “Economía Social”, coordinada por Francisco Salinas, ha publicado entre los años 2001 y 2007 quince volúmenes sobre temas diversos relacionados con el Tercer Sector/Economía Social.

¹⁹ Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia., aprobada por el Congreso de los Diputados el 30 de noviembre de 2006. BOE del 15.12. 2006.

chos sociales” (art.2.8). La Ley propugna la participación de la persona en situación de dependencia como la de sus familiares, así como la participación de la iniciativa privada, en la prestación de los servicios y la promoción de la autonomía personal y atención a la situación de la dependencia, ya sea de mercado como de no mercado o Tercer Sector (art. 3.n)

En el capítulo dedicado a las prestaciones y catálogo de servicios de atención para la autonomía y atención a la dependencia, se pone de manifiesto que dichas prestaciones se realizan mediante la Red de Servicios Sociales, siendo las comunidades autónomas las encargadas de establecer las condiciones de actuación de los centros privados concertados así como el régimen jurídico. El texto de la Ley deja claro que las CCAA, al determinar quién conformaría la red, “tenga(n) en cuenta de manera especial los centros correspondientes al Tercer Sector. Además, obliga a los poderes públicos a promover la cooperación solidaria de los ciudadanos para con las personas en situación de dependencia mediante la participación de las organizaciones voluntarias y de las entidades del Tercer Sector (art. 16. 2 y 4).

Finalmente, en el artículo dedicado a la formación básica y permanente así como a la cualificación de profesionales y cuidadores (art. 36), en el párrafo tercero propone, con el objetivo de garantizar la calidad del sistema, fomentar la colaboración de las diversas administraciones públicas entre sí y de estas con las universidades, sociedades científicas y organizaciones profesionales y sindicales, patronales y el Tercer Sector.

Más allá de la presencia explícita del Tercer Sector en el texto de la Ley, los representantes y órganos de dirección del Tercer Sector han participado muy estrechamente en el proceso de redacción y debate del proyecto de ley. También están participando muy activamente en su desarrollo e implementación. Los diversos agentes de la Economía Social están presente en todos y cada uno de los servicios sociales que contempla el catálogo o cartera de servicios: en la prevención, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día y de noche y en la atención residencial. Como consecuencia de esto, los servicios del Tercer Sector son una parte de la red de servicios sociales privados y son reconocidos por su calidad y eficiencia.

Aunque el Tercer Sector no forma parte del Comité Consultivo del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (un olvido que queremos pensar fue involuntario, que en justicia se debería reconsiderar), está participando en los planes de formación y cualificación profesional; cuentan con sistemas de información y comunicación al interior del sector y hacia el exterior. En definitiva, el Tercer Sector desde su identidad está participando y contribuyendo activamente mediante su buen hacer, no solamente en la implantación y desarrollo del sistema sino en que este se haga con calidad, transparencia y eficiencia.

3. Oportunidades y retos

3.1. Oportunidades:

- Comprender que se están viviendo nuevos tiempos, nuevas realidades (demográficas, sociales, económicas, políticas, antropológicas) que plantean nuevas necesidades, nuevas preguntas y exigen nuevas, creativas e innovadoras respuestas.
- Asumir que se vive en una sociedad compleja, en crisis y en cambios permanentes que nos exige no solo agilidad en “formular” la pregunta sino en “elegir” la respuesta adecuada y llevarla a la práctica. Porque muchas veces cuando se tiene la respuesta han surgido nuevas preguntas.
- Diálogo permanente con las administraciones, las empresas del sector, los sindicatos, los movimientos sociales, las organizaciones del Tercer Sector; diálogo con las iglesias, las instituciones religiosas etc., desde el mutuo conocimiento y la complementariedad más que desde el enfrentamiento.
- Necesidad de crear alianzas entre todos los agentes y “partes interesadas” para unir esfuerzos, coordinarse, colaborar aprovechando sinergias y optimando recursos.
- Es el momento de que el “sector solidario” inicie procesos de vertebración, cohesión con el “Tercer Sector” / “Economía Social”; de tener mayor visibilidad informando de su objetiva aportación a los ámbitos de bienestar social en general y a un cada vez mayor sector de población dependiente o no, con atención preferente a las personas mayores.

3.- Retos:

- Actualizar sus sistemas de gestión y organización. Apostar por un “sistema de gestión en permanente mejora y de calidad”. Modernizar los sistemas y herramientas de gestión de las residencias. Optimizar recursos desde la complementariedad.
- Tender hacia mayor profesionalización de los servicios, modernización de su equipamiento; una clara apuesta por las nuevas tecnologías (I+D) al servicio de las personas mayores.
- Invertir en formación permanente de los trabajadores y voluntarios; formación humanista y ética. Gestionar adecuadamente los recursos humanos y fomentar los equipos interdisciplinares.
- Apostar por la formación especializada con visión de futuro. Crear pensamiento, opinión, conocimiento y saberlo gestionar; fomentar espacios de intercambios de buenas prácticas; invertir en investigación.
- Adecuar las residencias y centros a las nuevas necesidades de la población mayor que vive más años y termina con más dependencias. Adaptarlas conforme a la normativa vigente

(estar muy atentos al desarrollo normativo de la Ley de la Dependencia) e incluso construir nuevas residencias especializadas.

- Dar la importancia que merece a la información y a la comunicación tanto interna como externa a través de los adecuados medios y canales. Generar opinión y darla a conocer.
- Ser proactivos y creativos como actitud y ante nuevas circunstancias que se vayan presentando, especialmente en estos momentos de crisis, es decir, que junto a la pregunta se ofrezcan soluciones y ante un problema o necesidad se proponga alternativas.
- Que el Tercer Sector trabaje desde las nuevas e innovadoras formas de pensar y hacer empresa, contrastadas con la “memoria histórica”. El Tercer Sector o Economía Social (solidario) tiene mucho que aportar. En definitiva, se trata de consolidar “una cultura corporativa” desde la cultura solidaria abierta y dinámica.
- Colaborar en la búsqueda de alternativas al grave problema financiero de la ley de dependencia. Instar a las administraciones públicas, especialmente al Ministerio de Sanidad y Política Social y a las comunidades autónomas, a que desde una opción política hagan una real apuesta por la consolidación del cuarto pilar del bienestar.
- Trabajar para que las políticas sanitarias se centren no solo en *curar* (atención tradicional) sino en *cuidar* (atención sociosanitaria) y sobre todo en *prevenir* (atención geriátrica). En esta línea es conveniente que desaparezca la falta de equidad de recursos sanitarios y sociales de cada área, ofreciendo igualdad de oportunidades. A su vez es necesario un cambio en la gestión y con valentía habría que ir hacia un modelo integral de gestión, donde de forma integrada los sectores sanitarios y sociales trabajen de forma única dependiendo de una sola gestión, sin necesidad de coordinarse ya que ellos mismos son parte del todo.

4. Resumen

1. El Tercer Sector/Economía Social como una forma de emprender, y organizar la empresa, de generar empleo y de cohesión social, no solo está presente en el texto de la Ley de dependencia, sino que tiene una presencia significativa como prestadora de la cartera de servicios del Estado de Bienestar en general y del Sistema de Autonomía y Atención a la dependencia (SAAD) en particular, bajo la forma de cooperativas, sociedades laborales, fundaciones, asociaciones, etc.
2. Necesidad de generar y potenciar tejido social desde coordenadas de colaboración y cooperación no solo entre las organizaciones del Tercer Sector y de la Economía Social sino también de estas con las administraciones públicas –central, autonómica y local-, con los agentes económicos (empresas, mercado) y sociales (los sindicatos). Participación en el diseño de la organización social.
3. Ante lo ilimitado de las necesidades y la limitación de los recursos con que se cuenta, conviene marcar prioridades y desarrollarlas mediante una adecuada gestión que conduzca al

más alto grado de *eficacia* y *eficiencia* de dichos recursos. Trabajar con criterios de *transparencia* y *responsabilidad*. Es una de las formas de ser creíbles.

4. Propiciar espacios no solamente de formación y generación de conocimiento sino también formas de comunicación interna o externa. Disponer de los medios necesarios (notas de prensa, boletines, hojas de información, reuniones, intranet, etc.) donde el intercambio de información interna se realice de forma eficaz en todos los niveles; de igual forma disponer de las herramientas a través de las cuales se mantenga una relación fluida, ágil y clara con las partes externas interesadas o relacionadas.
5. Llegar a acuerdos, consorcios y pactos hacia la creación de “complejos integrados de empresas” interrelacionadas, donde los valores, relaciones, comportamientos, racionalidad y estructuras propias de la Economía Social y solidaria se experimenten y vivan con creciente coherencia y convicción. Tales complejos pueden estar constituidos por empresas productivas y de servicios de diversos tipos, cada una funcionando independientemente pero estrechando vínculos de complementariedad y apoyo mutuo, que podrían articularse mediante la intervención de organismos de intermediación financiera y comercial (fondos rotatorios, comercializadoras, etc. autogestionadas), de capacitación laboral e innovación tecnológica, que presten servicios no solamente a las empresas relacionadas sino también a terceros.
6. La elaboración de programas de desarrollo local articulados por grupos de organizaciones que por afinidad operacional y/o proximidad territorial, puedan fijar objetivos y acciones de corto, medio y largo plazo a realizar conjuntamente. La multiplicación de programas de esas características, además de favorecer la operación de cada uno de sus participantes, irá generando conciencia de identidad y pertenencia al sector, y fortaleciendo la convicción de que mediante la acción asociativa es posible alcanzar logros de creciente envergadura.

Roser Romero

Secretaria de organización de COCEMFE

¿Qué retos plantea la crisis al sector de la discapacidad y en concreto a la física?

Respecto al tema de las personas con discapacidad, siempre ha habido el problema por visibilizarlo ante la sociedad, como hecho normal dentro de la sociedad, así como hacerlo presente en las agendas políticas. En estos momentos, ambas cosas son mucho más difíciles, ya que están aflorando nuevos colectivos con necesidades específicas que hay que cubrir, y, en algunas ocasiones, no por su volumen pero sí por el impacto social que se ha creado, pasan por delante de las necesidades de nuestros colectivos.

Las organizaciones que nos dedicamos a la atención y defensa de las personas con discapacidad cada vez tenemos más necesidad de establecer alianzas entre nosotras mismas, con otras organizaciones del Tercer Sector y con organizaciones de la sociedad civil como puedan ser las asociaciones de vecinos, por la proximidad que tienen con las personas, el entorno y el barrio, así como con los problemas y posibles soluciones de las personas sin ningún tipo de exclusión que viven en él, como por ejemplo el tema de la accesibilidad, tan sumamente fundamental para una parte importante de la población: personas con discapacidades motóricas, personas mayores, mamás con bebés pequeños que utilizan cochecitos y personas que de forma transitoria tienen un problema de movilidad reducida.

Hay otro tema que también hay que tener en cuenta, y es que durante todos estos años no hemos conseguido transmitir ni a las administraciones ni a la ciudadanía, e incluso a veces a organizaciones que no son de personas con discapacidad, el hecho de que los recursos que se aportan a las personas con discapacidad no es un mayor gasto sino una inversión. Por ejemplo, cuando hablamos de mejora de los materiales ortoprotésicos, no es por capricho, sino porque de ello depende una mejor calidad de vida: menor cansancio, disminución de riesgos de lesiones irreversibles, menor número de bajas laborales, retrasar el tener que coger la jubilación anticipada, porque tener unos materiales que faciliten las cosas y disminuyan el esfuerzo favorece las posibilidades de un mayor número de actividades y de integración social.

Un ejemplo claro es la rehabilitación de mantenimiento (algo que no existe en este país) a pesar de que ayer se hablaba en otro foro de la rehabilitación en la escuela, de la rehabilitación en el trabajo, pero curiosamente nada se decía de la rehabilitación de mantenimiento para las personas con discapacidad. Una rehabilitación de mantenimiento permitiría que ciertos esfuerzos de personas, especialmente con discapacidad física, no llegaran a convertirse en lesiones por una sobrecarga o por unos esfuerzos totalmente innecesarios y que se podrían ahorrar y habría menos pensiones de invalidez o de jubilación anticipada, y podrían seguir siendo una persona activa.

Este cambio de mentalidad de que un gasto en un determinado momento, bien estudiado, bien estructurado, bien hecho, no tiene porqué ser sinónimo de “dinero a fondo perdido”, sino de “inversión” y que, por tanto, es rentabilizar los recursos y trabajar para el futuro de las personas, posiblemente no en el tiempo que dura una legislatura.

También sería necesario que los políticos reflexionaran a más largo plazo, no solo en el tiempo en el que están gobernando ni en esta legislatura, ya que hay cuestiones en las que no se pueden ver los resultados a corto o medio plazo.

Y una última cuestión sería que consiguiéramos transmitir el mensaje a la sociedad en general de que las personas con discapacidad, una parte importante de ellas, son portadoras de capacidades y pueden integrarse en la sociedad productiva y que aquellas otras personas con discapacidades graves que no pueden hacerlo, tienen unas necesidades a cubrir. En ambos casos, todas ellas pueden formar parte del desarrollo y de la reactivación económica de este país. El sector de la discapacidad es un importante “nicho” generador de empleo.

Modestamente creo que estos son los retos principales que tenemos, y un último, si me permitís, es conseguir que se cumplan las leyes. Este es un país de grandes leyes, pero también de grandes incumplimientos.

Carlos Susías

Presidente de la EAPN España

¿Qué tipo de medidas cree que deberían proponerse para hacer frente al incremento de la pobreza en España, en la actual situación de crisis?

En primer lugar se puede indicar que la Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES) es parte de la EAPN²⁰ y se articula con entidades sociales de ámbito estatal y con plataformas de entidades de ámbito autonómico.

Mi intervención se enmarca dentro de dos reflexiones iniciales:

La primera de ellas es que en este país hemos tenido un periodo de crecimiento, como se ha comentado anteriormente, que ha durado 13 años, en el que hemos crecido como nunca, pero se han mantenido los mismos índices de pobreza de siempre: el 20% de pobreza relativa y el 3% de pobreza severa. Durante este periodo el discurso de los políticos, fueran del color que fueran, era que para redistribuir la riqueza era necesario primero crecer y producir. La cuestión es ¿hasta dónde hay que crecer para comenzar el proceso de distribución? ¿cuándo se empieza a distribuir? ¿cuál es el límite de la avaricia del que tiene que aportar? Ahora estamos en un periodo de crisis. Por tanto, es el momento de volver a empezar, ¿o no? Estamos entrando en una nueva situación. Esto sí que es una oportunidad. El Tercer Sector no debe aceptar ese discurso por más tiempo. Es el momento de exigir que el crecimiento y la distribución comiencen simultáneamente. Nuestro sector está por el desarrollo. No podemos mantener ni consentir el discurso de que somos el lastre del desarrollo. Somos parte del desarrollo económico y producimos desarrollo económico. No existe posibilidad de desarrollo con un 20% de pobreza relativa y un 3% de pobreza severa. Hemos de salir de la crisis, pero, para salir bien, hay que salir con menos situación de pobreza y exclusión social.

La segunda reflexión es que una situación de crisis como la actual perjudica seriamente al Tercer Sector. Cuantas más personas en situación de pobreza y vulnerabilidad existan, mayor será el perjuicio al sector. Como miembros del mismo hemos de hacer propuestas que afecten directamente a las personas, que las beneficien directamente con independencia de quien vaya a administrar tales propuestas. Sin embargo, para construir estas propuestas hemos de saber qué sociedad queremos. Hay que discutir sobre el modelo de sociedad a construir, y hay que posicionarse.

²⁰ EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK. La componen Entidades Sociales de ámbito europeo y las Redes o Plataformas sociales de cada uno de los países de la Unión Europea.

- ¿Qué posición tenemos, por ejemplo, ante el salario mínimo? ¿estamos de acuerdo en que debe de llegar a los 800€?
- ¿Qué posición tenemos ante la subida de las pensiones mínimas?

Solo estas dos medidas supondrían dos puntos menos en el índice de pobreza. ¿Las vamos a apoyar? ¿Vamos a defenderlo? ¿No?

Por otra parte hemos de elaborar y plantear propuestas conjuntas que vayan destinadas al Tercer Sector.

El Foro Social²¹, en el que están representadas 7 plataformas, ha elaborado y llevado al Gobierno una serie de propuestas. No sabemos cuál será la respuesta gubernamental, pero al menos se han llevado.

En el primer documento realizado por este Foro se plantearon una serie de propuestas de Agenda Política en el que se habla del modelo social que se defiende, pues bien esto me lleva a la reflexión de que los cambios que afrontan las organizaciones voluntarias les llevan a plantearse cuál será el valor añadido de estas entidades, cómo articular sus variadas funciones y cuál es, en suma, su proyecto social. Se pueden destacar de manera sintética algunas ideas fundamentales:

- a. En primer lugar, el valor añadido de las organizaciones voluntarias.

Consiste en el desarrollo integrado de tres objetivos:

- Orientar preferente su Acción Social hacia los grupos vulnerables y excluidos de la sociedad.
- Gestionar programas y servicios en los que al mismo tiempo se promueva la participación social de los afectados, del voluntariado y, en general, del conjunto de la sociedad favoreciendo una sociedad receptiva.
- Finalmente, promover en la sociedad valores como la solidaridad y la ciudadanía activa.

- b. En segundo lugar, la articulación de funciones organizativas.

- Estas son cada vez más complejas, y plantean la necesidad de una cultura organizativa que sea capaz al mismo tiempo de desarrollar la participación interna, el trabajo en red de las entidades y un equilibrio entre las reivindicaciones de derechos sociales y la prestación de servicios sociales para la sociedad y los grupos de riesgo.

²¹ El Foro Social está compuesto por CEPES, Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI), Plataforma del Voluntariado de España (PVE), Consejo de la Juventud de España (CJE), Coordinadora de ONGD (CONGD), Red de lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-ES). A principio de 2008 se presentó una propuesta de Agenda Política a los principales Partidos Políticos con representación en el Congreso y en 2009 se presentaron unas propuestas urgentes ante la crisis económica. Las propuestas anti crisis a las que hago referencia fueron presentadas por CEPES, POAS, POI, PVE y EAPN-ES.

c. Finalmente, un valor social en sí mismo.

- El Tercer Sector de Acción Social no solo tiene como prioridad la acción solidaria con los menos favorecidos de la sociedad. En sí mismo es un valor social, aunque es insuficiente si no está orientado por una filosofía o proyecto colectivo como el desarrollo de los derechos sociales y el desarrollo social en general.

En el segundo documento, referente a medidas ante la crisis económica, la primera propuesta que se ha planteado es de incentivo económico, sobre todo basada en la Economía Social.

El resto de propuestas estaban dirigidas a la acción directa sobre las personas más vulnerables por medio de la actuación de las administraciones, con especial tratamiento a los ayuntamientos y, finalmente, había propuestas que se dirigían al refuerzo a las actuaciones de las entidades sociales.

Se planteaba:

- Una renta mínima digna y suficiente para la ciudadanía en todo el Estado.
- Reforzar las políticas sociales públicas de los Ayuntamientos. Tanto el Estado central como las CC.AA. deben aumentar los recursos (doblar el montante actual) que dedican al plan concertado, que seguirá siendo gestionado por los ayuntamientos sin suponer a estos más carga económica.
- Aumentar los recursos destinados al desarrollo de programas y planes de las entidades sociales.

¿Qué significa todo esto? Que el propio sector era consciente de que primero había que pensar en las personas, en los procesos de desarrollo, pero también en quién tenía que dar las prestaciones (que no tiene por qué ser el propio sector).

Y para finalizar quiero plantear dos nuevas medidas: una que parte de la propia red y es la necesidad de una nueva agenda política, una estrategia europea y nacional de lucha contra la pobreza 2011/2020, que sustituya a la actual, que aunque ha tenido un éxito relativo, ha permitido un impulso a las políticas de inclusión, tanto a nivel europeo como español, así como en las CC.AA. De no haber existido la actual estrategia estaríamos mucho peor de lo que estamos.

El año 2010, declarado por la Unión Europea como año contra la pobreza, puede ser una oportunidad, pues coincide con el final del periodo vinculado a la llamada Agenda de Lisboa y ha de suponer una revisión de lo que han sido estos 10 años. El Tercer Sector ha de fortalecer su articulación, pero también aumentar su relación/colaboración con otros actores como pueden ser los sindicatos y las organizaciones medioambientales. Como ejemplo podemos utilizar "la Alianza de Primavera" que se ha configurado a escala europea y que pretende que el 2010 no sea solo un año de eventos. Pretende que salgamos con una nueva agenda europea con objetivos claros, conseguibles y medibles, que profundicen en los procesos de cohesión social entre los ciudadanos de la Unión.

La otra se refiere a la articulación del Tercer Sector. En primer lugar es necesario conjugar la prestación y la reivindicación. Y en esto deben de jugar un papel importante las plataformas. Es necesario dotarse de plataformas específicas que en determinados casos deben ser espacios de reivindicación, y en otros casos deben ser espacios de cualificación y para la mejora de la gestión. Estas reforzarán la acción política de las grandes entidades, pero también darán instrumentos a las entidades pequeñas para acceder a recursos de todo tipo, metodológicos, formativos, informativos, etc., a los que tendrían difícil acceso si estas plataformas no existieran.

En segundo lugar es necesaria también una alianza entre el Tercer Sector y la universidad que lo fortalezca.

Y en tercer lugar será necesario articular el proceso de participación. Si proponemos la participación, no podemos predicar una cosa y en nuestras propias organizaciones hacer otra. ¿Cómo integramos a nuestros voluntarios en nuestras organizaciones? ¿Cómo integramos a las personas con las que trabajamos?

Debemos conjugar la participación social, es decir, poder influir en la toma de decisiones desde nuestras organizaciones, con el fomento de la participación dentro de nuestras propias entidades.

Cuando hablamos de trabajar la participación estamos hablando de tres frentes: El de la participación estructurada y organizada, es decir, de las entidades sociales en los distintos foros de su interés (sociales, económicos, etc.); El de las personas que trabajan y/o colaboran en la organización (empleados, voluntarios, etc.); el del "empoderamiento" de las personas en situación de vulnerabilidad o desventaja social con las que trabajamos.

Para la articulación del Tercer Sector es necesario además aumentar la confianza entre las distintas organizaciones, y entre las personas que forman las organizaciones. Hemos de asumir como propios los objetivos de otros por muy difícil que resulte. No es que nos pongamos a hacer lo que ya están haciendo otros, es que reforcemos lo que hacen otros pues eso nos refuerza a todos.

Pero todo esto va a provocar nuevos liderazgos, hay que renovar el propio sector. Se va a renovar. Nos van a renovar. Es un proceso abierto en el que debe de existir diálogo entre nosotros (el Tercer Sector) pero, sobre todo, ha de ser un diálogo permanente con la propia sociedad.

Carlos García de Andoín

Asesor Gabinete de Vice-presidencia primera de Gobierno

¿Cree que el Tercer Sector Social requiere un paquete de medidas para ayudar a su reconversión ante la situación de crisis?

Un previo. La gran transformación del Tercer Sector en los últimos 15 años se debe en buena parte a la crisis económica de inicios de los 90. No necesariamente una crisis es negativa para el Tercer Sector. También, como todas, puede representar una oportunidad, una decisión que marca un antes y un después (significado etimológico de la palabra griega crisis). Los 80 estuvieron presididos por la universalización de la educación, la sanidad y las pensiones. No cabía otro actor social que el Estado. Solo en tanto crecían y se diversificaban las demandas y simultáneamente escaseaban los recursos comenzó a abrirse paso en las políticas públicas la necesidad de contar con las organizaciones sin ánimo de lucro. Así pasamos de las organizaciones de voluntariado con algún liberado y escaso presupuesto al Tercer Sector que hoy conocemos.

Esta crisis previsiblemente hará sufrir al Tercer Sector por recorte y sobre todo precarización de los ingresos pero probablemente va a consolidar el vínculo de una parte importante de las organizaciones con las políticas públicas y la prestación de servicios. Probablemente exija mayor solvencia y tamaño, al menos en el nivel autonómico, y casi con seguridad mayor regulación, por cuanto prestaciones realizadas o que habían de ser realizadas por la Administración van a ser desempeñadas de forma mixta por el Tercer Sector, por ejemplo, en el ámbito de la dependencia. El gran reto en esta situación va a ser mantener vigente y reformular el valor añadido del Tercer Sector respecto a las empresas convencionales con ánimo de lucro. Esto es, cómo la cultura del voluntariado, del don, de la motivación altruista y de una ciudadanía participativa se mantiene vigente en una situación de profesionalidad y de gestión empresarial consolidada.

Una segunda oportunidad es la visibilidad social. La agenda de la legislatura anterior estuvo políticamente dominada por cuestiones un tanto ajenas a la tradición de las organizaciones sin ánimo de lucro, excepción hecha de la mencionada dependencia. Sin embargo la crisis económica está planteando una nueva agenda y está dando visibilidad a nuevos actores. En una primera fase de crisis financiera los actores han sido los bancos y cajas. A continuación han emergido en el espacio público las organizaciones de empresarios y trabajadores, el llamado diálogo social. Después se presenta la centralidad de los sectores afectados por los impactos sociales de la crisis. Es un contexto de oportunidad para poner sobre la mesa las propuestas y las prácticas del Tercer Sector, por ejemplo la demanda de un marco estatal de regulación de los ingresos mínimos de inserción. El Tercer Sector puede dar un salto cualitativo y convertirse en aliado de los poderes públicos para el afrontamiento y la salida de la crisis.

En esta situación de crisis debe ser un objetivo del Tercer Sector ganar una posición social y política. Hasta ahora esta se ha producido en el nivel de los ministerios o consejerías autonómicas. La centralidad de la crisis económica para la acción de gobierno representa un contexto de oportunidad para una visibilidad social al máximo nivel de los gobiernos.

Este salto no debe ser planteado en términos del Tercer Sector como sujeto paciente de la crisis, al que hay que aplicar un pack de cuidados paliativos, sino como sujeto activo, como actor social, que da un paso adelante, que ofrece propuestas y respuestas, que se corresponsabiliza desde su propia identidad y acción con las necesidades sociales que en la situación de crisis emergen y con las transformaciones anticipatorias del futuro que no se pueden dilatar más.

Personalmente preferiría que el Tercer Sector se visibilizara como un actor que va de la mano de los gobiernos a la hora de afrontar la crisis y sus impactos, con un planteamiento de intervención en empleo, en inclusión social, en Economía Social, etc., más que aparecer como el sector sufriente hacia el cual un consejo de gobierno ministros debe aplicar un pack anticrisis. Lo que no obvia para que en el marco de esta legitimidad se reivindicquen otras cuestiones para el sector.

Aprovecho para presentar un asunto concreto. Las ONG de cooperación y las de Acción Social han estado protagonizando un diálogo con ministerios y presidencia de gobierno en torno a la cuestión de las subvenciones, provocada por la inadecuación de la Ley General de Subvenciones al Tercer Sector. Por el momento está ultimada con notable acuerdo, a falta de aprobación por Consejo de Ministros, la norma reguladora de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo. La situación respecto a las subvenciones en materia de Acción Social se encuentra todavía en los prolegómenos.

Cabe en efecto algún reglamento circunscrito a la cuestión de las subvenciones. Pero también cabe, quizá no tienen por qué ser incompatibles, un planteamiento más global, una ley de Tercer Sector que bien puede formar parte de la agenda para una próxima legislatura. ¿Cuáles pueden ser sus contenidos?

- a) Una cierta definición jurídica del Tercer Sector. Ha aparecido en algunas leyes, como la de dependencia, sin embargo es un concepto todavía ambiguo y polisémico. Puede ser conveniente una definición jurídica y social. Implicaría un avance.
- b) En segundo lugar se puede plantear la cuestión de los códigos éticos. Ha habido y puede haber situaciones irregulares en la gestión de fondos, etc. que afectan a la credibilidad pública de entidades del Tercer Sector. Pueden ofrecer garantías.
- c) El tema laboral. ¿Qué profesionalidad es la propia del Tercer Sector? ¿Qué relaciones laborales? ¿Las mismas que las de una empresa con ánimo de lucro? Hay moldes generales que se intentan aplicar al Tercer Sector y que presentan problemas de inadecuación. Una entidad del Tercer Sector tiene un ideario. Viene a ser una empresa de tendencia. ¿Qué implicaciones laborales representa?

- d) Financiación. Va más allá de las subvenciones. Hay sobre-utilización de las subvenciones como fórmula de financiación y son para lo que son. Hay que plantear otras fórmulas que confieran un marco más estable a la financiación. Los convenios y más aun, los conciertos, esto es, pensar para el Tercer Sector una fórmula semejante a la que se aplica en el terreno de la educación. Esto aparece ya en algunas leyes como la Ley de Servicios Sociales del País Vasco. También nuevas figuras jurídicas en materia de financiación, capitalización, etc.
- e) Interlocución política. Por un lado fijar un papel del Tercer Sector y definirlo respecto a la acción de gobierno, a las políticas públicas y las leyes. Hay experiencias que quizá convenga evaluar y dotar de mayor legalidad.

Estas cuestiones y algunas más podrían dar un contenido potente a una Ley de Tercer Sector. ¿Es un objetivo a perseguir para el Tercer Sector? Es un asunto que bien reclama una reflexión del sector.

Tómese todo ello como una reflexión personal.

Antonio Jiménez Lara

Consultor experto en el Tercer Sector

¿Qué medidas deberían tomarse para superar la dependencia financiera de las entidades sociales de las administraciones públicas y poder afrontar con mayores garantías nuevas situaciones de crisis?

Posiblemente el problema no esté tanto en la dependencia financiera en sí misma (no se vislumbra, al menos a corto y medio plazo, un escenario de autofinanciación, ni siquiera un cambio sustancial del modelo de colaboración económica con el sector público), como en la falta de garantías de estabilidad y las incertidumbres en materia de financiación. Creo que la clave está, por una parte, en conseguir un **marco estable de financiación** por parte de las administraciones públicas, que no comprometa la independencia ideológica de las entidades del Tercer Sector, y, por otra, en **diversificar las fuentes de financiación** y **mejorar la capacidad de generar recursos autónomos**.

En marco de mayor estabilidad de la financiación pública sería posible si se avanzase en los siguientes aspectos:

- Un marco de financiación y promoción pública de las entidades del Tercer Sector, basado en la aportación que estas hacen al bienestar. Partidas presupuestarias transparentes, estables y sostenibles, no sujetas a vaivenes políticos. Mejora del tratamiento fiscal de las donaciones. Inclusión de la estructura de la entidad (y no solo de su actividad) como concepto financiable.
- Programas y proyectos plurianuales. Necesidad de un comportamiento proactivo que permita presentar proyectos o iniciativas acordes a las necesidades de la sociedad, lo que aumentaría la posibilidad de captar recursos (ejemplo de las ayudas I+D+i, que priman a las entidades sin ánimo de lucro).
- Uso de modelos de colaboración público-privada: concesión, concertación de servicios (colaboración público-privada contractual).
- Partenariado público-privado basado en la complementariedad, la mutua confianza y la transparencia (colaboración público-privada institucional).
- Menor peso de las subvenciones y convenios frente a la contratación pública de servicios.

Se trataría de lograr un estatuto de colaboración entre el Tercer Sector Social y las administraciones públicas que reduzca las incertidumbres y que, al mismo tiempo, exija más transparencia en

los resultados. Este marco de colaboración podría contribuir a generar economías de escala que beneficiarían también a las pequeñas organizaciones en la medida en que sean capaces de actuar concertadamente.

Una estrategia fundamental para avanzar en esta dirección es poner en valor ante las administraciones públicas (y comunicar públicamente a la sociedad en su conjunto) la aportación del Tercer Sector al bienestar.

También es fundamental ganar capacidad de interlocución frente a las administraciones públicas, para lo cual es muy importante ser capaces de hablar con una sola voz y negociar con una actitud proactiva, que no consiste únicamente en exigir, sino también y sobre todo en proponer.

Por otra parte, sería muy conveniente avanzar en la diversificación de las fuentes de financiación del sector para reducir así la excesiva dependencia de la financiación pública. En este sentido, pueden apuntarse las siguientes vías:

- Colaboración con la empresa privada, en el marco de la RSC. Sistematización de buenas prácticas de colaboración financiera con entidades privadas.
- Prestación de servicios de mercado.
- Desarrollo de programas de captación de fondos, microdonaciones (SMS, tarjetas de crédito solidarias, etc.), legados solidarios, etc.

Complementariamente, habría que introducir mejoras en la gestión de los recursos económicos y humanos que aumenten la productividad de las organizaciones al servicio de los derechos sociales.

Conclusiones Bloque C

El bloque C se dedicó al debate en torno a las propuestas a tener en cuenta para reforzar el Tercer Sector en la perspectiva de la salida de la crisis. Se pueden resumir en tres los ámbitos de proposiciones que obtuvieron un mayor apoyo de los asistentes. Por una parte y de forma insistente, la necesidad de conseguir una mayor visibilidad de la acción del sector. El segundo ámbito sería el de las alianzas tanto con el sector público como con el sector mercantil, y finalmente los aspectos relacionados con la gestión y la organización interna del sector.

El Tercer Sector ha conseguido avances importantes, como su reconocimiento en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en la que se identifica al Tercer Sector como uno de los colaboradores principales para la organización de la atención a las personas dependientes. Por otra parte la presencia del sector en la cartera de los servicios sociales en varias autonomías es importante.

La crisis económica está introduciendo turbulencias en estos logros, pero hubo acuerdo entre los asistentes en considerar la crisis como una oportunidad para reforzar el papel del Tercer Sector en la provisión de servicios para atender a las viejas y nuevas demandas sociales buscando fórmulas innovadoras de implicación de la sociedad civil y activando nuevos recursos sociales para combatir las situaciones de desigualdad e injusticia. El Tercer Sector ha de seguir posicionado como el mejor preparado y el más capaz para atender a las personas con dificultades, especialmente en lo relativo a la inserción social y laboral de los colectivos con riesgos de exclusión, generando empleos para estas personas. En este sentido, sería necesario un mayor apoyo por parte del sector público de políticas que fomenten y potencien la creación de nuevas empresas de Economía Social que generen empleo; políticas de incentivos a la inversión para empresas formadas principalmente por colectivos que presentan dificultades de acceso al mercado laboral, como son los desempleados, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes y parados de larga duración (así por ejemplo, las empresas de inserción o centros especiales de empleo requerirían una mayor atención por parte de las administraciones públicas).

Se propuso la conveniencia de mejorar el estatuto de colaboración entre el Tercer Sector Social y las administraciones públicas que reduzca las incertidumbres y que, al mismo tiempo, exija más transparencia en los resultados. Este marco de colaboración podría contribuir a generar economías de escala que beneficiarían también a las pequeñas organizaciones en la medida en que sean capaces de actuar concertadamente.

Una estrategia fundamental para avanzar en esta dirección sería poner en valor ante las administraciones públicas (y comunicar públicamente a la sociedad en su conjunto) la aportación del Tercer Sector al bienestar colectivo.

También sería necesario ganar mayor capacidad de interlocución frente a las administraciones públicas, para lo cual es muy importante ser capaces de hablar con una sola voz y negociar con una actitud proactiva, que no consiste únicamente en exigir, sino también y sobre todo en proponer.

Para ello constituye un elemento fundamental para que el Tercer Sector salga reforzado de la crisis poner en valor los elementos definitorios del propio sector y, en este sentido, habría que renovar el discurso y su capacidad de liderazgo ante el conjunto de la sociedad señalando que otra forma de organizar la sociedad, la solidaridad y la producción de bienes y servicios teniendo en cuenta los valores universales es posible. El momento de crisis es el adecuado para plantear grandes alternativas yendo al fondo de los problemas sociales.

El sector debe profundizar en el debate sobre la conveniencia de plantear un nuevo marco de regulaciones jurídicas específicas que reconozca las especificidades y le permita operar con el máximo de potencialidad. Este marco general puede desarrollar otros aspectos normativos: códigos éticos, situación laboral del sector, financiación (subvenciones) y otras fórmulas (conciertos) o la renovación de las figuras jurídicas actualmente vigentes.

Desde diversas plataformas e iniciativas del sector se han planteado propuestas a las administraciones públicas, como una renta mínima digna y suficiente para la ciudadanía, lo que contribuiría a reducir varios puntos los índices de pobreza en el país. Por una parte reforzar las políticas sociales públicas de los ayuntamientos para fortalecer las acciones de proximidad ante los colectivos con dificultad; y, por otra, de las entidades sociales para el desarrollo de planes y programas.

Con el sector privado más allá de considerar el riesgo de la competencia en la prestación de ciertos servicios se impone la estrategia de colaboración, siendo el ámbito de la “responsabilidad social corporativa” un campo de posible colaboración mutua, ya que la integración en la empresa de la dimensión ética que tenga en cuenta la creación de riqueza social es condición necesaria, aunque no suficiente, para garantizar la sostenibilidad de la empresa a medio y largo plazo y su aplicación, necesariamente, involucra a gran parte de entidades del Tercer Sector.

Finalmente, en cuanto a los aspectos organizativos y de gestión del propio sector y de las entidades que lo conforman, se puso el énfasis en la necesidad de fortalecer las alianzas, llegando a acuerdos, consorcios y pactos para la creación de “complejos integrados de empresas sociales y entidades” interrelacionadas, donde los valores, relaciones, comportamientos, racionalidad y estructuras propias de la Economía Social y solidaria se experimenten y vivan con creciente coherencia y convicción. Tales complejos pueden estar constituidos por empresas productivas y de servicios de diversos tipos, cada una funcionando independientemente pero estrechando vínculos de complementariedad y apoyo mutuo, que podrían articularse mediante la intervención de organismos de intermediación financiera y comercial (fondos rotatorios, comercializadoras, etc. -autogestionadas-), de capacitación laboral e innovación tecnológica, que presten servicios no solamente a las empresas relacionadas sino también a terceros.

Se insistió en la necesidad de que estas alianzas contemplen también la promoción de nuevos instrumentos jurídicos que garanticen la misma seguridad jurídica a la empresa social sin ánimo de lucro que al sector mercantil. Esta cuestión resolvería ciertos problemas de capacidad de financiación del Tercer Sector relacionados con la dificultad que las entidades de crédito encuentran a la hora de identificar la propiedad de las entidades sin ánimo de lucro, la posibilidad de crear fondos especiales

o la creación de sociedades de capital-riesgo, cuestiones relevantes dada la dependencia de la financiación pública y el endeudamiento creciente del Tercer Sector.

Para resumir los retos del Tercer Sector para salir reforzados de la crisis, puede afirmarse que el sector debería tomar conciencia de la oportunidad histórica para que apoyados en la experiencia demostrada en tratar los problemas sociales, proponga con visión de futuro nuevas formas de movilización de la sociedad civil para implicarse en las soluciones a las desigualdades sociales y ofrecer y exigir el reconocimiento tanto a las administraciones públicas y empresas mercantiles de su labor.

Reflexión Final



Reflexión Final

Este Foro se ha celebrado en un momento oportuno para debatir los retos del Tercer Sector ante la crisis. En plena fase destructiva del empleo y de la actividad económica, en el segundo trimestre de 2009, las entidades sociales se han visto sumergidas en un torbellino de tensiones que, al igual que el resto de la economía y de la sociedad, ha obligado a todos los actores tanto políticos como económicos y sociales a un esfuerzo de reacción rápida y de reflexión para adaptarse a una situación de gran inestabilidad e impredecibilidad.

Las entidades del Tercer Sector están en este proceso tomando conciencia progresivamente de su principal fuerza como propuesta alternativa de organización social para hacer frente a la resolución de las necesidades sociales, pero al mismo tiempo de las debilidades que el periodo anterior de fuerte expansión del sector no había aun logrado superar. El Tercer Sector debe hacer frente simultáneamente a los efectos e impactos de la crisis y a consolidar unas estructuras organizativas, de gestión, de financiación, de interlocución con las administraciones públicas y con el sector mercantil, y de relación con la sociedad civil que estén a la altura del papel creciente que las entidades sociales han ido ganando en la representación de la cultura social y en la provisión de las necesidades sociales.

En estos momentos de profundas transformaciones el Tercer Sector puede consolidar su papel social, enfocando con claridad de principios y valores, con creatividad e innovación y con capacidad de liderazgo la búsqueda de soluciones a las graves desigualdades que la crisis ha generado y acrecentado.

Es el momento de elevar el punto de mira, sin dejar de afrontar los problemas inmediatos de la financiación de las entidades y de cómo abordar las nuevas necesidades sociales con muy escasos recursos, para enfocar una salida de la crisis que fortalezca el conjunto del sector.

La aportación de este VI Foro Tercer Sector se puede concretar en la conveniencia de prestar atención a los aspectos jurídicos regulatorios del Tercer Sector para generar un contexto que favorezca la consolidación de las entidades sociales y la creación de los instrumentos financieros y organizativos necesarios para llevar a cabo su labor con mayor eficacia.

Por otra parte, también se insistió en fortalecer las alianzas con la sociedad civil para movilizarla en torno a las entidades sociales en la resolución de los problemas sociales, buscando fórmulas y vías colectivas que generen sinergias con mayores impactos.

Y finalmente, se insistió en la necesidad de desplegar nuevas iniciativas de colaboración tanto con la Administración Pública y la iniciativa mercantil, siempre desde la independencia y la libertad que caracterizan al sector.

Es el Tercer Sector el que debería liderar un nuevo posicionamiento con los grandes actores públicos y privados, tanto en el nivel de los discursos e ideas como en el de la Acción Social, para conducir la sociedad actual hacia cotas más elevadas de cohesión y reducción de las desigualdades sociales, cada vez más incompatibles con los elevados niveles de bienestar conseguidos.

Referencias Bibliográficas



Referencias Bibliográficas

ACCENTURE (2008). *The impact of the economic downturn on the nonprofit sector*. New York.

ALIENA, R. (Coord.) (2008). *Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones*. Fundación Luis Vives, Madrid.

CARITAS (2009). *La respuesta de Cáritas ante la crisis. Impactos, diagnóstico y propuestas*. Madrid.

CEPES (2009). *Anuario de la Economía Social 2007-2008*. Madrid

CIRIEC (2007). *La economía social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo. Bruselas.

ESTRADA, A.; IZQUIERDO, M.; LACUESTA, A. (2009). *El funcionamiento del mercado de trabajo y el aumento del paro en España*. En Boletín Económico (97). Banco de España, Madrid.

FUNDACIÓN FOESSA (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Foessa, Madrid.

GARCÍA DELGADO, J.L. (2004). *Las cuentas de la economía social. El Tercer Sector en España*. Civitas Ediciones, Madrid.

GINER, S. (1998). *Las razones del republicanismo*. En Claves de la Razón Práctica (91) páginas 2-13, Madrid.

LAPARRA, M; AYALA, L. (2009). *El sistema de garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social*. Cáritas, Fundación Foessa, Madrid.

LORENZO, R. DE (coord.) (2003). *Tejido asociativo español y Tercer Sector*. Editorial Centro de estudios Ramón Areces, S.A. y Fundación Luis Vives, Madrid

NAVARRO, V. (2007). *La situación social en España. Volumen II*. Biblioteca Nueva, Madrid.

OBSEO, C; HOMS, O. (2009). *Impactos de la crisis en las relaciones laborales en España*. En Revista Comercial Española, en prensa, Madrid

OECD (2009). *Economic Outlook*, Paris.

PEREZ, E., ALVAREZ, L.I. Y COQUE, J. (dirs) (2003). *El libro blanco de la Economía social en el Principado de Asturias*. Fundación para el Fomento de la Economía social, Asturias.

RUIZ OLABUENAGA, I. (2000). *El sector no lucrativo en España*. Fundación BBV, Madrid.

SALINAS, F. (coord.) (2001). *La Evolución del Tercer Sector hacia la empresa social. Estudio cualitativo*. Madrid.

TAULA D'ENTITATS DEL TERCER SECTOR SOCIAL DE CATALUNYA (2009). *Anuari del Tercer Sector Social de Catalunya*. Barcelona.

VAA (2003). *La economía Social y el Tercer Sector. España y el entorno Europeo*. Escuela Libre Editorial, Madrid.

VAA (2008). *Decrecimiento sostenible*. Revista de Ecología Política (35).

Otras publicaciones de la Fundación Luis Vives

colección cuadernos

Cuadernos europeos



- Estrategia Europea de Empleo
- Estrategia Europea de Inclusión Social
- Los Fondos Estructurales 2007-2013
- Poniendo en práctica la Estrategia Europea para la Inclusión Social
- Las perspectivas de los ciudadanos
- Políticas de inclusión activa en el plano local
- Construyendo Europa con los ciudadanos

Cuadernos de debate. Foros Tercer Sector



- Inmigración, Gestión de la Diversidad y Tercer Sector Social
- La dependencia funcional y Tercer Sector en España
- Igualdad de trato, de oportunidades y Tercer Sector
- Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones
- Transparencia y rendición de cuentas en el Tercer Sector

Cuadernos de gestión



- Guía del Registro Nacional de Asociaciones
- Guía para la aplicación del modelo EFQM en entidades de Acción Social
- Más de 100 consultas frecuentes de la ONL
- Guía del régimen fiscal
- Manual práctico de contabilidad

Revista Española del Tercer Sector



- Una publicación para el análisis de los temas que afectan al Tercer Sector

Revista de Responsabilidad Social de la Empresa



- Una Revista para la interacción de la investigación y la acción en el campo de la RSE

Libros



- Problemas sociales de género en el mundo global
- Instrumentos para la gestión de la calidad en las ONG: perspectiva internacional



Fundación Luis Vives

Los retos del Tercer Sector ante la crisis

Los Cuadernos de Debate contienen los materiales y documentos de trabajo que surgen de los Foros Tercer Sector. Los Foros Tercer Sector son encuentros en los que expertos, procedentes de distintos campos, con distintas perspectivas y desde una pluralidad y complementariedad de puntos de vista, analizan y debaten temas de actualidad social sobre los que se ocupan las organizaciones del Tercer Sector, así como asuntos que conciernen al propio desarrollo del mismo. Manteniendo la línea de anteriores foros, abordamos en este VI Foro una cuestión de máxima actualidad y que está ocupando muchas horas y páginas de los medios de comunicación: la crisis económica en la que nos encontramos sumergido, y la manera en la que esta afecta a las entidades sociales. La crisis económica que estamos sufriendo, el profundo agravamiento que la misma está teniendo y la falta de expectativas de superarla por el momento, hacen que el Tercer Sector de Acción Social tenga que plantearse seriamente las consecuencias e implicaciones que esta nueva situación tiene para el conjunto de las entidades tanto a corto como a medio plazo. Esta reflexión no solo ha de hacerse individualmente cada entidad a partir de las circunstancias en las que opere, su campo de actuación, sino que es un análisis que tiene implicaciones más allá de la particularidad de las entidades y en consecuencia debe de ser realizada en el conjunto del sector. Toda la reflexión debe orientarse a aprovechar las oportunidades y desafíos a los que las entidades sociales debemos enfrentarnos en los próximos tiempos. Retos que tendrán que ver con el propio funcionamiento y supervivencia de cada una de las entidades y retos sobre el papel que como sector tendremos necesariamente que acometer ante un nuevo escenario. Esta publicación puede descargarse gratuitamente de la página Web de la Fundación Luis Vives. www.fundacionluisvives.org

OBRA SOCIAL **CAJA MADRID**

T. 902 13 13 60 - www.obrasocialcajamadrid.es



CAJA MADRID
OBRA SOCIAL